



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Contaduría y Administración

64

**Repercusiones Socioeconómicas de las Huelgas
en la Productividad del País**

SEMINARIO DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA

*Que para obtener el título de
Licenciado en Administración*

Presentan:

Haydeé Marybel Rasgado Villagómez

José Luis Martín Flores Sosa

Martín López Flores

David Pérez Varela

Octavio Terrones Nila

Roberto Castañón Rodríguez

Director del Seminario:

L. A. E. Humberto González López

México, D. F.

UNICO EJEMPLAR

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Colaboradores en esta Tesis:

Roberto Castañon Rodríguez.

José Luis M. Flores Sosa.

Martín López Flores.

Haydeé Marybel Rasgado V.

Octavio Terrones Nila.

A MIS QUERIDOS PADRES:

Sr. Tomás Pérez Castillo
Sra. Dolores Varela Reyes

Por su amor y ejemplo.

A MIS HERMANAS:

Guillermina, Angela y María

Con todo cariño.

AL Lic. HUMBERTO GONZALEZ LOPEZ:

Que nos supo estimular y guiar, para
alcanzar un objetivo más, como futuros
profesionistas.

A LA Lic. MARISELA HERNANDEZ RUBI:

Por sus consejos y colaboración
al desarrollo del presente tra-
bajo.

A MIS TIOS.

A MIS MAESTROS.

A MIS COMPAÑEROS DE TESIS:

Que por sus experiencias e inquietudes hicieron posible la terminación del Seminario de Investigación.

A la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO y en especial a la FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION, que busca la creación de nuevos profesionistas para el desarrollo del país.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CONTENIDO

INTRODUCCION	1
ANTECEDENTES	2
OBJETIVOS DEL ESTUDIO	4
MATRIZ OBJETIVO-PREGUNTA	6
HIPOTESIS	9
JUSTIFICACION DEL TEMA	11
METODOLOGIA	13
CUESTIONARIO PARA TRABAJADORES	25
Cuestionario Definitivo	27
Objetivo Pregunta del Cuestionario para Trabajadores	31
Cuadros de Tabulación—Gráficas por Pre gunta—Comentarios por Pregunta	34
Conclusiones al Cuestionario de Traba jadores	73
CUESTIONARIO PARA DELEGADOS SINDICALES	75
Cuestionario Definitivo	77
Objetivo Pregunta del Cuestionario para Delegados Sindicales	78
Cuadros de Tabulación—Gráficas por Pre gunta—Comentarios por Pregunta	80
Conclusiones al Cuestionario de Delega dos Sindicales	103
CUESTIONARIO PARA EMPRESARIOS	105
Cuestionario Definitivo	107
Objetivo Pregunta del Cuestionario para Empresarios	111
Cuadros de Tabulación—Gráficas por Pre gunta—Comentarios por Pregunta	114
Conclusiones al Cuestionario de Empresa rios	147
CUESTIONARIO PARA FEDERACIONES SINDICALES	151
Cuestionario Definitivo	152
Objetivo Pregunta del Cuestionario para Federaciones Sindicales	154
Cuadros de Tabulación—Gráficas por Pre gunta—Comentarios por Pregunta	156

Conclusiones al Cuestionario de Federa- ciones Sindicales	173
CUESTIONARIO PARA AUTORIDADES	175
Cuestionario Definitivo	176
Objetivo Pregunta del Cuestionario para Autoridades	178
Cuadros de Tabulación—Gráficas por Pre- gunta—Comentarios por Pregunta	180
Conclusiones al Cuestionario de Autori- dades	200
CONCLUSION GENERAL	202
RECOMENDACIONES	206
BIBLIOGRAFIA	209
APENDICE "A" (Ruta Crítica)	211
APENDICE "B" (Caso Práctico)	217

I N T R O D U C C I O N

Entre las causas que estan ocasionando sensibles bajas a la productividad nacional, encontramos la existencia de un fenómeno, que en la actualidad se presenta con cierta frecuencia en las empresas: EL MOVIMIENTO DE HUELGA, que trae como consecuencia implicaciones socio-económicas entre los factores que ostentan la producción, contribuyendo al desperdicio de recursos humanos, materiales y técnicos. Además de perjudicar al empresario, a los trabajadores que ejercen éste derecho legal, clientes, distribuidores, etc., redundando en una afectación a la Economía a nivel nacional; despertando la desconfianza en la inversión y entorpeciendo el desarrollo del país, el que en la actualidad se encuentra presionado por la inflación, el desempleo y muchos otros problemas económicos que reclaman el esfuerzo conjunto de todos los que en el habitamos. Por lo tanto se requiere mantener en operación constante a todos los centros de producción, además de promover y/o desarrollar otros que vengan a generar fuentes de trabajo, para la excesiva mano de obra que existe y carece del empleo, por medio del cual pudiera proporcionarse una vida digna de acuerdo a sus necesidades y capacidades.

A pesar de la crisis por la que atraviesa el país, es lamentable que no se realicen estudios profundos sobre este aspecto, para analizar en forma objetiva los daños y perjuicios que ocasiona a la productividad nacional.

De ahí la inquietud y deseo de llevar a cabo el presente trabajo de investigación, con el propósito de conocer, no sólo las causas sino también sus consecuencias; para llegar a proporcionar cifras aproximadas de las pérdidas que ocasionan las huelgas, así como analizar sus repercusiones a nivel nacional y de esta manera motivar a la reflexión y concientización de las partes en conflicto, en cuanto al buen manejo de sus recursos conciliatorios, lo cual coadyuvaría al logro de sus intereses, mediante la adecuada toma de decisiones, siempre encauzada a restablecer la armonía entre los factores de la producción.

ANTECEDENTES

Los primeros indicios de huelga surgen con el nacimiento de la Revolución Industrial. Acentuando el papel fundamental que el trabajo desempeñaba colectivamente en el orden social, pretendían los dirigentes radicales que la masa obrera podría imponerse a la sociedad con solo re tirarle el apoyo de su trabajo.

En algunos países como Estados Unidos, la huelga se ha establecido como un recurso económico usado contra el patrón, consistente en la retención de la fuerza laboral de la que este depende para mantener su negocio, con el fin de obligarle a que acepte las peticiones sindicales.

En México las huelgas se originaron principalmente por la situación existente en la clase trabajadora, la cual no tenía ninguna protección ante el patrón; lo que trajo como consecuencia la organización de los trabajadores, los cuales buscaban mejores condiciones de trabajo y de vida. Es así como aparecen los gremios, grupos laborales con estructura propia que luchan conjuntamente para enfrentarse exitosamente a los patrones y a las condiciones inhumanas en que vivían.

A partir de 1870 se organizan primero en mutualidades y después en cooperativas pero sin tener un claro conocimiento de sus problemas y sus fines. Posteriormente el 16 de septiembre de 1875 se funda el Círculo de Obreros de México, dos años después se aprueba el primer Reglamento de Trabajo y el 6 de marzo de 1876 se celebra el primer Congreso Nacional.

En 1905 en San Luis Missouri, se constituye la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, y en el año de 1906 da a conocer su programa, que muestra el camino a seguir para promover reformas laborales y lograr el establecimiento de indemnizaciones para los trabajadores.

Simultáneamente a este movimiento, los obreros trans forman sus sociedades mutualistas en sindicatos de resistencia, lo que ocasiona serios disturbios, como la huelga Minera de Cananea en 1906 y la Textil en 1907, al no poder lograr sus propósitos los obreros, se crea un clima de descontento generalizado.

En 1911 el grupo anarquista "La Luz" forma un centro de estudios, que en 1912 se transforma en la Casa del Obrero Mundial, la que dos años más tarde Victoriano Huerta clausura, sin poder evitar que sus militantes continúen la lucha y cambien sus métodos sumándose a la corriente constitucionalista en la que vieron mejores garantías. Así surge un pacto el 17 de febrero de 1915 entre el constitucionalismo y La Casa del Obrero Mundial, dando como resultado la organización de batallones rojos (así fueron llamados), que defendieron las causas Carrancistas, se comprometieron a promulgar leyes favorables a los trabajadores y a permitir la organización de los mismos.

Es así como vuelven a organizarse los trabajadores y presentan ante la Cámara de Diputados una solicitud para que se expidiera una Ley que reglamentara las indemnizaciones por accidentes de trabajo, reconociera el derecho de asociación y estipulara la jornada máxima de 8 horas.

Hasta 1917 se aprueba una nueva Constitución y es el artículo 123 quien reconoce los derechos y garantías sociales de los trabajadores.

A partir de entonces empiezan los obreros a organizarse en Sindicatos, que son coaliciones de trabajadores de un mismo oficio o especialidad, similares o conexos, constituidos para la defensa y mejoramiento de sus intereses.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

OBJETIVO GENERAL

Conocer las implicaciones socio-económicas de las huelgas, con el propósito de analizar sus repercusiones en las empresas y por lo tanto en la productividad del país, así como el grado de concientización de los sectores de la producción.

OBJETIVOS PARTICULARES

- 1.- Determinar el costo aproximado que originó el movimiento de huelga, en una muestra determinada de empresas.
- 2.- Conocer las consecuencias económicas y sociales que ocasiona una empresa en huelga, a sus distintos proveedores, distribuidores y clientes.
- 3.- Apreciat el grado en que se ve afectado un trabajador y su familia económicamente, al dejar de percibir ingresos y como solventa sus gastos durante la huelga.
- 4.- Determinar el nivel de conocimiento de las Autoridades, Empresarios y Trabajadores sobre las repercusiones socio-económicas que ocasiona la huelga.
- 5.- Motivar a los sectores implicados, a analizar los efectos que la huelga provoca para la Economía del país y crear conciencia de éstos en los sectores afectados.
- 6.- Conocer si los Sindicatos establecen estudios que les permitan determinar las repercusiones socio-económicas de las huelgas.
- 7.- Saber que imagen tienen los Trabajadores, Autoridades y Empresarios, acerca de la función social de la empresa.
- 8.- Conocer que tipo de peticiones provocan con mayor frecuencia los movimientos de huelga y cuales tardan más para su solución.
- 9.- Determinar si los empresarios realizan acciones encaminadas a la recuperación económica de la empresa, después de una huelga.

- 10.- Determinar la rama de actividad en que se presenta con mayor frecuencia un movimiento de huelga.
- 11.- Establecer hasta que grado los trámites legales, repercuten en la duración de las huelgas y por ende en la productividad nacional.
- 12.- Determinar el grado promedio de estudios del sector obrero, en una muestra determinada de empresas, para establecer si esto influye de alguna forma en los movimientos de huelga.
- 13.- Determinar si la antigüedad laboral de los obreros y la cantidad del personal, es factor de importancia que influya en mayor probabilidad, de que en una empresa se presente el movimiento de huelga.
- 14.- Determinar como influyen los medios masivos de comunicación en los sectores afectados, al difundir la información a la opinión pública.
- 15.- Determinar si los trabajadores tienen conciencia, de que los procedimientos que estan siguiendo son ó no el medio adecuado, para el logro de sus peticiones.
- 16.- Determinar si las peticiones económicas que se realizan a las empresas, se encuentran dentro de la capacidad económica de la misma.
- 17.- Determinar si se cubren todos los requisitos legales, para que estalle una huelga (Art. 260 y 265 de la Ley Federal del Trabajo).
- 18.- Determinar si existe una ayuda económica por parte del sindicato, hacia los trabajadores durante la huelga.

MATRIZ.- OBJETIVO-PREGUNTA.

La elaboración de esta matriz, tiene como fin facilitar la interpretación de los objetivos para realizar una comparación a simple vista, con las preguntas de los diferentes cuestionarios que cubrían con los objetivos tanto generales como particulares de nuestra investigación.

Se analizaron cuales preguntas se identificaban con un sólo objetivo y cuales cubrían más de uno; sobresaliendo las preguntas claves de nuestra investigación, las cuales se encuentran en todos los cuestionarios; que nos ayudarían a cubrir los objetivos más importantes del estudio y las restantes que fueran de complemento al mismo y nos dieran un panorama completo de la situación de cada uno de los sectores entre vistados.

H I P O T E S I S

- 1.- Los sindicatos como representantes de los trabajadores plantean demandas sin realizar un estudio previo a su presentación; propiciando queden fuera de las posibilidades económicas de las empresas, siendo ésta una de las causas que derivan hacia el movimiento de huelga y acentúan su duración.
- 2.- La mayoría de las empresas desconocen las implicaciones socio-económicas, que un movimiento de huelga causa a la productividad del país.
- 3.- El desarrollo del país se ve quebrantado con un movimiento de huelga, ya que el ciclo económico resulta afectado por la inactividad de uno de los integrantes de los factores de la producción.
- 4.- Algunos empresarios no participan suficientemente en la vida pública de la nación.
- 5.- Algunos líderes no tienen la suficiente cultura socio-política, para asimilar la opinión de sus representados.
- 6.- Algunos trabajadores no conocen la Legislación Laboral.
- 7.- Algunos trabajadores mexicanos, no tienen la suficiente cultura socio-económica, para entender la función de la empresa como ente social y económico.
- 8.- Algunos empresarios no tienen una valuación concreta y adecuada, de la función social de su actividad.
- 9.- Algunos sindicatos no participan suficientemente en la vida pública de la nación.
- 10.- Algunos núcleos empresariales no tienen iniciativa, desean por norma esperar toda defensa y respaldo de las Instituciones que le representan.
- 11.- Un alto porcentaje de los trabajadores, no tienen la suficiente cultura para prever las consecuencias que trae una huelga.

SECRET

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

JUSTIFICACION DEL TEMA

El presente estudio se eligió, tomando en consideración; que México es un país en vías de desarrollo, en el cual se deben aprovechar todos los recursos con que cuenta al máximo, implantando nuevas y mejores formas de evolución productiva en beneficio colectivo; siendo necesario hacer notar que ésta evolución se ve frenada por diferentes situaciones y una de ellas es el Movimiento de Huelga, en las fuentes de trabajo, el cual tiende a ocasionar: disminución en las utilidades de la empresa, problemas económicos en los trabajadores y pérdida de ingresos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo cual repercute directamente en el aspecto socio-económico del país.

Por ésta razón y considerando que el Licenciado en Administración, tiene como objetivo el lograr el mejor aprovechamiento de los Recursos Humanos, Materiales y Técnicos, se decidió llevar a cabo ésta investigación, intentando hacer una aportación que despierte el interés de los diferentes sectores involucrados, así como la concientización de los mismos; para que tomen en cuenta las situaciones de tipo económico-social que se dan en las Huelgas y tiendan en lo posible a solucionar este problema, que en la actualidad se presenta con cierta frecuencia.

CONFIDENTIAL

The information in this document is classified "Confidential" because its disclosure would be injurious to the national defense. This information is being disseminated on a "Need to Know" basis only to those personnel who are directly involved in the performance of their duties. It is to be controlled, stored, transmitted, and disposed of in accordance with the provisions of Executive Order 11652, dated August 14, 1952, and the regulations promulgated thereunder. It is to be destroyed when it is no longer needed for the performance of official duties. It is to be kept in a secure place and its possession is to be limited to those personnel who are directly involved in the performance of their duties. It is to be destroyed when it is no longer needed for the performance of official duties.

This document contains information which is classified "Confidential" because its disclosure would be injurious to the national defense. This information is being disseminated on a "Need to Know" basis only to those personnel who are directly involved in the performance of their duties. It is to be controlled, stored, transmitted, and disposed of in accordance with the provisions of Executive Order 11652, dated August 14, 1952, and the regulations promulgated thereunder. It is to be destroyed when it is no longer needed for the performance of official duties. It is to be kept in a secure place and its possession is to be limited to those personnel who are directly involved in the performance of their duties. It is to be destroyed when it is no longer needed for the performance of official duties.

M E T O D O L O G I A

- A.- Elección del tema
- B.- Hipótesis
- C.- Recopilación de Antecedentes
- D.- Planeación de Cuestionarios
- E.- Elaboración de Cuestionarios
- F.- Determinación del Universo
- G.- Selección de la Muestra
- H.- Prueba Piloto
- I.- Cuestionarios Definitivos
- J.- Levantamiento de la Encuesta
- K.- Tabulación
- L.- Análisis de Resultados
- M.- Interpretación de Resultados
- N.- Graficación
- Ñ.- Conclusiones
- O.- Recomendaciones

A I O I O I O I O I O I O I

1 - [illegible]
2 - [illegible]
3 - [illegible]
4 - [illegible]
5 - [illegible]
6 - [illegible]
7 - [illegible]
8 - [illegible]
9 - [illegible]
10 - [illegible]
11 - [illegible]
12 - [illegible]
13 - [illegible]
14 - [illegible]
15 - [illegible]
16 - [illegible]
17 - [illegible]
18 - [illegible]
19 - [illegible]
20 - [illegible]

M E T O D O L O G I A

Como trabajo de investigación el presente lleva implícito una metodología, lo que nos permitió desarrollarlo en forma ordenada y sistematizada, para alcanzar la meta propuesta; por lo cual se adoptó la siguiente metodología:

A.- ELECCION DEL TEMA.

El tema objeto de este estudio se eligió, porque en la actualidad el movimiento de huelga se está presentando con cierta frecuencia, lo que nos inquietó a analizar las causas y sus repercusiones socio-económicas.

B.- HIPOTESIS.

Se plantearon diversas hipótesis al principio de esta investigación, de las cuales conoceremos los resultados al final del estudio.

C.- RECOPIACION DE ANTECEDENTES.

Se investigó desde los inicios del movimiento de huelga, para tener un marco histórico que nos ayudara a desarrollar el tema de la mejor forma posible.

D.- PLANEACION DE CUESTIONARIOS.

Se identificaron los sectores que intervenían en el análisis de nuestra investigación, por resultar éstos los implicados en un movimiento de huelga, los cuales son: Empresarios, Delegados Sindicales (de empresa), Federaciones Sindicales, Trabajadores (directamente) y las Autoridades en cuanto a la resolución y control de este tipo de movimientos.

E.- ELABORACION DE CUESTIONARIOS.

Se elaboraron los cuestionarios de acuerdo a cada uno de los sectores, tomando en cuenta la interrelación que existe entre los sectores: Trabajador-Federaciones Sindicales-Empresarios, por lo que se plantearon preguntas similares y en ocasiones iguales, para captar las opiniones de los entrevistados por considerarlas relevantes para nuestra investigación.

Decidimos utilizar preguntas dicotómicas, tricotómicas y de alternativas múltiples, con el fin de facilitar la tabulación de las mismas y no dar cabida a divagación en las respuestas. Se plantearon también preguntas abiertas, para conocer la libre opinión de las personas encuestadas.

F.- DETERMINACION DEL UNIVERSO.

Nuestro Universo se formó del número de huelgas establecidas en el país, en el período de mayo de 1976 a mayo de 1977, siendo en total 350 empresas.

G.- SELECCION DE LA MUESTRA.

Esto significa contar con un número suficientemente grande de entrevistas a realizar. Como se tenía que encuestar a cinco sectores que tienen una relación directa con nuestro objetivo, se procedió a determinar la muestra de cada sector de la siguiente forma:

G.1 Determinación de la muestra del Sector Empresarial.- Para poder determinarla se tomó como base el total de huelgas establecidas en el período de un año que ascendían a 350 empresas.

G.1.1. Error Máximo.- En toda muestra se debe limitar el error máximo permitido en los resultados obtenidos, es decir, cual es la variancia que puedan tener los resultados de la encuesta. En forma general, se debe trabajar con un error máximo de $\pm 5\%$, ya que de ser mayor éste la información obtenida puede carecer de validez y sería dudosa.

G.1.2. Conocimiento de la Situación a Investigar.- Considerando que la huelga se presente en un 95% en los sectores implicados y en un 5% no se presente; de lo cual tenemos:

$p=95\%$ que es la posibilidad de que se realice una huelga.

$q=5\%$ que es la posibilidad de que no se realice.

G.1.3. Intervalos de Confianza.-Un problema muy importante de la inferencia estadística es la estimación de parámetros a partir de los correspondientes estadísticos muestrales.

Teniendo en cuenta que la confianza dada por dos números, entre los cuales se considera dicho parámetro se llama estima de intervalo del parámetro, encontramos que los niveles de confianza más utilizados en la práctica con curva normal de distribución (Campana de

Gauss) en las poblaciones o Universo son:

- 1).- $X \pm 1S$, significa que las observaciones quedarán comprendidas en el 68.27% de los casos.
- 2).- $X \pm 2S$, esto significa que las observaciones que darán comprendidas en el 95.45% de los casos.
- 3).- $X \pm 3S$, lo cual significa que las observaciones - quedarán comprendidas en el 99.73% de los casos.

Donde X = Media.

S = Desviación Estándar

1,2,3= Z_c = Nivel de Confianza.

En donde Z_c , que depende del nivel de confianza deseado, puede leerse en las tablas de distribución normal estandarizada. En la siguiente tabla se muestran algunos valores de Z_c que se utilizan con frecuencia.

Nivel de Confianza	99.73	99	98	96	95.45	95	90	80
Z_c	3.00	2.58	2.33	2.05	2.00	1.96	1.64	1.28
Nivel de Confianza	68.27	50						
Z_c	1.00	0.67						

Se tiene hasta este momento dentro de los pasos generales, para la determinación de la muestra los tres requisitos básicos que se tienen que tomar en cuenta.

- a).- El error máximo que se habrá de permitir en los - resultados.
- b).- Conociendo lo que se va a investigar, se dan los valores correspondientes a "p" y "q". de tal forma que $p+q=100\%$.
- c).- El intervalo de confianza será de 99.73%

Para determinar la muestra en poblaciones o Universos finitos (este es un caso) se puede utilizar la siguiente fórmula:

$$n = \frac{4 \cdot pq \cdot N}{S^2 (N-1) + 4 pq}$$

En donde:

n = número de elementos a incluir en la muestra
 p = probabilidad de que se realice el evento

q= probabilidad de que no se realice el evento.

N= tamaño de la población.

S= El error con que ha de trabajarse.

Para hacer la encuesta se tomó como base el número de huelgas estalladas en el país en un período de un año, siendo 350 empresas, entonces la fórmula quedaría como sigue:

$$n = \frac{4(95 \cdot 5) 350}{3^4(350-1) + 4(95 \cdot 5)}$$

$$n = \frac{665 000}{3141 + 1900}$$

$$n = \underline{132}$$

G.1.4. Error Muestral.- Al distribuir la muestra obtenida en las diferentes ramas, en forma proporcional se obtuvo un número de 132 empresas, en base a la cual se determinó el error muestral de la forma siguiente:

$$s = \sqrt{\frac{pq}{n} \cdot \frac{N-n}{N-1} (4)}$$

Substituyendo valores tendremos:

$$s = \sqrt{\frac{95 \cdot 5}{132} \cdot \frac{350-132}{350-1} (4)}$$

$$s = \sqrt{3.5984 (0.6303)^4}$$

$$s = \sqrt{9.0722}$$

$$s = 3.0110$$

Del total de nuestra muestra (132 empresas), solo localizamos 102, ya que las restantes (28) desaparecieron por diversas causas, considerándose las más relevantes: Decreto Presidencial, Cambio de Razón Social y Crisis Financiera.

G.2. Determinación de la muestra del Sector Trabajador.- Para determinarla se tomó como base el total de la muestra del Sector Empresarial (132). De dicho sector se consideró que debían realizarse 4 entrevistas de trabajadores por cada empresa, debiendo tener un total de 528 encuestas del sector trabajador. Para la realización de las encuestas de éste sector se tuvo que solici

CLASIFICACION DE LA MUESTRA DE EMPRESAS POR RAMA DE ACTIVIDAD

Nombre del Ramo:	Número de Empresas en relación a la muestra:	Porciento con relación a la muestra (%)
-Productos alimenticios.	3	2.27
-Textiles	16	12.12
-Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con productos textiles	9	6.82
-Muebles y accesorios	4	3.03
-Papel y sus productos	3	2.27
-Imprenta, litografía, editoriales e industrias conexas	2	1.52
-Industrias del cuero y sus productos, - con excepción de la fabricación del calzado y otras prendas de vestir.	1	0.76
-Productos de hule	33	25.00
-Substancias y productos químicos	6	4.55
-Productos minerales no metálicos con excepción de los derivados del petróleo y del carbón	2	1.52
-Industrias metálicas básicas	3	2.27
-Fabricación de productos metálicos exceptuando maquinaria y equipo de transporte	4	3.03
-Construcción de maquinaria exceptuando la eléctrica	3	2.27
-Construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	8	6.06
-Construcción de material de transporte	3	2.27
-Industrias manufactureras diversas	3	2.27
-Servicios	25	18.94
-Otras	4	3.03
T o t a l e s	132	100

tar permiso para entrevistarlos, algunos empresarios - se oponían o decidían cuantos de ellos se podría entrevistar (menos de 4) ; por lo cual la muestra disminuyo a un total de 371 entrevistas realizadas en el sector trabajador.

- G.3. Determinación de la muestra del Sector Delegados Sindicales.- Para su determinación se hizo lo siguiente: se tomó como base el total de la muestra del sector empresarial (132 empresas). de la cual se decidió realizar una entrevista a cada delegado sindical o representante de empresa que tuviera sindicato; lo que daría un total de 132 encuestas de este sector, debido al problema que se tuvo con los empresarios, mencionado anteriormente y que algunos se abstuvieron, sólo se entrevistó a 61 personas.
- G.4. Determinación de la muestra del Sector Federaciones -- Sindicales.- Se tomó como base a las Federaciones Sindicales más representativas, para obtener un criterio que nos diera referencia general de las consideraciones de este sector, las cuales son: C.T.M. , C.R.O.M., F.O.R., C.R.O.M. y C.O.M. Se determinó entrevistar a dos secretarios generales - de cada una de las federaciones, lo que nos daría un total de 10 encuestas de este sector, debido a que no se pudo localizar a un secretario la muestra fué igual a 9 personas entrevistadas.
- G.5. Determinación de la muestra del sector Autoridades.- - Para la determinación de la muestra se hizo lo siguiente: la muestra fué igual a su Universo o Población, es decir que fué mínimo por estar formado por:

Secretaría del Trabajo.
Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.
Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Para realizar la encuesta se decidió entrevistar a dos personas a nivel directivo, por lo que teníamos un total de seis personas, de éstas no se pudo entrevistar a una por ausencia, lo que redujo nuestra muestra a cinco personas encuestadas.

H.- PRUEBA PILOTO.

El objetivo de esta prueba es detectar las fallas y - desviaciones contenidas en los cuestionarios, como podrían - ser: mal planteamiento de las preguntas, lenguaje poco com - prensible y desviación del Objetivo General.

Se inició llevando a cabo entrevistas a diferentes sec - tores en forma aleatoria, con el objeto de recabar informa - ción y determinar los Cuestionarios Definitivos.

Para su aplicación se realizaron 51 entrevistas en di - ferentes sectores: 36 trabajadores, 6 empresarios, 8 delega - dos sindicales y un funcionario de la Junta de Conciliación - y Arbitraje.

Cuestionario para Empresarios. - Se entrevistaron un total de 6 empresarios, que se consideraron suficientes para determi - nar si el cuestionario era adecuado al sector o había que ha - cer modificaciones. La muestra fué elegida al azar. Del total de 13 preguntas se modificó el 23.07% , es decir 3; de éstas a dos se les cambió redacción y a las tres se le a - dicionaron alternativas, para una mejor comprensión de las - preguntas.

Cuestionario para Trabajadores. - En este sector el cuestiona - rio planteado no sufrió modificaciones, debido a que estaba a - decuado al sector dirigido.

Cuestionario para Sindicatos. - Para este sector se formuló un cuestionario en el que tomabamos en cuenta al sindicato en ge - neral, es decir como único, pero al momento de plantearlo nos dimos cuenta que estaba enfocado solamente para los delegados sindicales de las empresas. Por tanto surgió la necesidad de adecuar el cuestionario de sindicatos, para las federaciones sindicales; ya que éstas al agrupar a las primeras tienen un punto de vista diferente. Por esto el sector sindical esta di - vídido en dos partes que son:

- a).- Cuestionario para Delegados Sindicales.- Este cuestiona - rio es el inicial con 11 preguntas de las cuales se modi - ficaron 3, que representa un 16.66% ; de éstas a una - - se le cambió la redacción y a las dos restantes se le a - dicionaron alternativas, para que fuera más completo el cuestionario.
- b).- Cuestionario para Federaciones Sindicales.- Este questio

TABLA DE MODIFICACIONES DE LA PRUEBA PILOTO

		Total Preguntas	%	Total Preguntas Modificadas	%
1.-	Cuestionario Empresarios	13	100	3	23.07
2.-	Cuestionario Trabajadores	19	100	0	0
3.-	Cuestionario Delegados Sindicales	11	100	3	16.66
4.-	Cuestionario Federaciones Sindicales	11	100	5	41.66
5.-	Cuestionario Autoridades	10	100	1	10.00
	T o t a l e s	<u>64</u>	<u>500</u>	<u>12</u>	<u>91.39</u>
		=====	=====	=====	=====

nario también se determinó en base al inicial (sindicato en general) de 11 preguntas, de las cuales se suprimieron 3, porque dos estaban enfocadas para delegados sindicales de empresa y la otra no se consideró necesaria; - también se modificó la redacción en dos preguntas, adecuándolas al sector que iban dirigidas; por lo cual nos resultó una variación del 41.66% con respecto al cuestionario inicial.

Questionario para Autoridades. - A este cuestionario que se elaboró con 10 preguntas iniciales hubo necesidad de modificarle la redacción y adicionarle otra alternativa a una pregunta, lo que significó una variación del 10% .

K. - TABULACION.

Se procedió a tabular todos los resultados obtenidos, para que fueran la base de medición de los mismos.

L. - ANALISIS DE RESULTADOS.

Se procedió al análisis de los resultados, para determinar en una forma objetiva el resultado de la encuesta.

M. - INTERPRETACION DE RESULTADOS.

Con el conjunto de datos clasificados y analizados discutimos los resultados y las implicaciones de la investigación realizada. Así como la relación de realidad de nuestras hipótesis, con los resultados obtenidos.

N. - GRAFICACION.

Esto tiene como fin dar una ilustración de los resultados obtenidos a través de nuestra investigación, se le dió una forma significativa a la información y se trato que hubiesen diversos diseños de gráficas, con el objeto de despertar el interés del lector, para que comprendiera en forma más objetiva el resultado de esta investigación.

Ñ. - CONCLUSIONES.

Para llegar a establecerlas se tomaron en cuenta los puntos más relevantes de la investigación.

O. - RECOMENDACIONES.

A través de la investigación realizada, se presentaron una serie de situaciones que merecen ciertas observaciones para su solución, las cuales se enuncian más adelante. Esperando que los sectores implicados mediten sobre ellas y consideren la conveniencia de llevarlas a cabo.

C U E S T I O N A R I O

P A R A

T R A B A J A D O R E S

0123456789

101112

13141516171819

CUESTIONARIO PARA TRABAJADORES

Nombre del trabajador: _____

1.- ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en esta empresa?

- a).- De uno a seis meses ()
- b).- De seis a doce meses ()
- c).- De uno a cinco años ()
- d).- De cinco a diez años ()
- e).- Más Especifique _____

2.- ¿Cuál es su sueldo semanal?

- a).- Entre \$300.00 y \$500.00 ()
- b).- Entre \$501.00 y \$800.00 ()
- c).- Entre \$801.00 y \$1,000.00 ()
- d).- Entre \$1,001.00 y \$1,500.00 ()
- e).- Más Especifique _____

3.- ¿Es suficiente para cubrir sus necesidades?

- a).- Sí ()
- b).- No ()

4.- ¿Cuál es su estado civil?

- a).- Soltero (a) ()
- b).- Casado (a) ()
- c).- Viudo (a) ()
- d).- Divorciado (a) ()
- e).- Unión libre ()

5.- ¿Cuántas personas dependen de usted?

- a).- De una a tres ()
- b).- De tres a cinco ()
- c).- De cinco a diez ()
- d).- Más Especifique ()
- e).- Ninguna ()

6.- ¿Está de acuerdo con esta huelga?

- a).- Sí ()
- b).- No ()

7.- ¿Cuál fué el motivo por el que se fueron a la huelga?

- a).- Celebración de un Contrato Colectivo ()
- b).- Revisión del Contrato Colectivo ()
- c).- Revisión de Salarios Contractuales ()
- d).- Revisión del Contrato Ley ()
- e).- Reconocimiento de la Organización Sindical ()
- f).- Violaciones al Contrato Colectivo ()

8.- ¿Cuánto tiempo ha durado la huelga?

- a).- Una semana ()
- b).- Un mes ()
- c).- Tres meses ()
- d).- Seis meses ()
- e).- Un año ()
- f).- Más Especifique ()

9.- ¿Conoce su Pliego Petitorio?

- a).- Sí ()
 - b).- No ()
- Porqué _____

10.- ¿Cree usted que la empresa pierde dinero con esta huelga?

- a).- Sí ()
 - b).- No ()
- Porqué _____

11.- ¿Considera usted que la suspensión de labores en esta -
empresa, ocasiona que alguna otra se vea afectada?

- a).- Sí ()
- b).- No ()
- c).- No se ()

12.- ¿Cree usted que este es el medio adecuado para solucionar sus problemas?

- a).- Sí ()
- b).- No ()
- c).- No se ()

13.- ¿Cuál es su grado máximo de estudios?

- a).- Primaria ()
- b).- Secundaria ()
- c).- Técnica ()

- d).- Comercial ()
 e).- Otros Especifique _____
- 14.- ¿Qué actividades realiza mientras dura esta huelga?
- a).- Pasear ()
 b).- Descansar ()
 c).- Divertirse ()
 d).- Participar en el movimiento ()
 e).- Otras Especifique _____
- 15.- ¿Considera que sus peticiones se encuentran dentro de -
 la capacidad económica de la empresa?
- a).- Sí ()
 b).- No ()
 c).- No se ()
- 16.- ¿Sabe usted que un aumento en los salarios, repercuten
 en los costos de la empresa y por tanto los productos
 que elabora aumentan de precio?
- a).- Sí ()
 b).- No ()
 c).- No se ()
- 17.- ¿Cómo soluciona sus problemas económicos, durante el -
 tiempo de huelga?
- a).- Ahorro Propio ()
 b).- Préstamos ()
 c).- Fondo o ayuda del sindicato ()
 d).- Colecta Popular ()
 e).- Otro Especifique _____
- 18.- ¿Durante el tiempo que lleva la huelga cómo han sido -
 sus gastos?
- a).- Mayores ()
 b).- Iguales ()
 c).- Menores ()
- 19.- ¿Considera que la huelga hará disminuir las utilidades
 de la empresa?
- a).- Sí ()
 b).- No ()
 c).- No se ()

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

101

2. The second part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

3. The third part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

8. The eighth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

9. The ninth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

10. The tenth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

11. The eleventh part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

12. The twelfth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

13. The thirteenth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

14. The fourteenth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

15. The fifteenth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

16. The sixteenth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

17. The seventeenth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

18. The eighteenth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

19. The nineteenth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

20. The twentieth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

21. The twenty-first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

22. The twenty-second part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

23. The twenty-third part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

24. The twenty-fourth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

25. The twenty-fifth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

102

26. The twenty-sixth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

27. The twenty-seventh part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

28. The twenty-eighth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

29. The twenty-ninth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

30. The thirtieth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

103

31. The thirty-first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

32. The thirty-second part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

33. The thirty-third part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

34. The thirty-fourth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.



4

OBJETIVO.- PREGUNTA DEL CUESTIONARIO
PARA TRABAJADORES.

1.- ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en esta empresa?

OBJETIVO: Detectar si la antigüedad laboral de los trabajadores tiene algún efecto determinante sobre los movimientos de huelga.

2.- ¿Cuál es su sueldo semanal?

OBJETIVO: Determinar si los salarios que tiene este sector cubren las necesidades del mismo y es to en un momento dado los motiva a realizar un movimiento de huelga.

3.- ¿Es suficiente para cubrir sus necesidades?

OBJETIVO: Aprender si existe relación equitativa entre ingresos y necesidades de los trabajadores, en caso contrario podría ser una causa de los movimientos de huelga.

4.- ¿Cuál es su estado civil?

OBJETIVO: Pregunta introductoria que nos ayudará a detectar si el estado civil de los trabajadores influye en determinado momento de que se realice una huelga.

5.- ¿Cuántas personas dependen económicamente de usted?

OBJETIVO: Determinar el grado de afectación económica que ocasiona a las personas que dependen del trabajador, al dejar de percibir ingresos durante el periodo de huelga.

6.- ¿Está de acuerdo con esta huelga?

OBJETIVO: Establecer el porcentaje de trabajadores que estuvieron de acuerdo en irse a la huelga.

7.- ¿Cuál fué el motivo por el que se fueron a la huelga?

OBJETIVO: Conocer los principales motivos por los cuales los trabajadores deciden efectuar los movimientos de huelga.

8.- ¿Cuánto tiempo ha durado la huelga?

OBJETIVO: Determinar la causa del porque algunas huelgas se llevan demasiado tiempo para su solución.

9.- ¿Conoce su Pliego Petitorio?

OBJETIVO: Comprobar si los delegados sindicales tienen informados a los trabajadores sobre el contenido de dicho Pliego.

10.- ¿Cree usted que la empresa pierde dinero con esta huelga?

OBJETIVO: Identificar el grado de conciencia de los trabajadores sobre las repercusiones económicas que una huelga le ocasiona a la empresa.

11.- ¿Considera usted que la suspensión de labores en esta empresa, ocasiona que alguna otra se vea afectada?

OBJETIVO: Determinar el grado de conocimiento de los trabajadores sobre las afectaciones que se producen en otras empresas, durante el tiempo que permanecen en huelga.

12.- ¿Cree usted que este es el medio adecuado para solucionar sus problemas?

OBJETIVO: Establecer en que grado el trabajador esta consciente de que la huelga es el camino más adecuado para resolver los problemas laborales que se les presentan.

13.- ¿Cuál es su grado máximo de estudios?

OBJETIVO: Establecer el índice de estudios promedio de los trabajadores que estan o estuvieron en huelga, para determinar si el nivel de conocimientos influye en los movimientos de huelga.

14.- ¿Qué actividades realiza mientras dura esta huelga?

OBJETIVO: La respuesta nos indicará si el trabajador durante el tiempo de huelga realiza actividades que esten fuera de su presupuesto, porque al dejar de percibir ingresos y tener mayor tiempo libre su economía podría verse afectada.

- 15.- ¿Considera que sus peticiones se encuentran dentro de la capacidad económica de la empresa?

OBJETIVO: Apreciar el grado de conocimiento y concientización del trabajador en cuanto a la situación económica de la empresa al decidirse por la huelga.

- 16.- ¿Sabe usted que un aumento en los salarios, repercute en los costos de la empresa y por tanto los productos que elabora aumentan de precio?

OBJETIVO: Apreciar el conocimiento del trabajador en cuanto a que el aumento de salarios y precios producen aumento en el costo de la vida y la concientización de que esto les afectará en un momento dado.

- 17.- ¿Cómo soluciona sus problemas económicos, durante el tiempo de huelga?

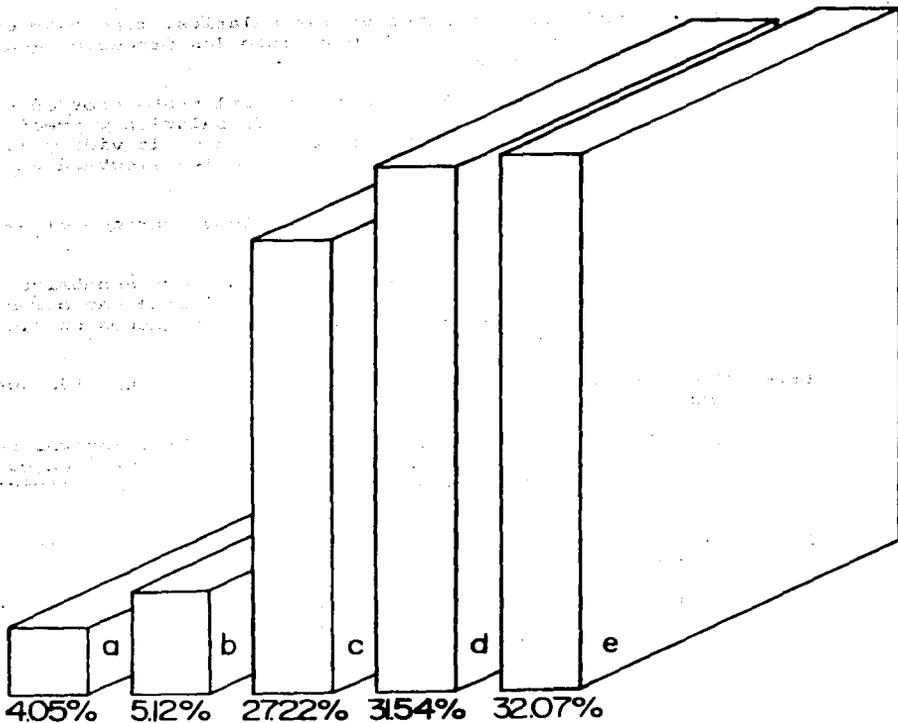
OBJETIVO: Determinar si existe alguna ayuda económica hacia los trabajadores, o si realizan otras actividades para solventar sus gastos en tiempo de huelga.

- 18.- ¿Durante el tiempo que lleva la huelga cómo han sido sus gastos?

OBJETIVO: Detectar si los gastos de los trabajadores se ven incrementados durante las huelgas, ya que tienen tiempo para realizar diversas actividades.

- 19.- ¿Considera que la huelga hará disminuir las utilidades de la empresa?

OBJETIVO: Establecer si los trabajadores están conscientes de que la empresa tiene disminuciones en sus utilidades, como consecuencia de las huelgas, lo que les ocasiona menor percepción anual en ese renglón.



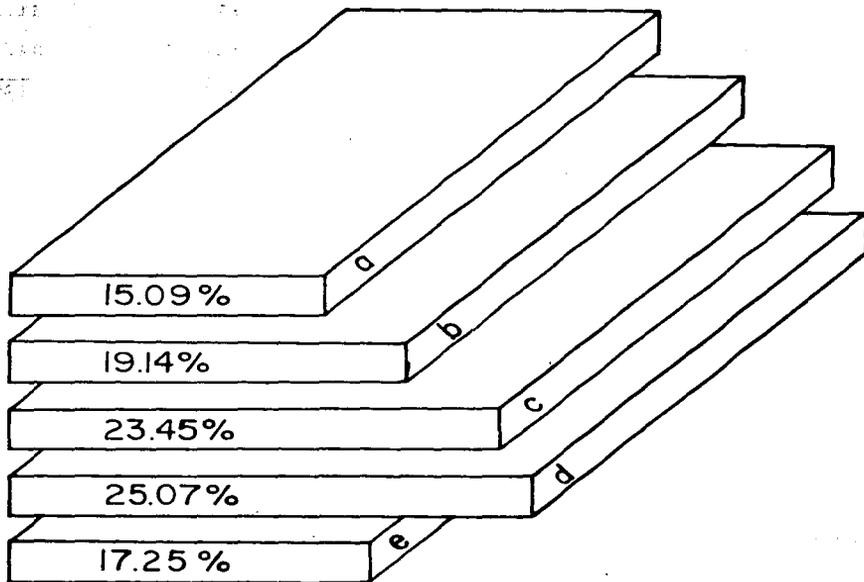
PREGUNTA No. 1

¿Cuánto tiempo lleva trabajando en esta empresa?

	Total de Entrevistas	%
a).- De uno a seis meses	15	4.05
b).- De seis a doce meses	19	5.12
c).- De uno a cinco años	101	27.22
d).- De cinco a diez años	117	31.54
e).- Más	119	32.07
T o t a l e s	371	100

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Un 4.05% de los trabajadores tienen una antigüedad promedio de seis meses. Un 5.12% (19) de seis a doce meses. Los mayores porcentajes son los que corresponden a trabajadores con una antigüedad de uno a cinco años 27.22% (101), 31.54% (117) de cinco a diez años, predominando un 32.07% (119) con una antigüedad de más de diez años. De lo anterior se deduce una antigüedad laboral superior a cinco años entre los trabajadores entrevistados.



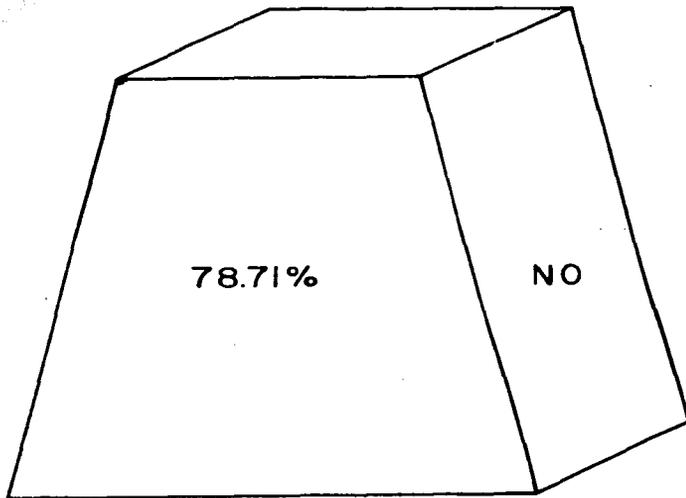
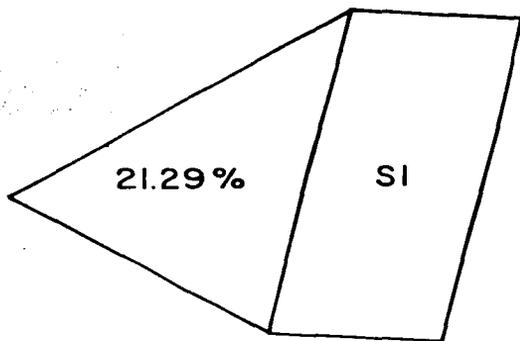
PREGUNTA No. 2

¿Cuál es su sueldo semanal?

	Total de Entrevistas	%
a).- Entre \$300.00 y \$500.00	56	15.09
b).- Entre \$501.00 y \$800.00	71	19.14
c).- Entre \$801.00 y \$1,000.00	87	23.05
d).- Entre \$1,001.00 y \$1,500.00	93	25.07
e).- Más	64	17.25
T o t a l e s	<u>371</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

La mayoría de los trabajadores entrevistados perciben un salario bajo, ya que un 15.09% (56) tiene un salario semanal entre los \$300.00 y \$500.00, un 19.14% (71) perciben entre \$750.00 y \$800.00, un 23.45% (87) de \$800.00 a \$1,000.00 semanarios. Es significativo el bajo ingreso que tienen los trabajadores - encuestados, tomando en consideración que son obreros calificados.



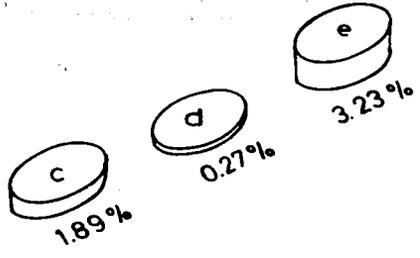
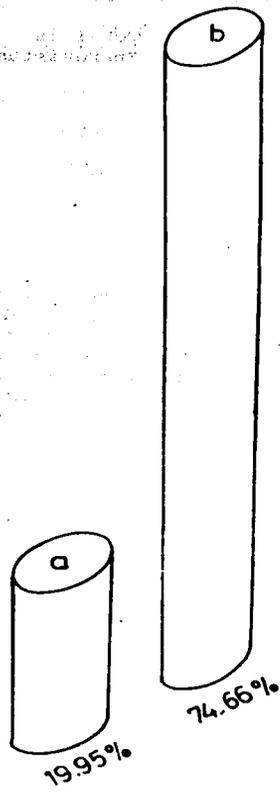
PREGUNTA No. 3

¿Es suficiente para cubrir sus necesidades?

	Total de Entrevistas	%
a).- Sí	79	21.29
b).- No	292	78.71
T o t a l e s	<u>371</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Tomando como base lo expresado anteriormente fué interesante - encontrar que un 21.29% (79) si cubre sus necesidades con el - salario que percibe, en cambio un 78.71% (292) no pueden cubrir totalmente sus necesidades con el salario actual que devengan. Los resultados reflejados en esta pregunta, presentan al trabajador inconforme con el salario que percibe, limitado por sus pocas posibilidades económicas.



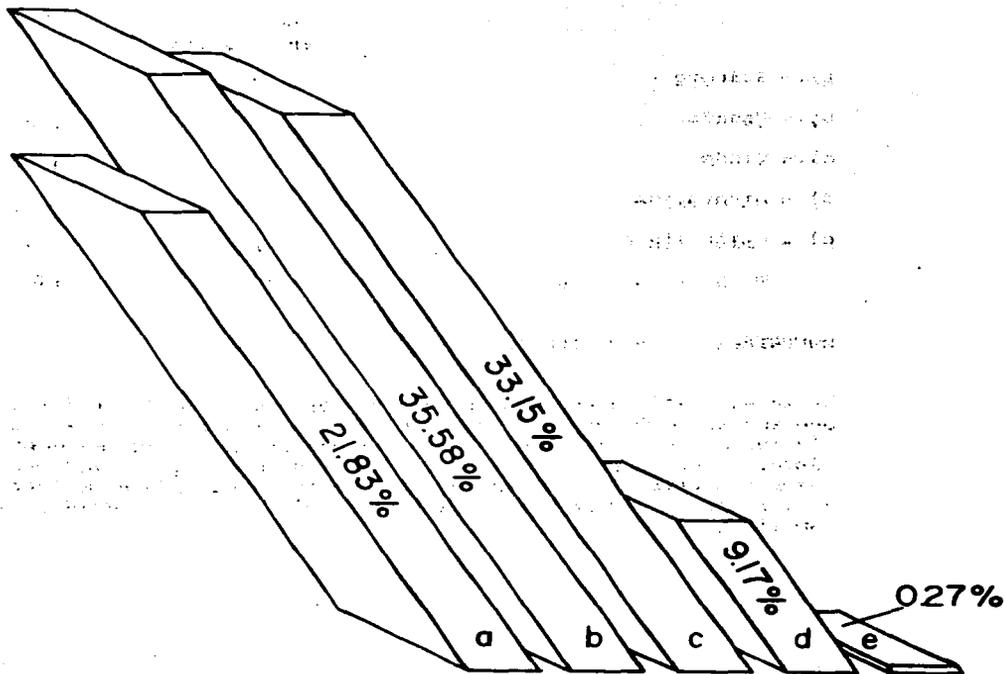
PREGUNTA No. 4

¿Cuál es su estado civil?

	Total de Entrevistas.	%
a).- Soltero	74	19.95
b).- Casado	277	74.66
c).- Viudo	7	1.89
d).- Divorciado	1	0.27
e).- Unión libre	12	3.23
T o t a l e s	<u>371</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Un 19.95% (74) es soltero en comparación con el 74.66% (277) - que son casados. Por otra parte el 1.89% (7) que son viudos, - divorciados el 0.27% y el 3.23% (12) que se encuentran en unión libre. La mayor parte de los trabajadores en huelga se ven sumamente presionados económicamente, debido a que deben de solventar con un ingreso bajo sus responsabilidades como padres de familia.



PREGUNTA No. 5

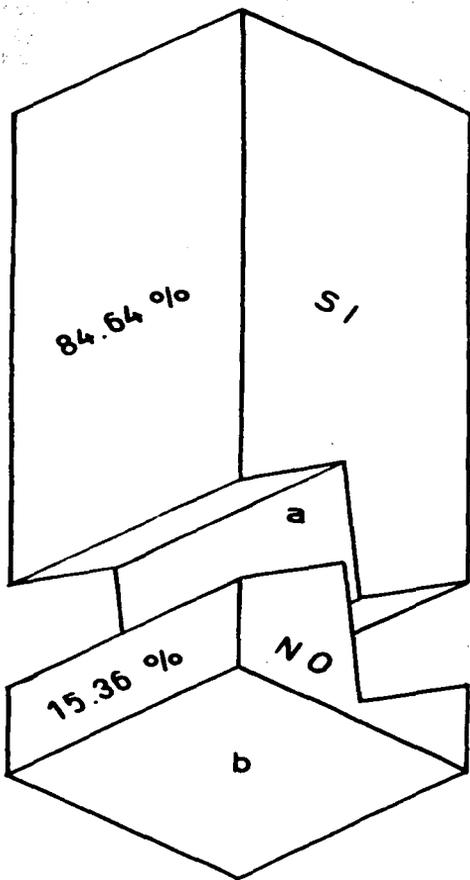
¿Cuántas personas dependen de usted?

	Total de Entrevistas	%
a).- De una a tres	81	21.83
b).- De tres a cinco	132	35.58
c).- De cinco a diez	123	33.15
d).- Más	34	9.17
e).- Ninguna	1	0.27
T o t a l e s	371	100

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Un 21.83% (81) proporcionan la manutención de una a tres personas, el 35.58% (132) de tres a cinco, el 33.15% (123) de cinco a diez, el 9.17% (34) más de 10 y por último el 0.27% - trabaja para sostenerse a sí mismo.

En base a estos datos podemos deducir que el grado de dependencia familiar que tiene que afrontar un trabajador, contribuye a que el trabajador busque un mejor salario.



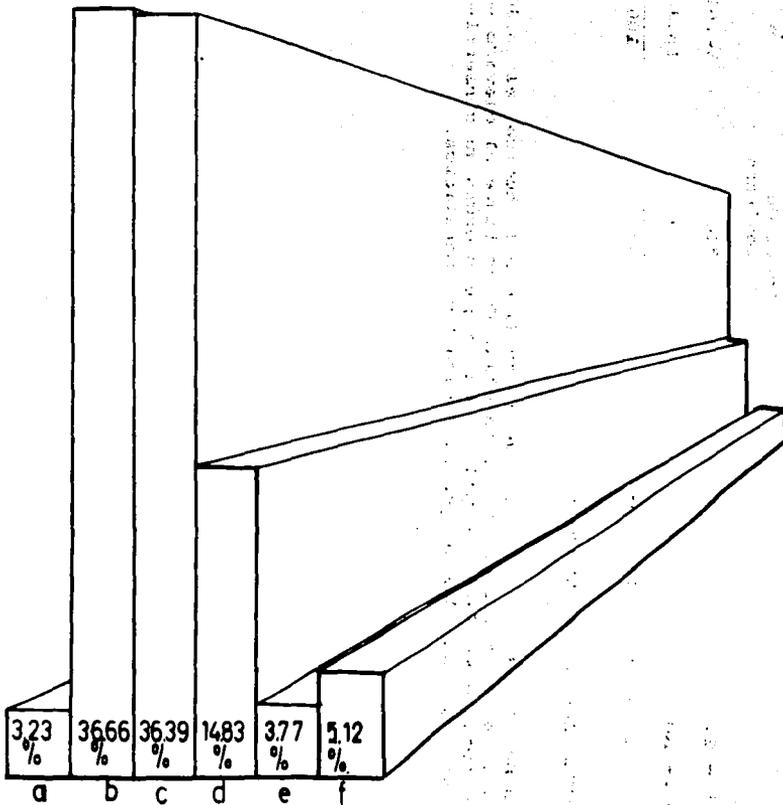
PREGUNTA No. 6

¿Esta de acuerdo con esta huelga?

	Total de Entrevistas	%
a).- Sí	314	84.64
b).- No	57	15.36
T o t a l e s	<u>371</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA

Un 84.64% (314), está de acuerdo en irse a la huelga, el 15.36% (57) se manifestó en contra de élla. No obstante el elevado -- porcentaje en favor se pudo detectar que otorgan su consenti-- miento por la idea de que la huelga trae beneficios.



PREGUNTA No. 7

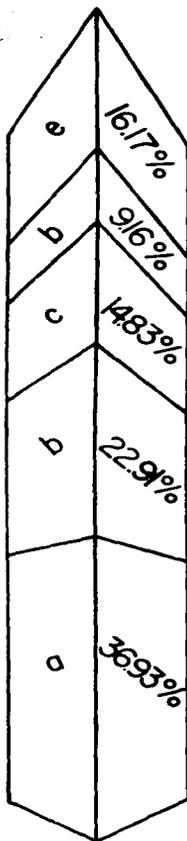
¿Cuál fué el motivo por el que se fueron a la huelga?

	Total de Entrevistas	%
a).- Celebración de un Contrato Colectivo	12	3.23
b).- Revisión del Contrato Colectivo	136	36.66
c).- Revisión de Salarios Contractuales	135	36.39
d).- Revisión del Contrato Ley	55	14.83
e).- Reconocimiento de la Organización Sindical	14	3.77
f).- Violaciones al Contrato Colectivo	19	5.12
T o t a l e s	371	100

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Los principales motivos por los que los trabajadores deciden ir a la huelga son: 3.77% (14) Reconocimiento de la Organización - Sindical, 3.23% (12) celebración de un Contrato Colectivo, el 36.66% (136) Revisión del Contrato Colectivo, 36.39% (135) Revisión de Salarios Contractuales. 14.83% (55) Revisión del Contrato Ley y por último un 5.12% (19) por violaciones al Contrato Colectivo.

En base a los datos obtenidos se determina que la mayor incidencia por la cual una empresa va a la huelga, va íntimamente ligada con el aspecto económico.



PREGUNTA No. 8

¿ Cuánto tiempo ha durado la huelga?

	Total de Entrevistas	%
a).- Una semana	137	36.93
b).- Un mes	85	22.91
c).- Tres meses	55	14.83
d).- Seis meses	34	9.16
e).- Un año	60	16.17
f).- Más	0	0
T o t a l e s	<u>371</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

La duración de las huelgas tienen los siguientes índices: 36.93% (137) tuvieron como duración una semana, 22.91% (85) un mes, -- 14.83% (55) tres meses, 9.16% (34) seis meses. 16.17% (60) tuvieron como duración un año. Analizando el tiempo que duran las huelgas encontramos que la pe queña y mediana empresa son las que ocasionan más problemas para reiniciar sus labores, debido a su baja capacidad económica.

PREGUNTA No. 8

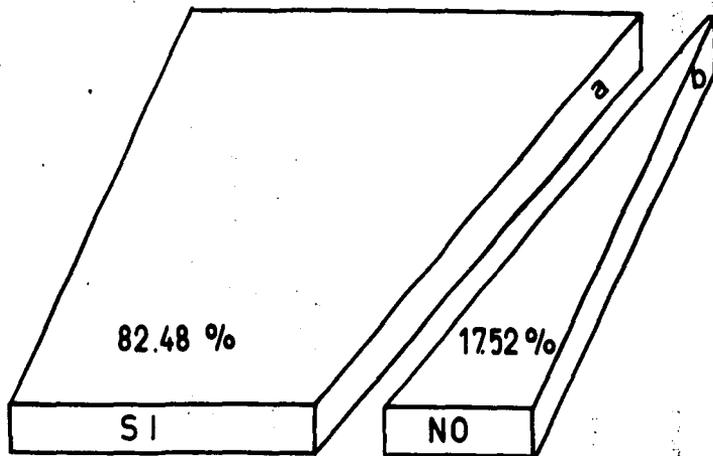
¿ Cuánto tiempo ha durado la huelga?

	Total de Entrevistas	%
a).- Una semana	137	36.93
b).- Un mes	85	22.91
c).- Tres meses	55	14.83
d).- Seis meses	34	9.16
e).- Un año	60	16.17
f).- Más	0	0
T o t a l e s	<hr/> 371	<hr/> 100

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

La duración de las huelgas tienen los siguientes índices: 36.93% (137) tuvieron como duración una semana, 22.91% (85) un mes, -- 14.83% (55) tres meses, 9.16% (34) seis meses. 16.17% (60) tuvieron como duración un año.

Analizando el tiempo que duran las huelgas encontramos que la pequeña y mediana empresa son las que ocasionan más problemas para reiniciar sus labores, debido a su baja capacidad económica.



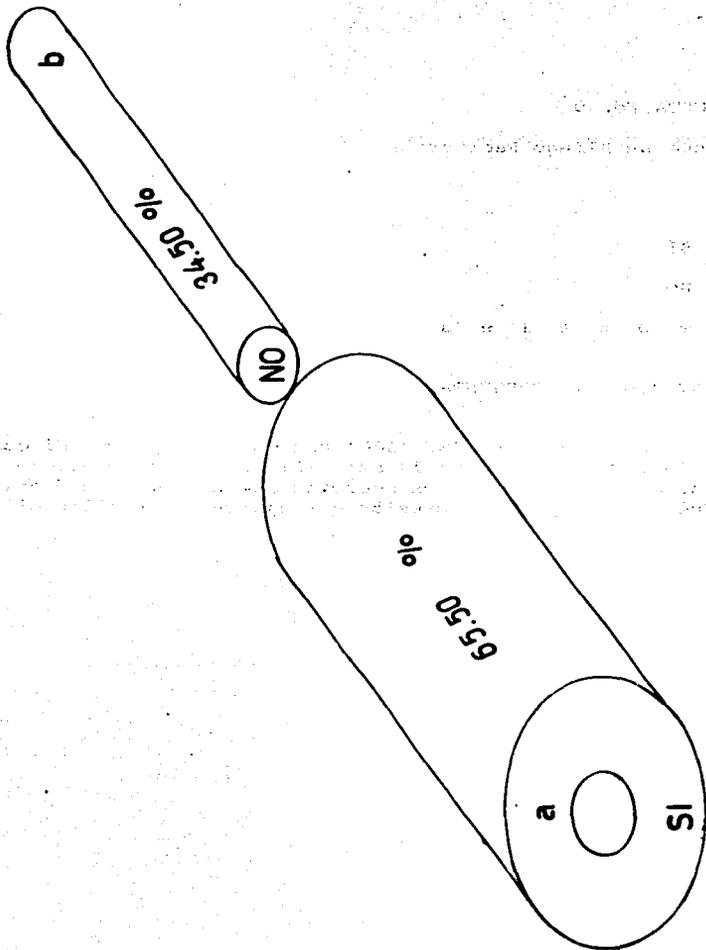
PREGUNTA No. 9

¿Conoce su Pliego Petitorio?

	Total de Entrevistas	%
a).- Sí	306	82.48
b).- No	65	17.52
T o t a l e s	<u>371</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Encontramos que un 82.48% (306) nos contestaron que si conocían su Pliego Petitorio y un 17.52% (65) que contesto que no lo conocía. Sin embargo pudimos detectar que el porcentaje afirmativo fué muy alto por la presión que ejerce sobre ellos el sindicato.



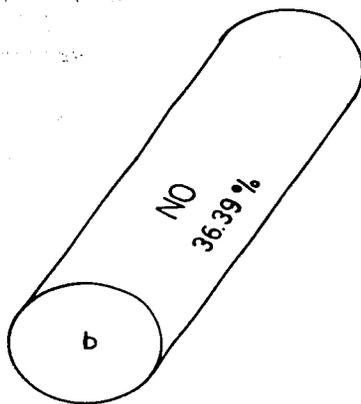
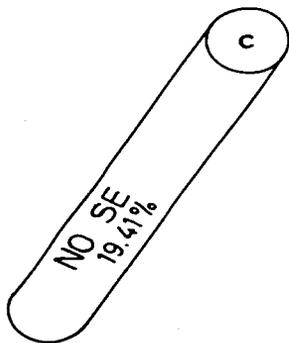
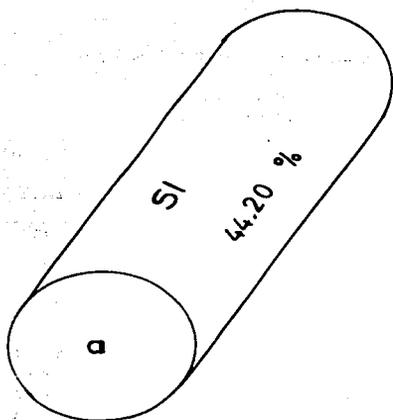
PREGUNTA No. 10

¿Cree usted que la empresa pierde dinero con esta huelga?

	Total de Entrevistas	%
a).- Sí	243	65.50
b).- No	128	34.50
T o t a l e s	<u>371</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Los trabajadores estan conscientes de que una empresa en huelga origina pérdidas para todos los que la componen y tienen relación con ella, ya que al preguntar si consideraban que su empresa tenía pérdidas por la huelga, el 65.50% (243) contestó afirmativamente y un 34.50% (128) opinó no consideraban que existieran éstas.



PREGUNTA No. 11

¿ Considera usted que la suspensión de labores en esta empresa ocasiona que alguna otra se vea afectada?

	Total de Entrevistas	%
a).- Sí	164	44.20
b).- No	135	36.39
c).- No se	72	19.41
T o t a l e s	371	100

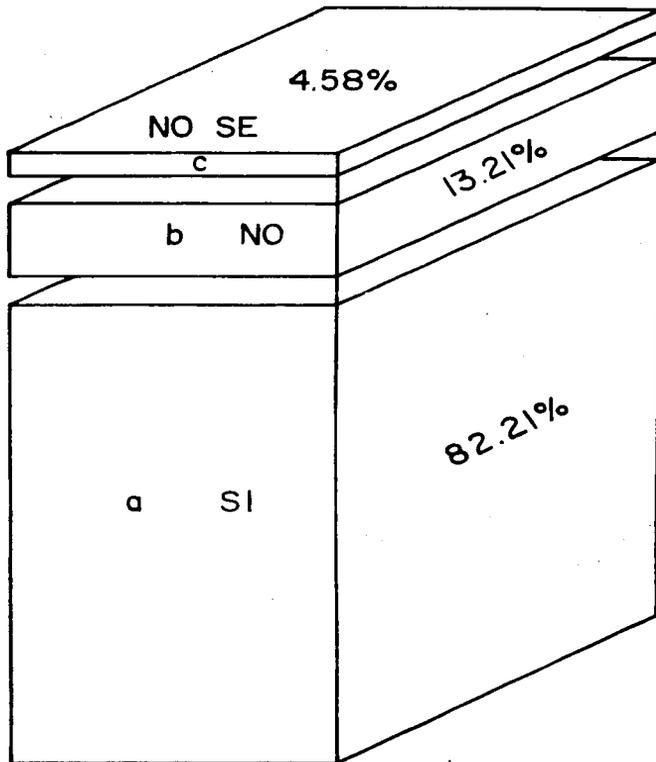
COMENTARIO.A LA PREGUNTA.

El 44.20% (164) consideran que el paro de actividades de la empresa en que laboran los trabajadores, con motivo de una huelga afecta la marcha de otras, en virtud de que:

Las que producen insumos (materia prima), ven disminuidas sus ventas.

Las que distribuyen el producto terminado al público, no lo reciben.

Sin embargo un 36.39% (135) establece que otras empresas no tienen problemas por la huelga que surgió en la que trabajan. Por último un 19.41% (92) manifestó desconocer la situación.



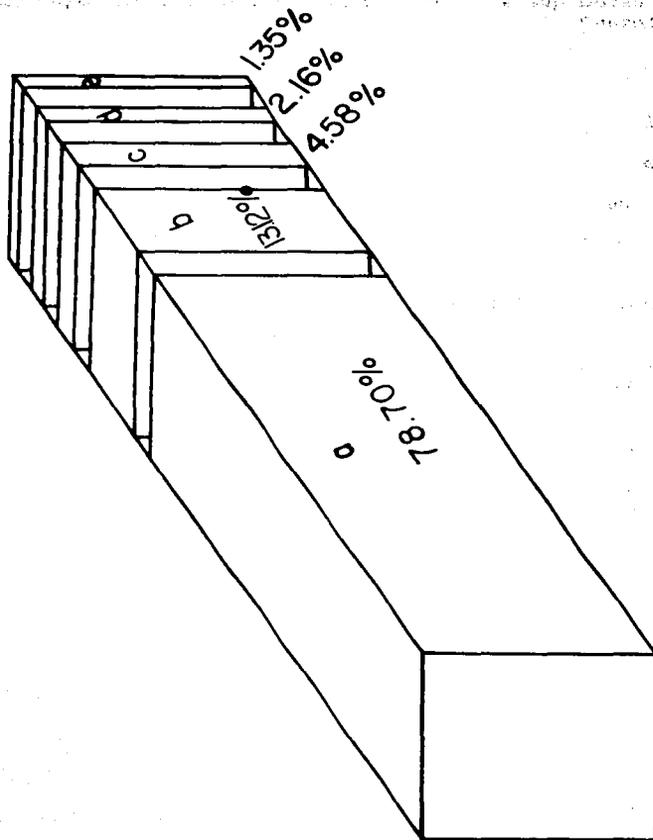
PREGUNTA No. 12

¿ Cree usted que este es el medio adecuado para solucionar sus problemas?

	Total de Entrevistas.	%
a).- Sí	305	82.21
b).- No	49	13.21
c).- No se	17	4.28
T o t a l e s	<u>371</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Se detectó que los trabajadores creen que la huelga es el único camino para solucionar sus problemas, más no hay conciencia respecto al uso que se le da en la actualidad, ya que siguen - cualquier postura que adopte su sindicato, sin razonar acerca de lo congruente de sus peticiones, ya que un 82.21% (305) está a favor de su utilización como medio de presión, mínimos -- fueron quienes contestaron que no creen que sea el medio adecuado 13.21% (49). Por último el 4.58% (17) contestó no saber.



PREGUNTA No. 13

¿Cuál es su grado máximo de estudios?

	Total de Entrevistas	%
a).- Primaria	292	78.70
b).- Secundaria	49	13.21
c).- Técnica	17	4.58
d).- Comercial	8	2.16
e).- Otros	5	1.35
T o t a l e s	<u>371</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

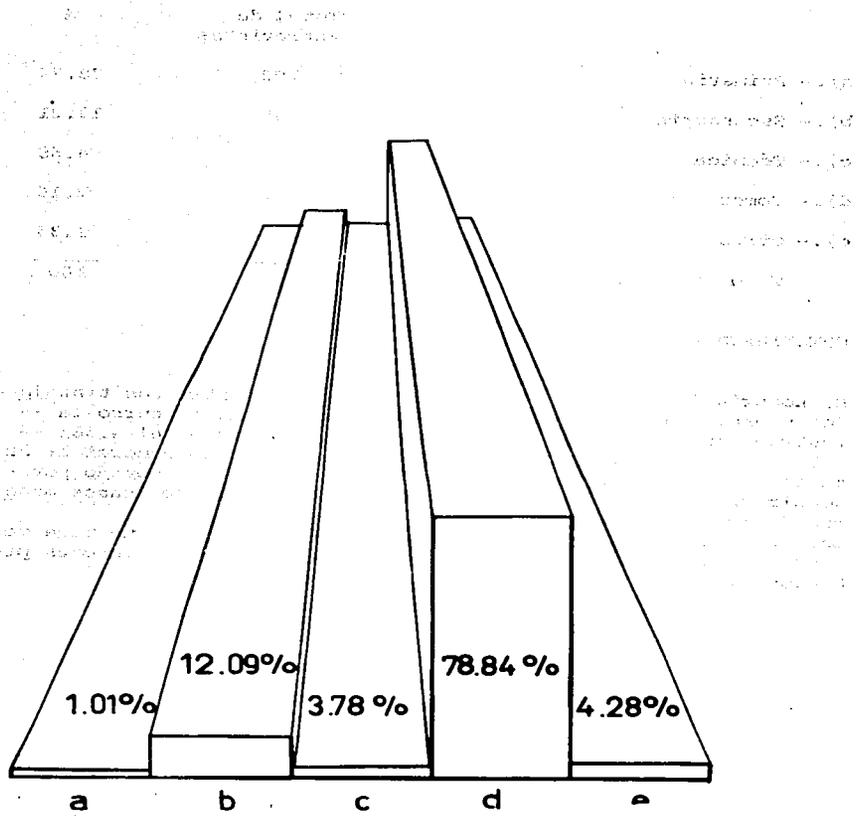
Es notoria la falta de preparación que existe entre los trabajadores encuestados, ya que un 78.70% (292) solamente curso la -- instrucción primaria, el 13.21% (49) la secundaria, el 4.58% -- (17) una instrucción técnica, un 2.16% (8) carrera comercial; en su totalidad sexo femenino y por último el 1.35% ha optado por -- seguir una instrucción superior, en la mayoría de los casos menores de 30 años.

Los trabajadores no analizan sobre las repercusiones que trae consigo una huelga, apoyan a quienes les ayudan a lograr mejores prestaciones.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

U. S. GOVERNMENT

Department of the Interior



PREGUNTA No. 14

¿Qué actividades realiza mientras dura esta huelga?

	*Total de Entrevistas	%
a).- Pasear	4	1.01
b).- Descansar	48	12.09
c).- Divertirse	15	3.78
d).- Participar en el movimiento	313	78.84
e).- Otras	17	4.28
T o t a l e s	<hr/> 397	<hr/> 100

*Sólo se entrevistaron a 371 personas, pero como tenían opción a más de una respuesta el total se vió aumentado.

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

En cuanto a las actividades que realiza mientras dura la huelga nos contestaron: el 1.01% (4) que pasea, el 12.09% (48) descansa, 3.78% (15) se divierte, 78.84% (313) participa en el movimiento y por último el 4.28% (17) se dedica a trabajar en su oficio. Los que participan en el movimiento realizan guardias para salvaguardar los bienes de la empresa, ya que en el tiempo que dure la huelga representan la garantía de los derechos de los trabajadores.

PREGUNTA No. 15

¿Considera que sus peticiones, se encuentran dentro de la capacidad económica de la empresa?

	Total de Entrevistas	%
a).- Sí	328	88.41
b).- No	18	4.85
c).- No se	25	6.74
T o t a l e s	<u>371</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

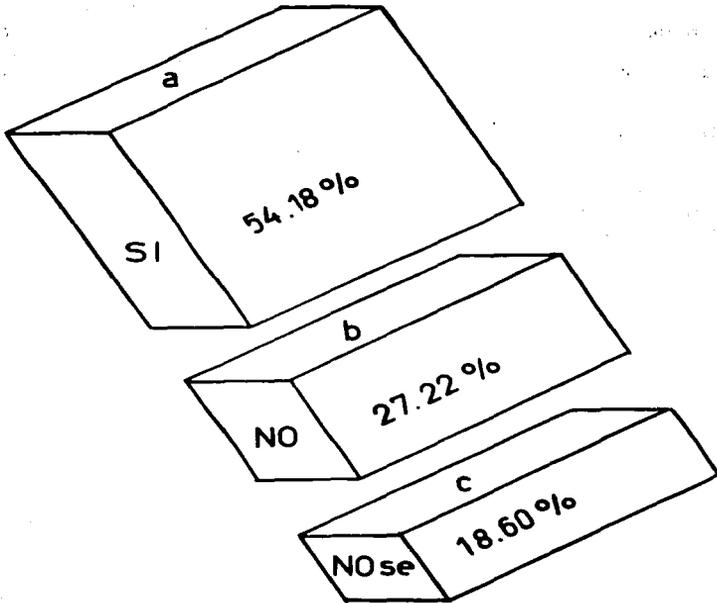
El poco conocimiento que tienen de la situación económica de las empresas en que trabajan, es factor determinante de que un 88.41% (328) opinaron que la empresa esta en condiciones económicas de satisfacer sus peticiones, el 4.85% (18) contestó que la empresa no tenía la capacidad económica suficiente para otorgárselas. El 6.74% manifestó un desconocimiento al respecto.

1. The attached report contains information that is classified as "Secret" and is intended for the use of the personnel of the Department of Defense only. It is not to be distributed outside the Department of Defense.

SECRET

100-00

SECRET



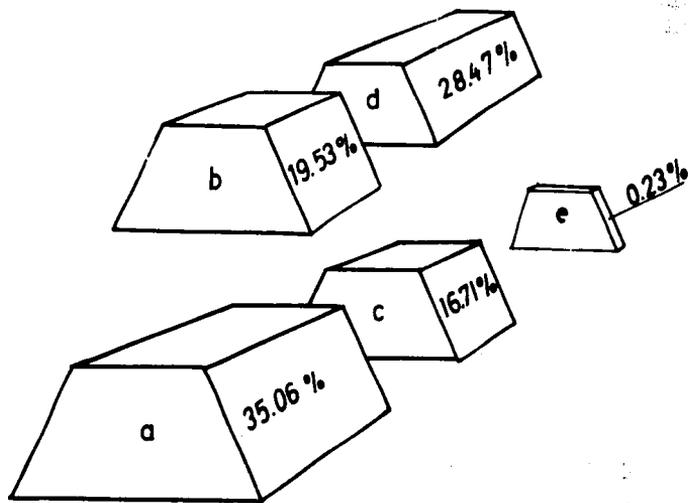
PREGUNTA No. 16

¿Sabe usted que un aumento en los salarios, repercuten en los costos de la empresa y por tanto los productos que elabora - aumentan de precio?

	Total de Entrevistas	%
a).- Sí	201	54.18
b).- No	101	27.22
c).- No se	69	18.60
T o t a l e s	<hr/> 371	<hr/> 100

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

En cuanto al conocimiento de la carrera precios-salarios, nos expresaron el 54.18% (201) que si saben que un aumento en los salarios repercute en el aumento de precios, 27.22% (101) con testó negativamente y un 18.60% (69) indico que no sabía. Las respuestas al plantearles la interrogante arriba citada, demuestra el fenómeno que se da cada año en nuestro país, un aumento en cualquier insumo, artículo o servicio, incide en - el aumento general de los precios, aunque no exista relación directa en que sea ó no justificado.



PREGUNTA No. 17

¿ Cómo soluciona sus problemas económicos, durante el tiempo de huelga?

	*Total de Entrevistas	%
a).- Ahorro propio	149	35.06
b).- Préstamos	83	19.53
c).- Fondo o ayuda del sindicato	71	16.71
d).- Colecta Popular	121	28.47
e).- Otro	1	0.23
T o t a l e s	<u>425</u>	<u>100</u>

*Sólo se entrevistaron a 371 personas, pero como tenían opción a más de una respuesta el total se vió aumentado.

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

La solución al problema de no percibir ingresos la encuentra el 35.06% (149) en el ahorro propio, el 19.53% (83) a través de - préstamos, el 16.71% con el fondo de ayuda del sindicato, el - 28.47% (121) distribuyendo equitativamente las colectas popula res que realizan y por último el 0.23% (7) a través de otros - medios.

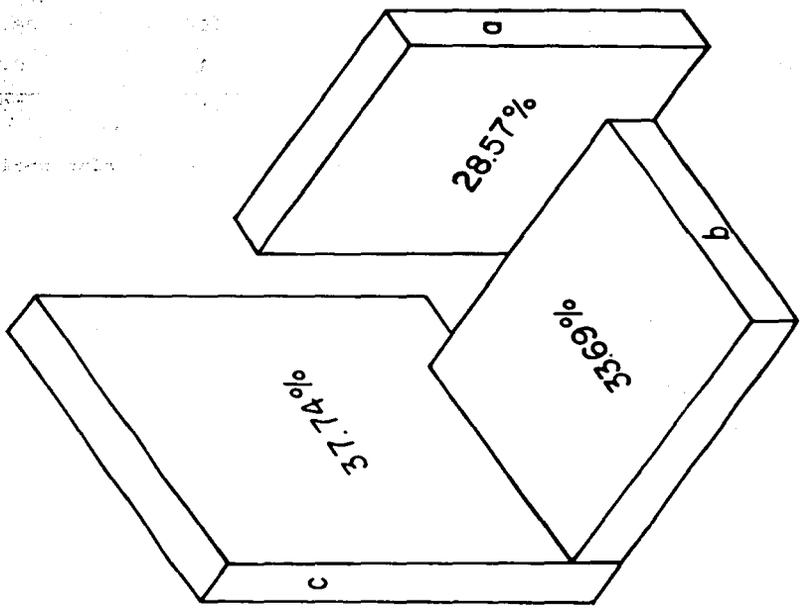
Notamos que invariablemente todos los entrevistados pierden su poder adquisitivo en un 50%, por no tener una entrada fija de dinero.

SI 1991 10108 1010

Diagram of the structure of the ...

Fig. 1. Structure of the ...

0.0000
0.0000
0.0000
0.0000
0.0000
0.0000
0.0000
0.0000
0.0000
0.0000



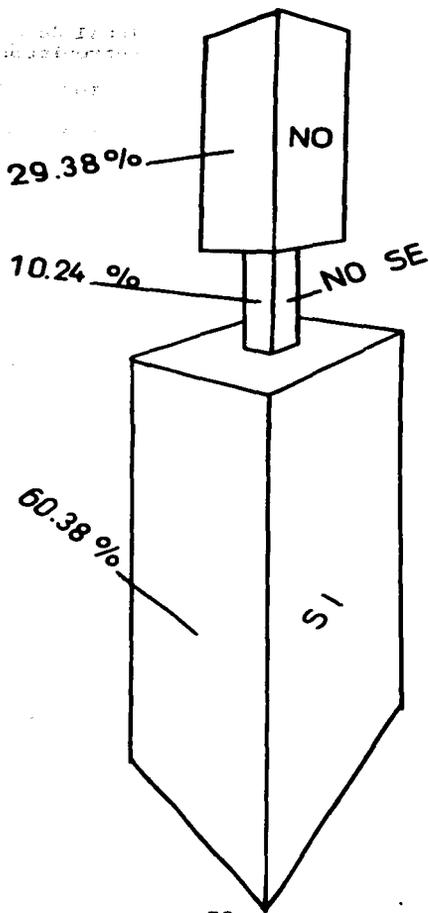
PREGUNTA No. 18

¿Durante el tiempo que lleva la huelga como han sido sus gastos?

	Total de Entrevistas	%
a).- Mayores	106	28.57
b).- Iguales	125	33.69
c).- Menores	140	37.74
T o t a l e s	<hr/> 371	<hr/> 100

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Nos manifestó el 28.57% (106) que sus gastos son mayores, por los compromisos contraídos antes de ir a la huelga, por la -- falta de previsión ante este tipo de contingencia, el 33.69% (125) no tuvo variación en sus gastos, por último el 37.74% - (140) manifestó que al dejar de percibir ingresos, baja su - poder de compra, por tanto sus gastos son menores.



PREGUNTA No. 19

¿Considera que la huelga hará disminuir las utilidades de la empresa?

	Total de Entrevistas	%
a).- Sí	224	60.28
b).- No	109	29.38
c).- No se	38	10.24
T o t a l e s	<u>371</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Con respecto a que si la huelga hará disminuir las utilidades de la empresa el 60.38% (224) contestaron afirmativamente, el 29.38% (109) negativamente y el 10.24% (38) manifestaron desconocer dicha situación.

1941

1. [Illegible]

2. [Illegible]

3. [Illegible]

4. [Illegible]

5. [Illegible]

6. [Illegible]

7. [Illegible]

8. [Illegible]

9. [Illegible]

10. [Illegible]

11. [Illegible]

12. [Illegible]

13. [Illegible]

14. [Illegible]

15. [Illegible]

16. [Illegible]

17. [Illegible]

18. [Illegible]

19. [Illegible]

20. [Illegible]

21. [Illegible]

22. [Illegible]

23. [Illegible]

24. [Illegible]

25. [Illegible]

26. [Illegible]

27. [Illegible]

28. [Illegible]

29. [Illegible]

30. [Illegible]

31. [Illegible]

32. [Illegible]

33. [Illegible]

34. [Illegible]

35. [Illegible]

36. [Illegible]

37. [Illegible]

38. [Illegible]

39. [Illegible]

40. [Illegible]

41. [Illegible]

42. [Illegible]

43. [Illegible]

44. [Illegible]

45. [Illegible]

46. [Illegible]

47. [Illegible]

48. [Illegible]

49. [Illegible]

50. [Illegible]

51. [Illegible]

52. [Illegible]

53. [Illegible]

54. [Illegible]

55. [Illegible]

56. [Illegible]

57. [Illegible]

58. [Illegible]

59. [Illegible]

60. [Illegible]

61. [Illegible]

62. [Illegible]

63. [Illegible]

64. [Illegible]

65. [Illegible]

66. [Illegible]

67. [Illegible]

68. [Illegible]

69. [Illegible]

70. [Illegible]

71. [Illegible]

72. [Illegible]

73. [Illegible]

74. [Illegible]

75. [Illegible]

76. [Illegible]

77. [Illegible]

78. [Illegible]

79. [Illegible]

80. [Illegible]

81. [Illegible]

82. [Illegible]

83. [Illegible]

84. [Illegible]

85. [Illegible]

86. [Illegible]

87. [Illegible]

88. [Illegible]

89. [Illegible]

90. [Illegible]

91. [Illegible]

92. [Illegible]

93. [Illegible]

94. [Illegible]

95. [Illegible]

96. [Illegible]

97. [Illegible]

98. [Illegible]

99. [Illegible]

100. [Illegible]

CONCLUSIONES AL CUESTIONARIO DE TRABAJADORES

La mayoría tienen una antigüedad laboral de 12 años y escolaridad baja (educación primaria), éstos dos factores influyen en su actitud hacia el sindicato que pertenecen, ya -- que realizan todo lo que les indica, sin considerar las repercusiones económicas que les causará el movimiento de huelga y que difícilmente podran subsanar posteriormente.

Sostienen económicamente a más de cinco personas, con un salario inferior a \$1,000.00 semanales, lo que trae como consecuencia un bajo poder adquisitivo en la compra de artículos de primera necesidad, lo que al mismo tiempo acentúa la iniciación de un movimiento de huelga.

Podemos considerar que algunos desconocen su Pliego Petitorio, pero la mayoría estan de acuerdo con la huelga, porque piensan que es el único medio con que cuentan para resolver sus problemas de aumento de salarios; que es una de las causas más relevantes de este movimiento, debido a que sus percepciones no les alcanzan para cubrir sus necesidades primarias.

En su totalidad se dedican a participar en el movimiento, realizando guardias; se sostienen con sus ahorros y cuando éstos escasean recurren a préstamos y colectas populares, por lo que sus gastos disminuyen debido a la crítica situación que atraviesan.

No consideran la afectación que puede producir a otras empresas la inactividad de labores, porque no tienen pleno conocimiento de que ésto ocasionará una disminución en las utilidades de la empresa en que prestan sus servicios.

Afirman que la empresa si tiene la capacidad económica suficiente para concederles sus peticiones, porque consideran que tiene el dinero necesario para otorgárselas (sobre todo - las grandes empresas).

Pudimos observar, que la mayor parte desea obtener mejores condiciones de trabajo y prestaciones a las que tienen derecho, pero debido a sus escasos conocimientos y desconocimiento de procedimientos adecuados, optan por la manera más -

fácil y usual que conocen y que muchas veces no los conduce a obtener sus propósitos (movimiento de huelga), ya que pueden ocurrir las siguientes circunstancias: El empresario desaparece, ó la empresa demuestra legalmente que no cuenta con la capacidad suficiente; en el primer caso el trabajador se ve obligado a buscar nuevas fuentes de trabajo y en el segundo regresa a sus labores sin conseguir las peticiones solicitadas.

ORGANIZACION DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

ENCUESTA DE OPINION DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

1950-1951
1951-1952
1952-1953
1953-1954

ENCUESTA DE OPINION DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA
ENCUESTA DE OPINION DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

QUESTIONARIO

PARA

DELEGADOS

SINDICALES

ENCUESTA DE OPINION DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA
ENCUESTA DE OPINION DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

1950-1951
1951-1952
1952-1953
1953-1954

ENCUESTA DE OPINION DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA
ENCUESTA DE OPINION DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

1950-1951
1951-1952
1952-1953
1953-1954

ENCUESTA DE OPINION DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA
ENCUESTA DE OPINION DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

ENCUESTA DE OPINION DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA
ENCUESTA DE OPINION DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

CUESTIONARIO PARA DELEGADOS SINDICALES

- 1.- ¿De que manera repercuten las huelgas al sindicato?
- a).- Social ()
b).- Político ()
c).- Económico ()
d).- Otro Especifique _____
- 2.- ¿En general las peticiones que solicitan se encuentran dentro de la capacidad económica de la misma?
- a).- Sí ()
b).- No ()
c).- No se ()
- 3.- ¿Qué porcentaje de sus representados están de acuerdo con esta huelga?
- a).- 10% ()
b).- 25% ()
c).- 50% ()
d).- 75% ()
e).- 100% ()
- 4.- ¿Considera que el movimiento de huelga es el mejor camino para lograr el beneficio de sus representados?
- a).- Sí ()
Porqué _____
b).- No ()
Porqué _____
- 5.- ¿Considera usted que este tipo de movimiento afecta la productividad de la empresa?
- a).- Sí ()
b).- No ()
c).- No se ()
- 6.- ¿Cuál fué el motivo por el que se fueron a la huelga?
- a).- Celebración de un Contrato Colectivo ()
b).- Revisión del Contrato Colectivo ()
c).- Revisión de Salarios Contractuales ()

- d).- Revisión del Contrato Ley ()
 e).- Reconocimiento de la Organización Sindical ()
 f).- Violaciones al Contrato Colectivo ()
- 7.- ¿Considera que los trámites ante las autoridades se lle-
 van a cabo expeditamente?
- a).- Sí ()
 b).- No ()
 c).- No se ()
- 8.- ¿De que forma se sostienen económicamente los trabaja-
 dores durante el período de huelga?
- a).- Ahorro propio ()
 b).- Préstamos ()
 c).- Fondo o ayuda del Sindicato ()
 d).- Colecta popular ()
 e).- Otra Especifique _____
- 9.- ¿Cuál es el grado de estudios promedio de sus represen-
 tados?
- a).- Primaria ()
 b).- Secundaria ()
 c).- Técnica ()
 d).- Comercial ()
 e).- Otro Especifique _____
- 10.- ¿Cuál es su opinión acerca de la huelga? _____

- 11.- ¿Cómo considera que es el trato que dan los medios de
 difusión, electrónicos e impresos al desarrollo de -
 una huelga?
- a).- Nocivo ()
 b).- Realista ()
 c).- Coadyuva a la Conciliación ()
 d).- Otro Especifique _____

OBJETIVO.- PREGUNTA DEL CUESTIONARIO
PARA DELEGADOS SINDICALES

- 1.- ¿De que manera repercuten las huelgas al sindicato?

OBJETIVO: Determinar si tienen repercusión las huelgas en los sindicatos y de que forma les afecta.

- 2.- ¿En general las peticiones que solicitan se encuentran dentro de la capacidad económica de la empresa?

OBJETIVO: Establecer si el sindicato conoce la situación económica de las empresas, para poder dar solución a sus peticiones económicas o sociales.

- 3.- ¿Qué porcentaje de sus representados están de acuerdo con esta huelga?

OBJETIVO: Establecer el porcentaje de los trabajadores que estuvieron de acuerdo en irse a la huelga.

- 4.- ¿Considera que el movimiento de huelga es el mejor camino para lograr el beneficio de sus representados?

OBJETIVO: Establecer en que grado el trabajador está consciente de que la huelga es el camino más adecuado para resolver los problemas laborales que se le presenten.

- 5.- ¿Considera usted que este tipo de movimientos afecta la productividad de la empresa?

OBJETIVO: Determinar si este sector tiene conciencia de la afectación que provocan estos movimientos en la productividad de las empresas y por tanto en la del país.

- 6.- ¿Cuál fue el motivo por el que se fueron a la huelga?

OBJETIVO: Establecer en base a las opiniones de este sector, las causas que originan este movimiento y las repercusiones que ocasiona en la productividad de las empresas y por ende del país.

- 7.- ¿Considera que los trámites ante las autoridades se llevan a cabo expeditamente?

OBJETIVO: Identificar si influye en la solución de una huelga, el tiempo que se emplea en los trámites oficiales.

- 8.- ¿De qué forma se sostienen económicamente los trabajadores, durante el período de huelga?

OBJETIVO: Determinar si existe alguna ayuda económica hacia los trabajadores, para solventar sus gastos durante el tiempo de huelga.

- 9.- ¿Cuál es el grado de estudios promedio de sus representados?

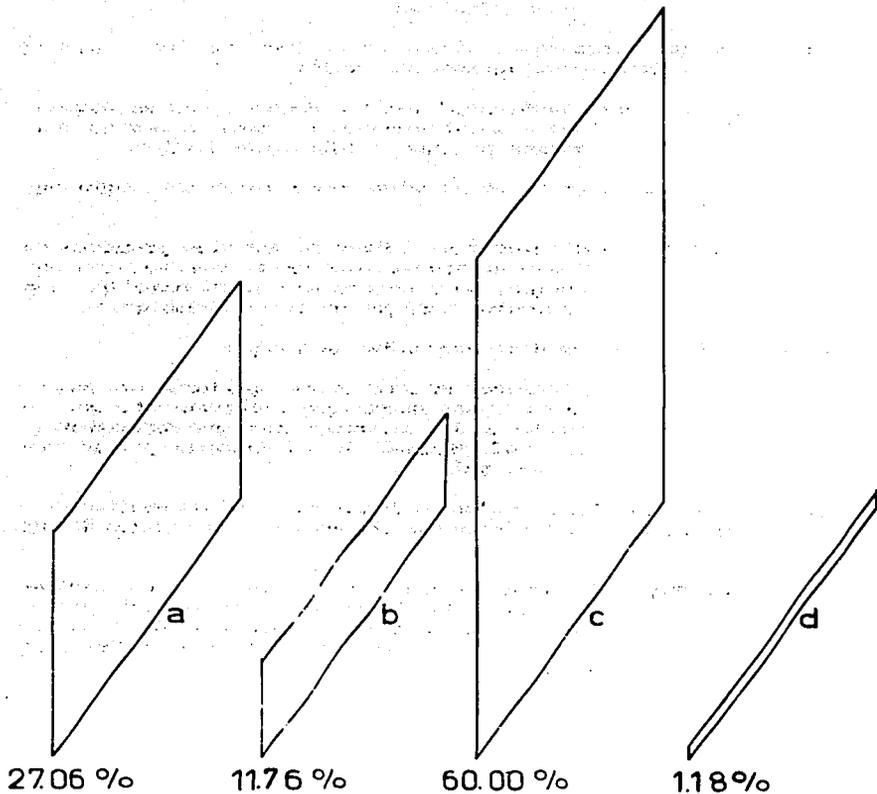
OBJETIVO: Establecer el índice de estudios promedio de los trabajadores que estan o estuvieron en huelga, para determinar si el nivel de conocimientos influye en estos movimientos.

- 10.- ¿Cuál es su opinión acerca de la huelga?

OBJETIVO: Establecer en base a las opiniones de este - sector, las causas que originan este movi-miento y las repercusiones que ocasionan a la productividad de las empresas y por tanto del país.

- 11.- ¿Cómo considera que es el trato que dan los medios de - difusión, electrónicos e impresos al desarrollo de una huelga?

OBJETIVO: Analizar de que forma influye en los secto-res afectados la información emitida por - los medios masivos de comunicación y si a-fecta en la duración y solución de las huelgas.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PREGUNTA No. 1

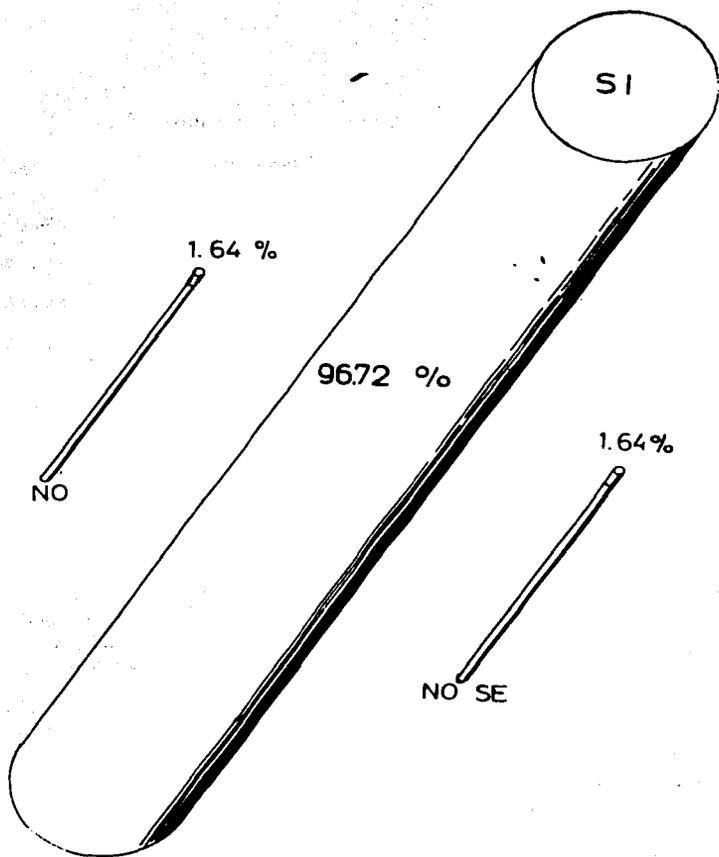
¿De qué manera repercuten las huelgas al sindicato?

	*Total de Entrevistas	%
a).- Social	23	27.06
b).- Político	10	11.76
c).- Económico	51	60.00
d).- Otro	<u>1</u>	<u>1.18</u>
	85	100

*El total de entrevistas se ve aumentado en relación a las personas encuestadas, debido a que algunas contestaron más de una alternativa.

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Del total de entrevistados un 60% afirmó que la afectación es de carácter económico, por los gastos que efectúan para ayudar ó sostener los movimientos de huelga, un 27.06% consideró que se ven afectadas las relaciones sociales que tienen con la empresa, el 11.76% estableció que las repercusiones son de tipo político y el 1.18% no creen que tenga ninguna afectación.



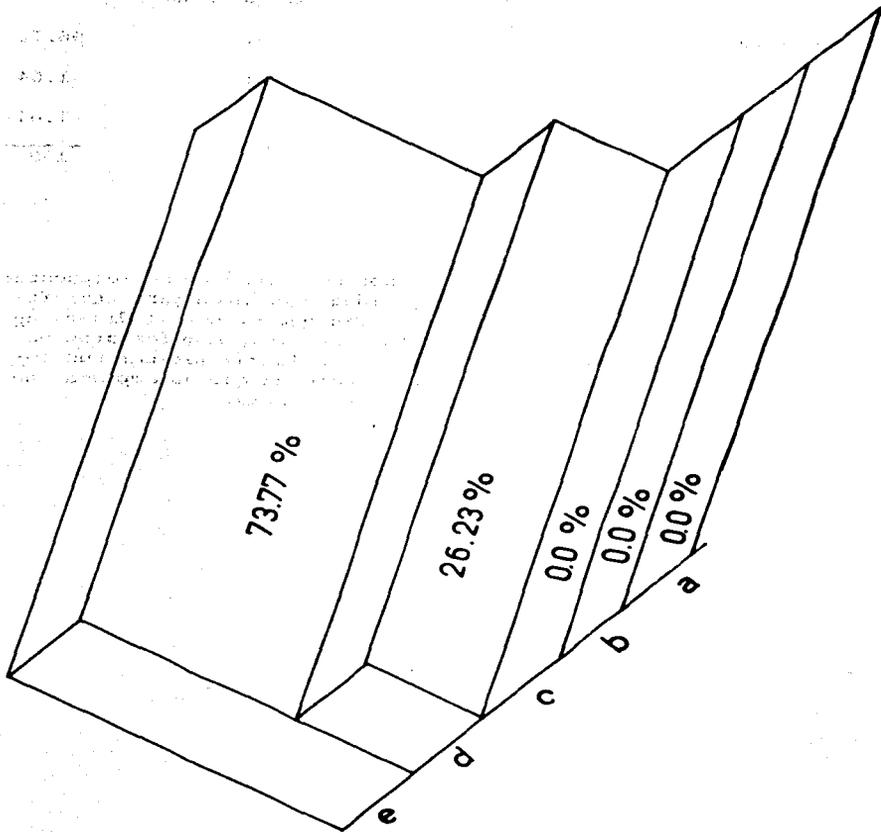
PREGUNTA No. 2

¿En general las peticiones que solicitan se encuentran dentro de la capacidad económica de la empresa?

	Total de Entrevistas	%
a).- Sí	59	96.72
b).- No	1	1.64
c).- No se	1	1.64
T o t a l e s	<u>61</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

La mayor parte de los entrevistados coincidió en su respuesta: la empresa si cuenta con la capacidad económica para satisfacer sus peticiones, porque consideran que tienen el dinero necesario para conceder su solicitud, un 1.64% manifestaron no conocer la solvencia de la empresa en la que prestan sus servicios y por último el 1.64% establecieron que la empresa no contaba con la capacidad económica necesaria.



PREGUNTA No. 3

¿Qué porcentaje de sus representados están de acuerdo con esta huelga?

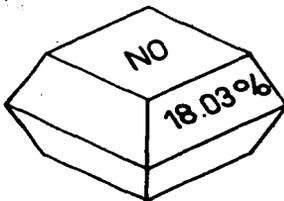
	Total de Entrevistas	%
a).- 10%	0	0
b).- 25%	0	0
c).- 50%	0	0
d).- 75%	16	26.23
e).- 100%	45	73.77
T o t a l e s	<u>61</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

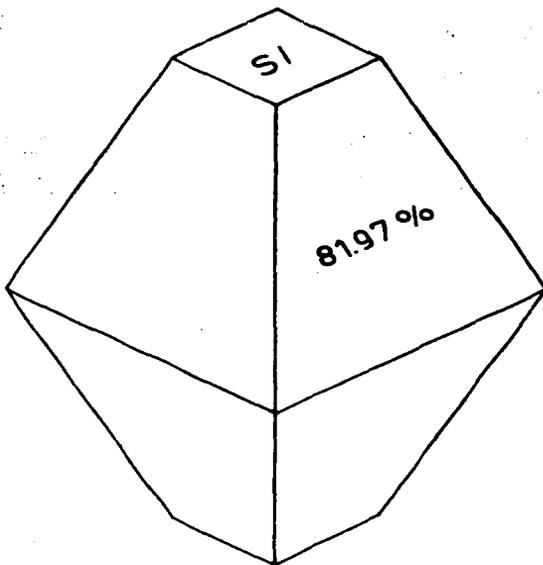
El 73.77% de los entrevistados consideró que un movimiento de huelga se presenta cuando el 100% de los trabajadores que laboran en las empresas están de acuerdo con ella. El 26.23% estimaron que surge cuando el 75% de los trabajadores deciden efectuar un movimiento de huelga.

5. Low Abundance

can not identify other elements. The only element identified is Si.



NO - 18.03%



SI - 81.97%

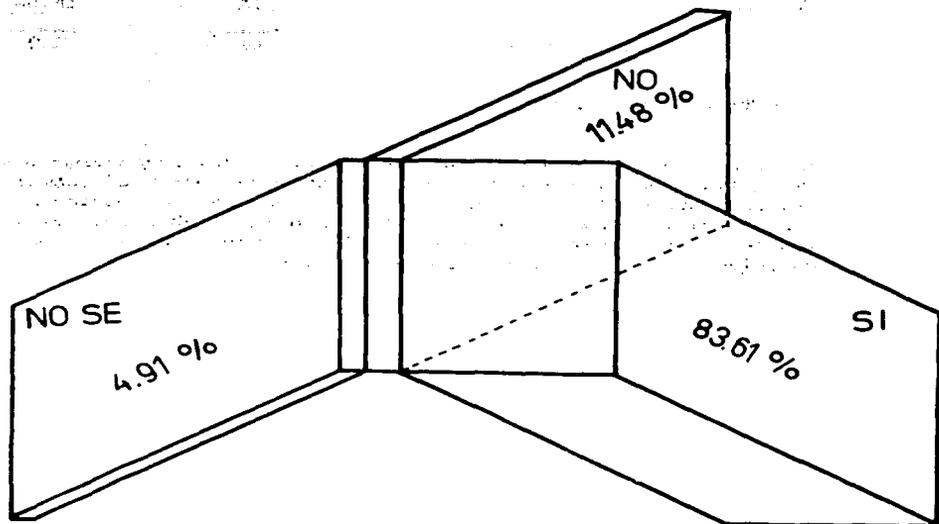
PREGUNTA No. 4

¿Considera que el movimiento de huelga es el mejor camino para lograr el beneficio de sus agremiados

	Total de Entrevistas	%
a).- Sí	50	81.97
b).- No	11	18.03
T o t a l e s	<hr/> 61	<hr/> 100

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Se determinó que un 81.97% de los entrevistados consideran a la huelga como el mejor y último camino para lograr el beneficio conjunto de los trabajadores. Un 18.03% de los delegados sindicales precisaron que no es la forma más viable para el logro de sus propósitos, ya que solicitan aumentos de salarios excesivos y les conceden una cantidad mínima.



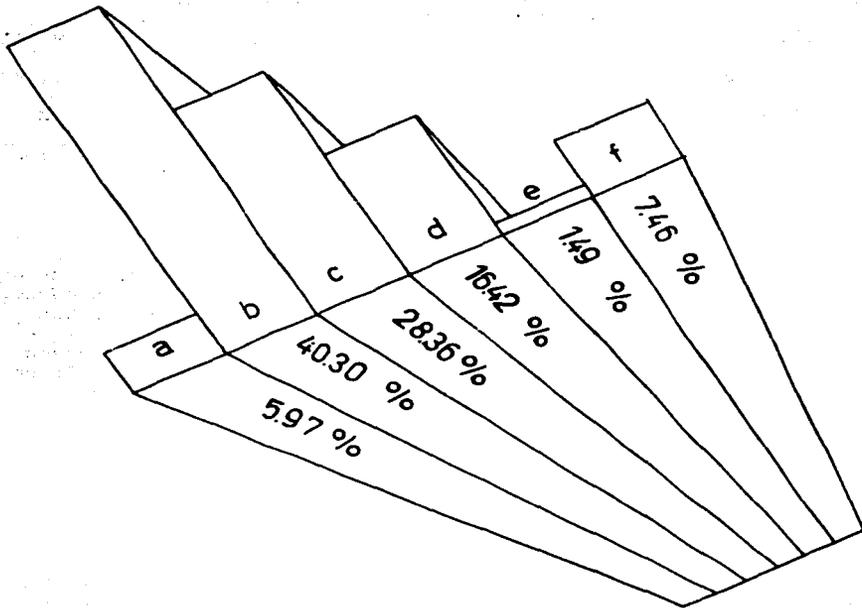
PREGUNTA No. 5

¿Considera usted que este tipo de movimientos afecta la productividad de la empresa?

	Total de Entrevistas	%
a).- Sí	51	83.61
b).- No	7	11.48
c).- No se	3	4.91
T o t a l e s	<u>61</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Con relación a esta pregunta el 83.61% de los entrevistados es tan conscientes que un movimiento de huelga afecta la productividad de la empresa; porque si no hay producción no existen -- ventas. El 11.48% consideraron que la productividad no se ve -- disminuída, ya que la empresa cuenta con inventarios elevados. Un 4.91% estableció no saber las repercusiones que tendría un movimiento de huelga en la productividad de las empresas.



PREGUNTA No. 6.

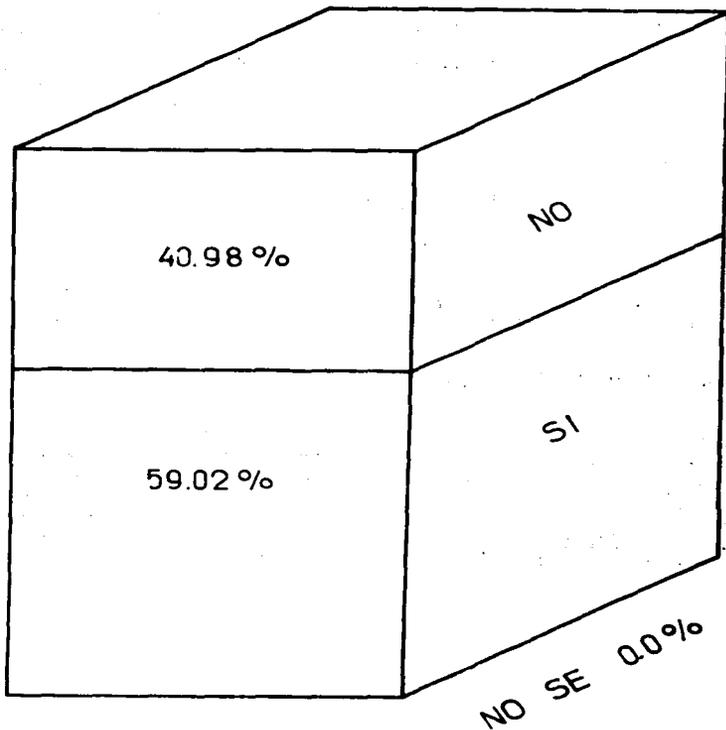
¿Cuál fué el motivo por el que se fueron a la huelga?

	*Total de Entrevistas	%
a).- Celebración de un Contrato Colectivo	4	5.97
b).- Revisión del Contrato Colectivo	27	40.30
c).- Revisión de Salarios Contractuales	19	28.36
d).- Revisión del Contrato Ley	11	16.42
e).- Reconocimiento de la Organización Sindical	1	1.49
f).- Violaciones al Contrato Colectivo	5	7.46
T o t a l e s	67	100

*El total de entrevistas se ve aumentado, porque algunas personas consideraron más de una alternativa en su respuesta.

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Del total de entrevistas realizadas un 40.30% coincidió en que la causa principal es la Revisión del Contrato Colectivo, un 28.36% la Revisión de Salarios Contractuales, el 16.42% la Revisión del Contrato Ley (Industria Hulerá y Textil), un 7.46% por Violaciones al Contrato Colectivo, el 5.97% por la Celebración del Contrato Colectivo y un porcentaje mínimo 1.49% el Reconocimiento de la Organización Sindical.



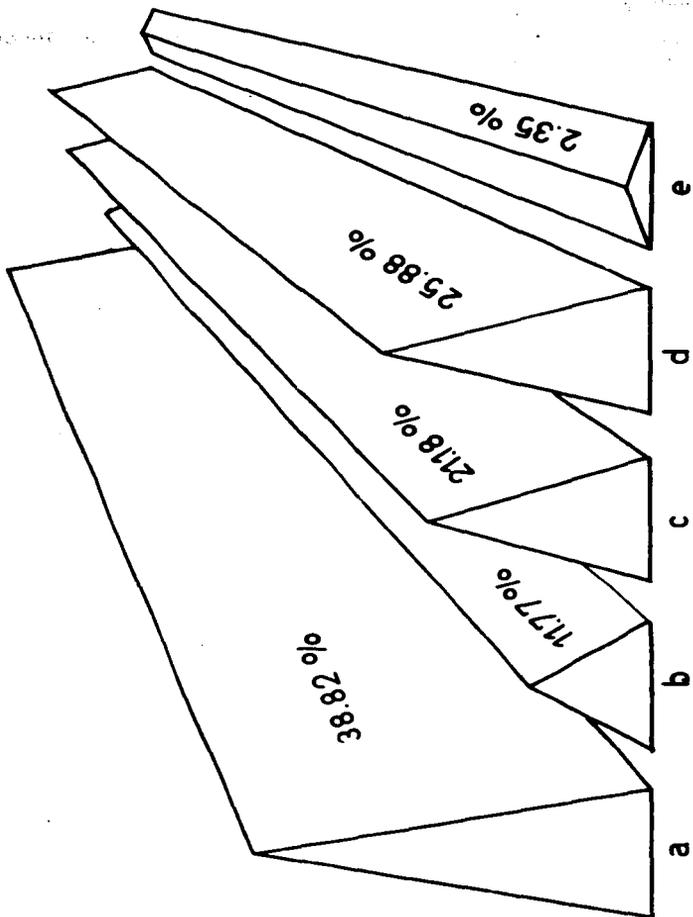
PREGUNTA No. 7

¿Considera que los trámites ante las autoridades se llevan a cabo expeditamente?

	Total de Entrevistas	%
a).- Sí	36	59.02
b).- No	25	40.98
c).- No se	0	0
T o t a l e s	<u>61</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA

Se apreció que un 59.02% del total de los entrevistados consideraron que los trámites ante las Autoridades laborales son ágiles, el 40.98% no estuvieron de acuerdo, estableciendo que el procedimiento es lento.



PREGUNTA No. 8

¿De qué forma se sostienen económicamente los trabajadores durante el período de huelga?

	*Total de Entrevistas	%
a).- Ahorro propio	33	38.82
b).- Préstamos	10	11.77
c).- Fondo o ayuda del sindicato	18	21.18
d).- Colecta popular	22	25.88
e).- Otra	2	2.35
T o t a l e s	85	100

***El total de entrevistas se ve aumentado, porque algunas personas consideraron más de una alternativa en su respuesta.**

CÓMENTARIO A LA PREGUNTA.

Se determinó a través de las entrevistas realizadas a los delegados sindicales, que los principales fondos económicos de sus representados los obtienen por medio de:

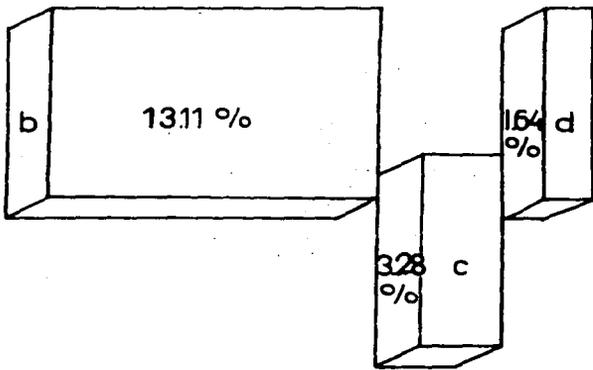
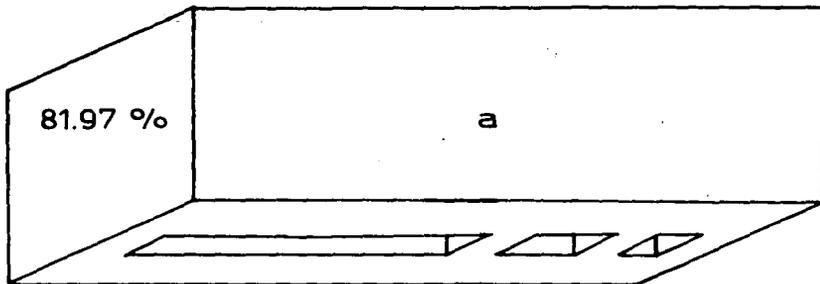
El 38.82% ahorro propio

El 25.88% colecta popular

El 21.18% ayuda del sindicato

Un 11.17% Préstamos

Un 2.35% realizando trabajos diversos



PREGUNTA No. 9

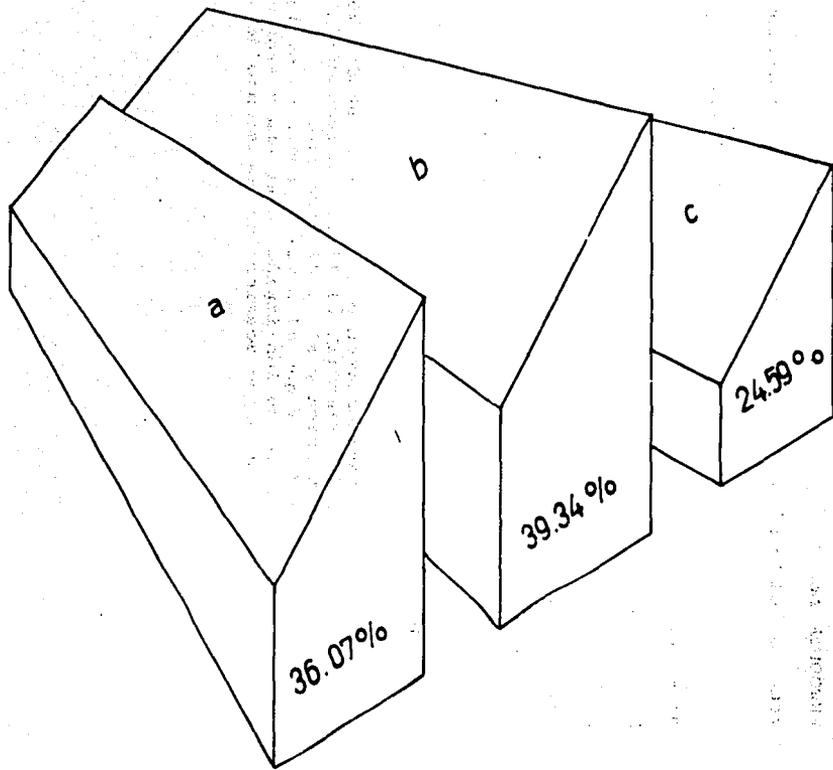
¿Cuál es el grado de estudios promedio de sus representados?

	Total de Entrevistas	%
a).- Primaria	50	81.97
b).- Secundaria	8	13.11
c).- Técnica	2	3.28
d).- Comercial	1	1.64
e).- Otro	0	0
T o t a l e s	61	100

COMENTARIO A LA PREGUNTA

La mayoría 81.97% manifestaron que sus representados sólo han cursado la educación primaria, el 13.11% la secundaria, el -- 3.28% una carrera técnica y el 1.64% comercio.

De lo anterior se deduce que el nivel de estudios de los trabajadores es bajo, lo que les impide tener una visión completa de las repercusiones que ocasiona un movimiento de huelga.



PREGUNTA No. 10

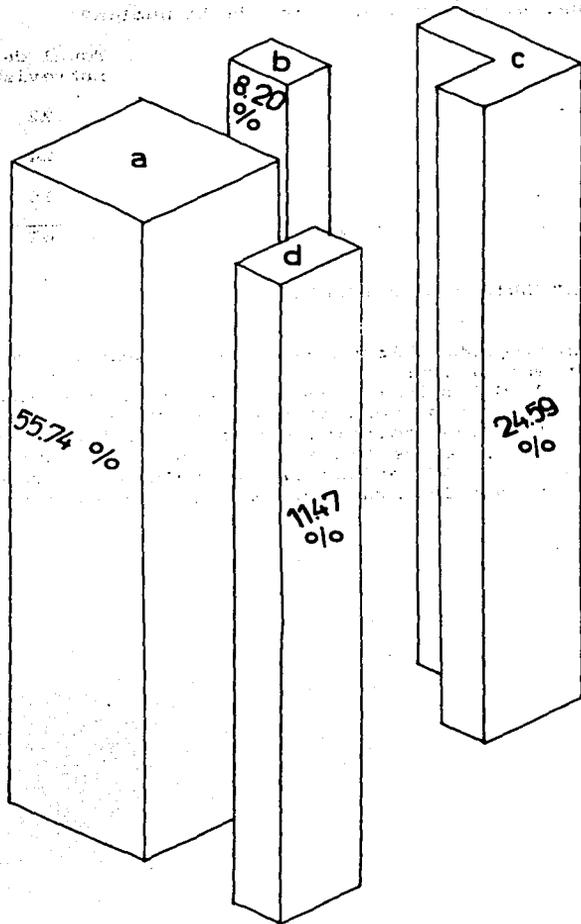
¿Cuál es su opinión acerca de la huelga?

	Total de Entrevistas	%
a).-	22	36.07
b).-	24	39.34
c).-	15	24.59
T o t a l e s	<u>61</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Como pregunta abierta que es las respuestas se enuncian de la siguiente forma:

- a).- 36.07% opinaron que consideran a la huelga como un medio de presión para el logro de sus peticiones.
- b).- El 39.34% coincidieron en que la huelga es el último recurso de los trabajadores, para conseguir sus propósitos.
- c).- Un 24.59% opinan que la huelga es un derecho legal que tienen los trabajadores, pero en ocasiones abusan de él.



PREGUNTA No. 11

¿Cómo considera que es el trato que dan los medios de difusión, electrónicos e impresos al desarrollo de una huelga?

	Total de Entrevistas	%
a).- Nocivo	34	55.74
b).- Realista	5	8.20
c).- Coadyuva a la Conciliación	15	24.59
d).- Otro	7	11.47
T o t a l e s	<hr/> 61	<hr/> 100

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Del total de entrevistados se estableció que el 55.74% lo -- consideran nocivos al emitir sus comentarios, el 24.59% que -- ayudan a la conciliación de las partes afectadas, el 11.47% -- opinó que estos medios desafortunadamente solo atienden a intereses unilaterales, por lo que se considera que no actúan -- adecuadamente al dar a conocer ~~la~~ la opinión pública sus comentarios. El 8.20% consideran que están apegados a la realidad -- del problema.

CONCLUSIONES AL CUESTIONARIO DE DELEGADOS SINDICALES.

En general consideran que las repercusiones principales que una huelga le ocasiona a los sindicatos son de carácter económico, ya que dejan de percibir ingresos por concepto de cuotas sindicales y debido también a los gastos que efectúan algunos para ayudar a sostener los movimientos de huelga; esto va en relación al tamaño de la empresa y cantidad de trabajadores que laboran en ella.

En su opinión un movimiento de huelga se presenta, -- cuando la mayoría de los trabajadores están de acuerdo, además porque piensan que es el único medio con que cuentan para resolver sus problemas de aumento de salarios y otras -- prestaciones laborales, que son las causas más relevantes de este movimiento.

Consideran que las empresas si tienen la capacidad económica suficiente para concederles sus peticiones, porque tienen el dinero necesario para otorgárselas (sobre todo las -- grandes empresas).

Están conscientes que la productividad de la empresa -- si se ve afectada cuando se presenta un movimiento de huelga, ya que se dejan de producir bienes y servicios, disminuyendo por este motivo sus utilidades.

Se encontró que la causa principal, por la que la mayoría de los trabajadores de las empresas entrevistadas se fueron a la huelga, fué la Revisión del Contrato Colectivo y que las Autoridades Laborales le están dando un interés especial, en cuanto al curso que siguen los trámites legales de las -- huelgas.

Se estableció, por medio de las entrevistas realizadas que en la mayoría de las huelgas sus representantes se sostienen económicamente por ahorro propio, pero que el mismo resulta insuficiente para sus necesidades, durante el movimiento -- de huelga, por lo cual recurren a otros medios de financiamiento para el sostenimiento de la misma como son los préstamos y las colectas populares.

Respecto a la opinión que tienen sobre el movimiento -- de huelga coincidieron en que es el camino más adecuado para el logro de los intereses de los representantes.

En lo que respecta a los medios masivos de comunicac--
ción, establecieron que no le prestan la debida importancia
que amerita el movimiento de huelga y muchas veces los comen-
tarios emitidos por ellos no se apegan a la realidad, des-
orientando así a la opinión pública.

C U E S T I O N A R I O

P A R A

E M P R E S A R I O S

CUESTIONARIO PARA EMPRESARIOS

- 1.- ¿Qué número de personal labora en esta empresa?
- | | obreros | empleados |
|----------------------|---------|-----------|
| a).- Menos de 20 | () | () |
| b).- De 20 a 50 | () | () |
| c).- De 51 a 100 | () | () |
| d).- De 101 a 200 | () | () |
| e).- De 201 a 300 | () | () |
| f).- Más Especifique | () | () |
| g).- Abstención | () | () |
- 2.- ¿Cuál fué el motivo por el que los trabajadores de esta empresa se fueron a la huelga?
- | | |
|---|-----|
| a).- Celebración de un Contrato Colectivo | () |
| b).- Revisión del Contrato Colectivo | () |
| c).- Revisión de Salarios Contractuales | () |
| d).- Revisión del Contrato Ley | () |
| e).- Reconocimiento de la Organización Sindical | () |
| f).- Violaciones al Contrato Colectivo | () |
- 3.- ¿A cuánto ascienden sus gastos diarios por el paro de la bores?
- | | |
|------------------------------------|-------|
| a).- De \$5,000.00 a \$10,000.00 | () |
| b).- De \$10,001.00 a \$30,000.00 | () |
| c).- De \$30,001.00 a \$50,000.00 | () |
| d).- De \$50,001.00 a \$70,000.00 | () |
| e).- De \$70,001.00 a \$100,000.00 | () |
| f).- Más Especifique | _____ |
| g).- Abstención | _____ |
- 4.- ¿Cuántas empresas cree que resulten afectadas por el paro de actividad en esta empresa?
- | | proveedores | clientes | distribuidores |
|----------------------|-------------|----------|----------------|
| a).- Menos de 20 | () | () | () |
| b).- De 20 a 50 | () | () | () |
| c).- De 51 a 100 | () | () | () |
| d).- De 101 a 200 | () | () | () |
| e).- De 201 a 300 | () | () | () |
| f).- Más Especifique | () | () | () |
| g).- Ninguna | () | () | () |
| h).- Abstención | () | () | () |

- 5.- ¿La política laboral del gobierno en materia laboral, es la adecuada a la situación que priva en el país?
- a).- Sí ()
b).- No ()
Porqué _____
c).- Abstención ()
- 6.- ¿Considera que es expedito el trámite que le dan las autoridades a este tipo de problemas?
- a).- Sí ()
b).- No ()
Porqué _____
c).- Abstención ()
- 7.- ¿Cree usted que se recuperará su empresa de la situación económica que le ocasionara este movimiento?
- a).- Sí ()
Cómo _____
b).- No ()
Porqué _____
- 8.- ¿Cuál es el grado de estudios promedio de sus obreros?
- a).- Primaria ()
b).- Secundaria ()
c).- Técnica ()
d).- Comercial ()
e).- Otros Especifique _____
- 9.- ¿Qué promedio de antigüedad laboral existe en sus obreros?
- a).- De uno a seis meses ()
b).- De seis meses a un año ()
c).- De uno a dos años ()
d).- De dos a tres años ()
e).- Más Especifique _____
- 10.- ¿Cuales fueron las consecuencias que este movimiento le ocasionó a su empresa?
- a).- Afecto su estabilidad económica ()
b).- Afecto sus relaciones comerciales ()
c).- Afecto la imagen de la empresa ()
d).- Otra Especifique _____

11.- ¿Está en condiciones económicas de satisfacer el Pliego Petitorio?

a).- Sí ()

b).- No ()

Porqué _____

c).- Abstención ()

12.- ¿Cuál es su opinión acerca de la huelga? _____

13.- ¿ Cómo considera que es el trato que dan los medios de -
difusión, electrónicos e impresos al desarrollo de una
huelga?

a).- Nocivo ()

b).- Realista ()

c).- Coadyuva a la Concilia-
ción ()

d).- Otro Especifique _____

e).- Abstención ()

OBJETIVO.- PREGUNTA DEL CUESTIONARIO
PARA EMPRESARIOS.

1.- ¿Qué número de personal labora en esta empresa?

OBJETIVO: Determinar si la cantidad de personal es factor de importancia que influya en que los trabajadores se vayan a la huelga.

2.- ¿Cuál fué el motivo por el que los trabajadores de esta empresa se fueron a la huelga?

OBJETIVO: Conocer los principales motivos por los cuales los trabajadores deciden efectuar los movimientos de huelga.

3.- ¿A cuánto ascienden sus gastos diarios por el paro de actividades en esta empresa?

OBJETIVO: Determinar las repercusiones económicas que ocasiona el movimiento de huelga en las empresas y por ende en el país.

4.- ¿Cuántas empresas cree que resulten afectadas por el paro de actividades en esta empresa?

OBJETIVO: Detectar el número de empresas que tienen relaciones comerciales con otra(s) empresa(s) - que se vea(n) involucrada(s) en este movimiento, para determinar cuantas resultan afectadas

5.- ¿La política actual del gobierno en materia laboral, es la adecuada a la situación que priva en el país?

OBJETIVO: Apreciar en que forma afecta a este sector la política laboral y si la consideran adecuada ó no.

6.- ¿Considera que es expedito el trámite que le dan las Autoridades a este tipo de problemas?

OBJETIVO: Determinar en que grado influyen los trámites legales en la duración de una huelga.

7.- ¿Cree usted que se recuperará su empresa de la situación económica que le ocasionó este movimiento.

OBJETIVO: Conocer las medidas que toman los empresarios contra el déficit que les ocasiona un movimiento de huelga y si es factible la recuperación de la misma.

8.- ¿Cuál es el grado de estudios promedio de sus obreros?

OBJETIVO: Establecer el índice de estudios promedio de los trabajadores que están o estuvieron en huelga, para determinar si el nivel de conocimientos influye en estos movimientos.

9.- ¿Qué promedio de antigüedad laboral existe en sus obreros?

OBJETIVO: Detectar si la antigüedad laboral de los trabajadores, tiene algún efecto determinante sobre los movimientos de huelga.

10.- ¿Cuáles fueron las consecuencias que este movimiento ocasionó a su empresa?

OBJETIVO: Determinar que tipo de repercusiones produce el movimiento de huelga y el grado en que afecta la productividad de las empresas.

11.- ¿Está en condiciones económicas de satisfacer el Pliego Petitorio?

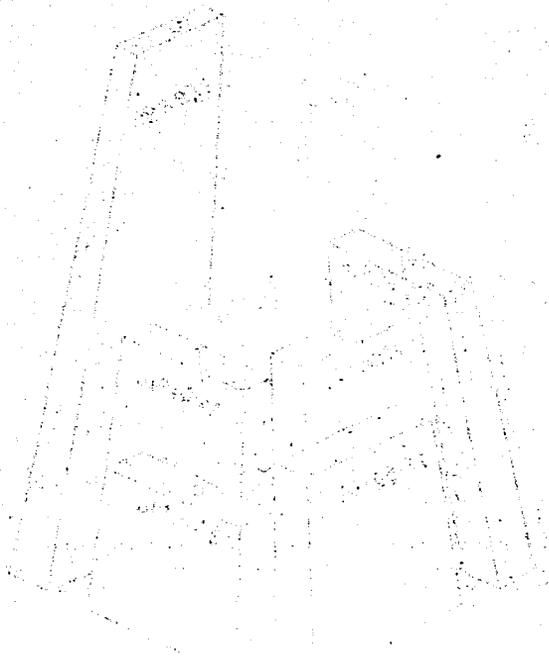
OBJETIVO: Establecer el porcentaje de empresas que están en condiciones económicas de satisfacer las diferentes peticiones de los trabajadores contenidas en su Pliego Petitorio.

12.- ¿Cuál es su opinión acerca de la huelga?

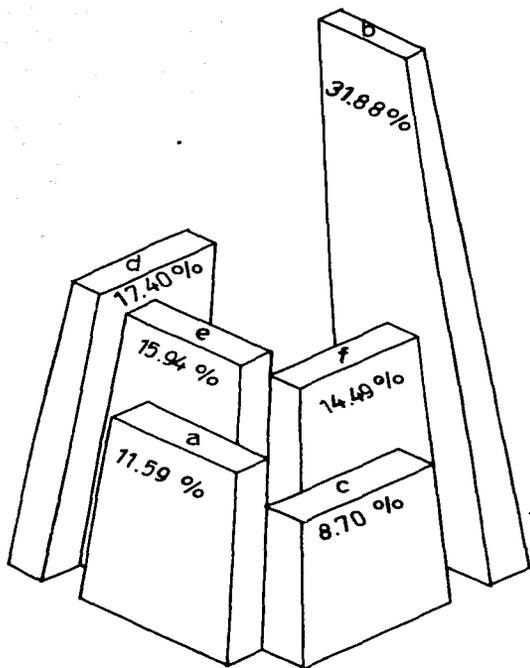
OBJETIVO: Establecer en base a opiniones de este sector las causas que originan este movimiento y las repercusiones que ocasiona en la productividad de las empresas y por tanto del país.

13.- ¿Cómo considera que es el trato que dan los medios de difusión, electrónicos e impresos al desarrollo de una huelga?

OBJETIVO: Analizar de que forma influye en los sectores afectados la información emitida por los medios masivos de comunicación y si afecta en la duración o solución de las huelgas.



OBREROS



PREGUNTA No. 1

¿Qué número de personal labora en esta empresa?

	Total de Entrevistas Obreros.	%
a).- Menos de 20	8	11.59
b).- De 20 a 50	22	31.88
c).- De 51 a 100	6	8.70
d).- De 101 a 200	12	17.40
e).- De 201 a 300	11	15.94
f).- Más	10	14.49
g).- Abstención	0	0
T o t a l e s	<u>69</u>	<u>100</u>

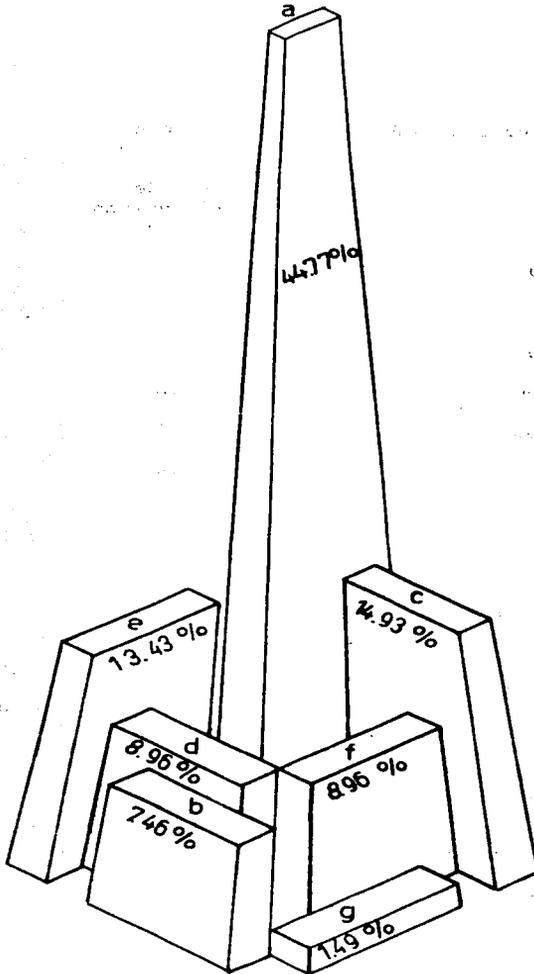
COMENTARIO A LA PREGUNTA.

De los empresarios entrevistados un 17.40% tienen un promedio de 150 obreros, el 15.94% de 250 y el 8.70% de 75 obreros, estas empresas se pueden considerar por su tamaño y magnitud medianas; un 14.49% representa a los grandes consorcios, ya que el número de obreros fluctúa entre 300 y 1,500.

Las pequeñas empresas representan un 11.59% con menos de 20 obreros y el 31.88% con promedio de 25 obreros, siendo un porcentaje bastante significativo.

Como se puede observar en todo tipo de empresas, ya sea pequeña, mediana o grande se presenta el movimiento de huelga, sin que el número de personal sea un factor de importancia que determine este movimiento.

EMPLEADOS



PREGUNTA No. 1 (Continuación)

¿Qué número de personal labora en esta empresa?

	Total de Entrevistas Empleados.	%
a).- Menos de 20	30	44.77
b).- De 20 a 50	5	7.46
c).- De 51 a 100	10	14.93
d).- De 101 a 200	6	8.96
e).- De 201 a 300	9	13.43
f).- Más	6	8.96
g).- Abstención	1	1.49
T c t a l e s	67	100

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

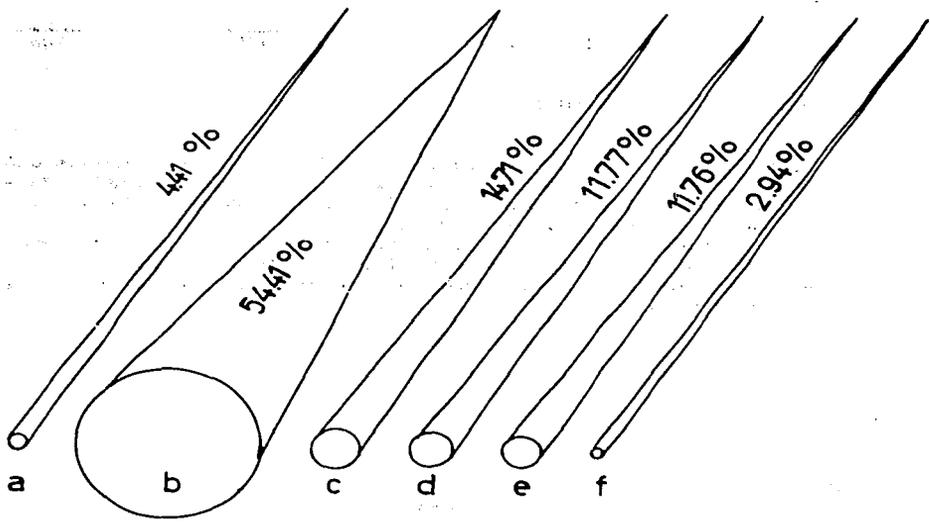
El porcentaje más alto lo representan menos de 20 personas con 44.77%, un promedio de 35 personas representan el 7.46% , 75 - el 14.93% , 150 personas el 8.96% , 250 personas el 13.43% , - más de 300 el 8.96% y el 1.49% se abstuvo de opinar. Como se puede observar en todo tipo de empresas, ya sea pequeña o grande se presenta el movimiento de huelga, sin que el número de personal sea un factor de importancia que determine este movimiento.

(continued) 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.

11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20.

21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30.

31. 32.	33.	34. 35. 36. 37. 38. 39. 40.
41. 42.	43.	44. 45. 46. 47. 48. 49. 50.
51. 52.	53.	54. 55. 56. 57. 58. 59. 60.
61. 62.	63.	64. 65. 66. 67. 68. 69. 70.
71. 72.	73.	74. 75. 76. 77. 78. 79. 80.
81. 82.	83.	84. 85. 86. 87. 88. 89. 90.
91. 92.	93.	94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.



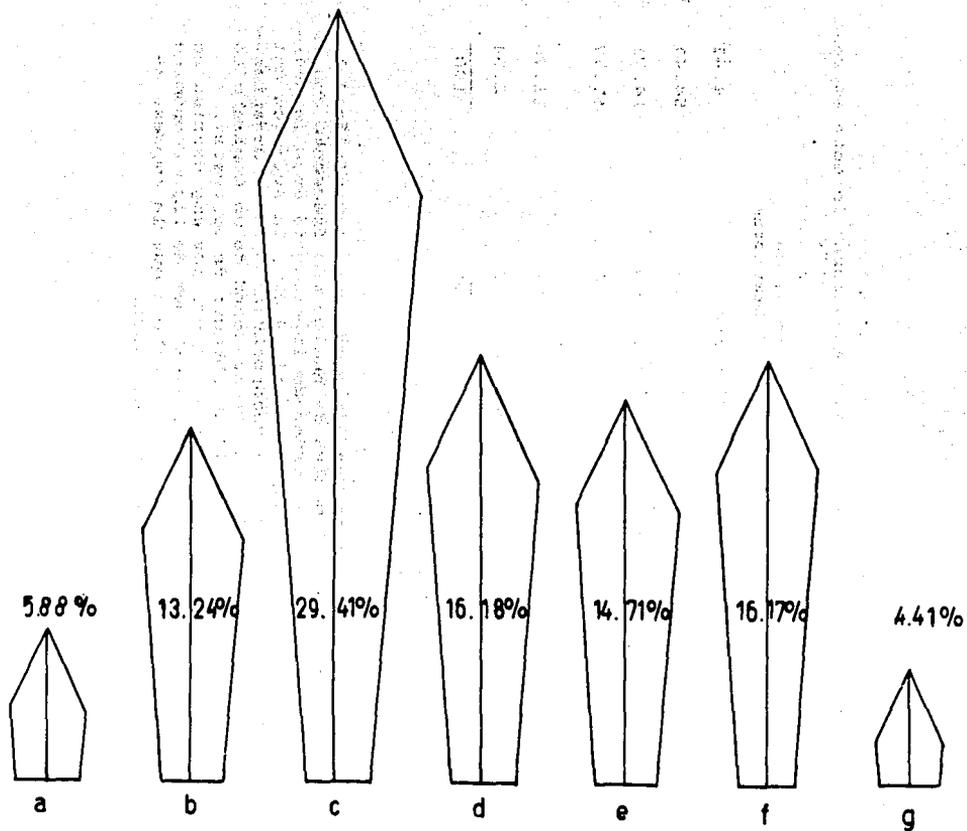
PREGUNTA No. 2

¿Cuál fué el motivo por el que los trabajadores de esta empresa se fueron a la huelga?

	Total de Entrevistas	%
a).- Celebración de un Contrato Colectivo	3	4.41
b).- Revisión del Contrato Colectivo	37	54.41
c).- Revisión de Salarios Contractuales	10	14.71
d).- Revisión del Contrato Ley	8	11.77
e).- Reconocimiento de la Organización Sindical	8	11.76
f).- Violaciones al Contrato Colectivo	2	2.94
T o t a l e s	<u>68</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

De las respuestas obtenidas se desprende que la Revisión del Contrato Colectivo es el motivo de huelga más frecuente con el 54.41%, subsecuentemente en orden de importancia esta la Revisión de Salarios Contractuales con el 14.71%, la Revisión del Contrato Ley con el 11.77%, el Reconocimiento de la Organización Sindical con el 11.76%, la Celebración de un Contrato Colectivo con el 4.41% y el 2.94% se abstuvo de contestar. Por lo que se observa en estas respuestas, los empresarios no conceden a sus trabajadores las solicitudes de tipo económico en la mayoría de los casos, esto se debe a que la empresa atraviesa por una crítica etapa financiera.



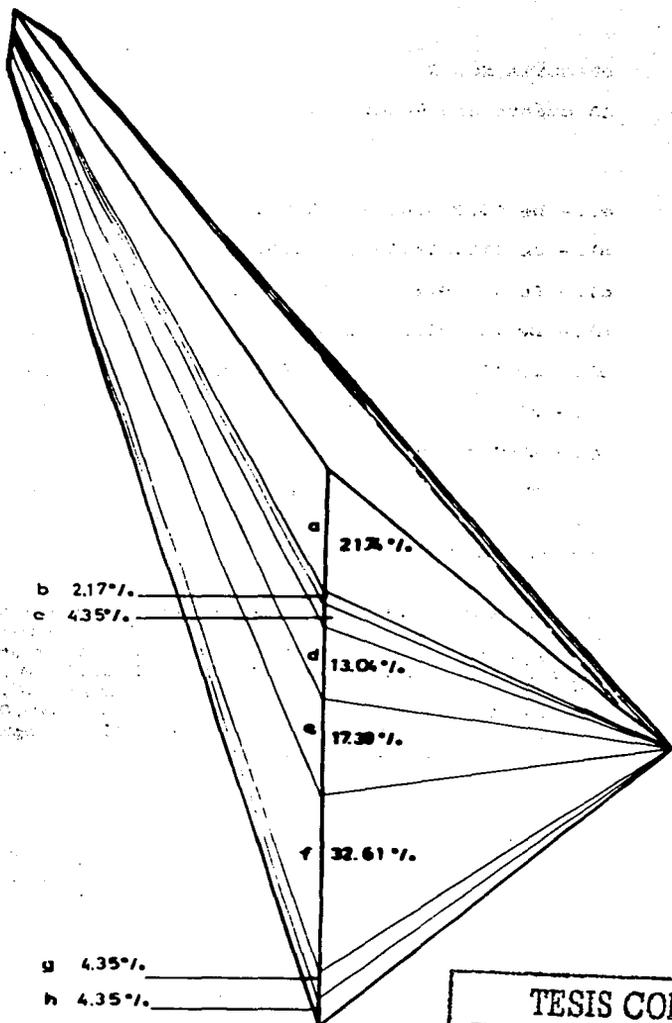
PREGUNTA No. 3

¿A cuánto ascienden sus gastos diarios por el paro de labores?

	Total de Entrevistas	%
a).- De \$5,000.00 a \$10,000.00	4	5.88
b).- De \$10,001.00 a \$30,000.00	9	13.24
c).- De \$30,001.00 a \$50,000.00	20	29.41
d).- De \$50,001.00 a \$70,000.00	11	16.18
e).- De \$70,001.00 a \$100,000.00	10	14.71
f).- Más	11	16.17
g).- Abstención	3	4.41
T o t a l e s	<u>68</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

De las respuestas obtenidas se desprende que el 16.17% pierden a causa de la huelga más de \$100,000.00, pérdida que en empresas grandes llega a sobrepasar el millón de pesos. El 14.71% - objetó perder entre \$70,001.00 y \$ 100,000.00, el 16.18% entre \$50,0001.00 y \$70,000.00, el 29.41% entre \$30,001.00 y - - - \$50,000.00, el 13.24% entre \$10,001.00 y \$30,000.00, el 5.88% entre \$5,000.00 y \$10,000.00 y el 4.41% no opino por considerar no tener el dato exacto.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PREGUNTA No. 4

¿Cuántas empresas cree que resulten afectadas por el paro de actividad en esta empresa?

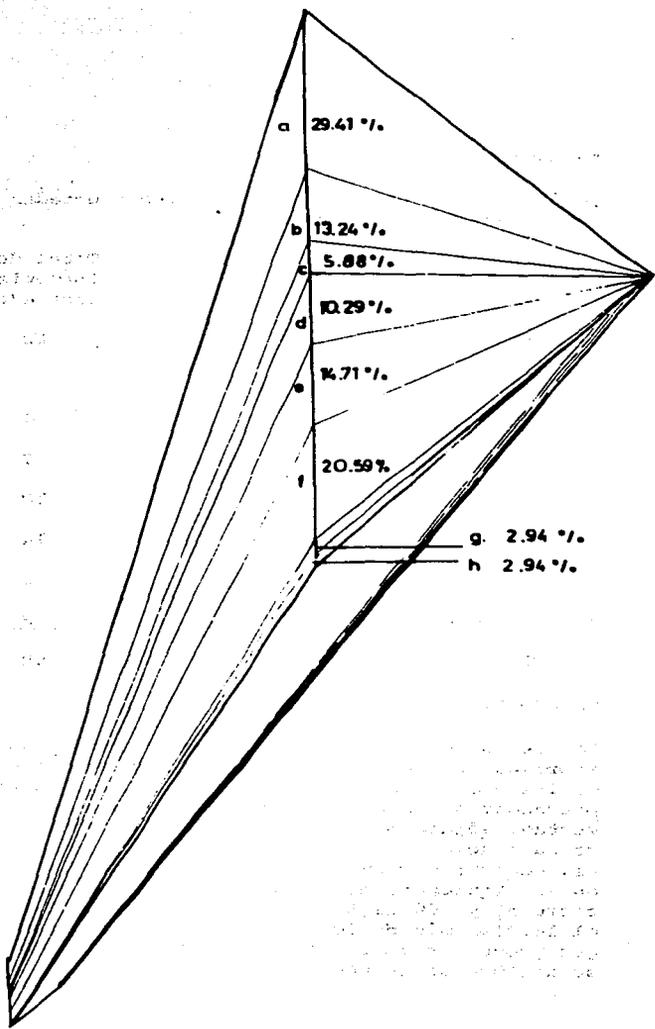
	Total de Entrevistas Proveedores.	%
a).- Menos de 20	20	29.41
b).- De 20 a 50	9	13.24
c).- De 51 a 100	4	5.88
d).- De 101 a 200	7	10.29
e).- De 201 a 300	10	14.71
f).- Más	14	20.59
g).- Ninguna	2	2.94
h).- Abstención	<u>2</u>	<u>2.94</u>
T o t a l e s	68	100

COMENTARIO A LA PREGUNTA .

De las entrevistas realizadas encontramos que no sólo en las empresas en huelga hay repercusiones económicas, sino también en las que con ella forman un círculo productivo como son sus proveedores, quienes se ven afectados al ver disminuidas sus ventas, adquisiciones y demás negociaciones indispensables para su funcionamiento .

Así encontramos que la afectación producida a los proveedores es la siguiente: menos de 20 el 29.41%, de 20 a 50 el 13.24%, entre 51 y 100 el 5.88%, de 101 a 200 el 10.29%, de 201 a 300 el 14.71%, más de 300 el 20.59%, los que contestaron que ningún proveedor representan el 2.94% y finalmente otro 2.94% - se abstuvo de contestar .

100.00
 90.00
 80.00
 70.00
 60.00
 50.00
 40.00
 30.00
 20.00
 10.00
 0.00



PREGUNTA No. 4 (Continuación)

¿Cuántas empresas cree que resulten afectadas por el paro de actividad en esta empresa?

	*Total de Entrevistas Clientes	%
a).- Menos de 20	10	16.67
b).- De 20 a 50	21	35.00
c).- De 51 a 100	5	8.33
d).- De 101 a 200	4	6.67
e).- De 201 a 300	3	5.00
f).- Más	14	23.33
g).- Ninguna	2	3.33
h).- Abstención	1	1.67
T o t a l e s	<hr/> 60	<hr/> 100

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Del círculo productivo mencionado anteriormente, encontramos que la afectación a los clientes se encuentra representado con los siguientes porcentajes: menos de 20 el 16.67%, de 20 a 50 el 35%, entre 51 y 100 el 8.33%, entre 101 y 200 el 6.67%, entre 201 y 300 el 5%, más de 300 el 23.33%, los que contestaron que ningún cliente son el 3.33% y finalmente se abstuvieron de contestar el 1.67%.

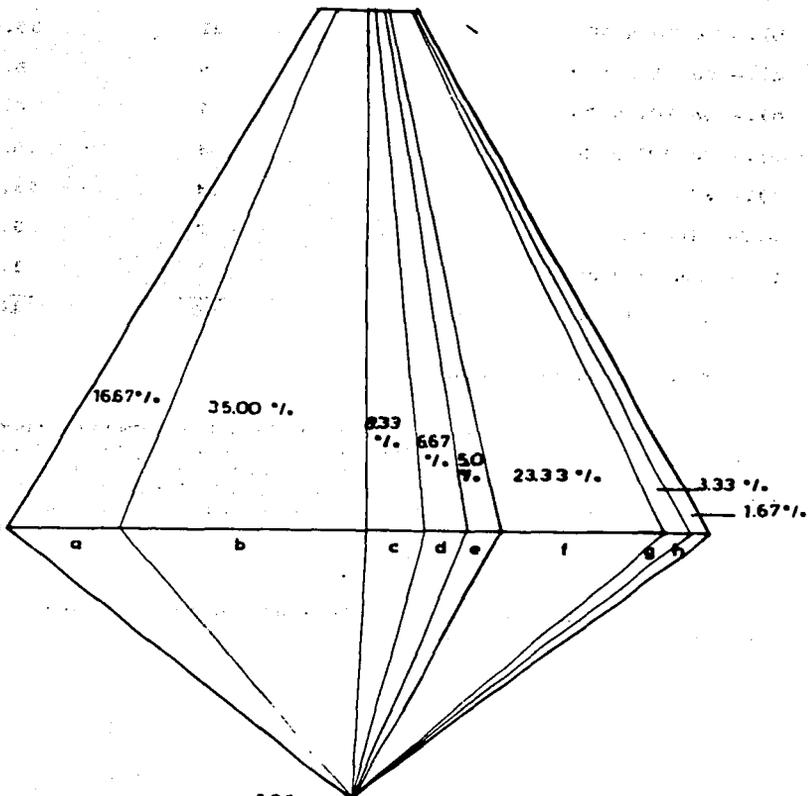
*El total de entrevistas se ve disminuido, ya que algunas empresas no cuentan con clientes.

of the ...

...

...

...



PREGUNTA No. 4 (Continuación)

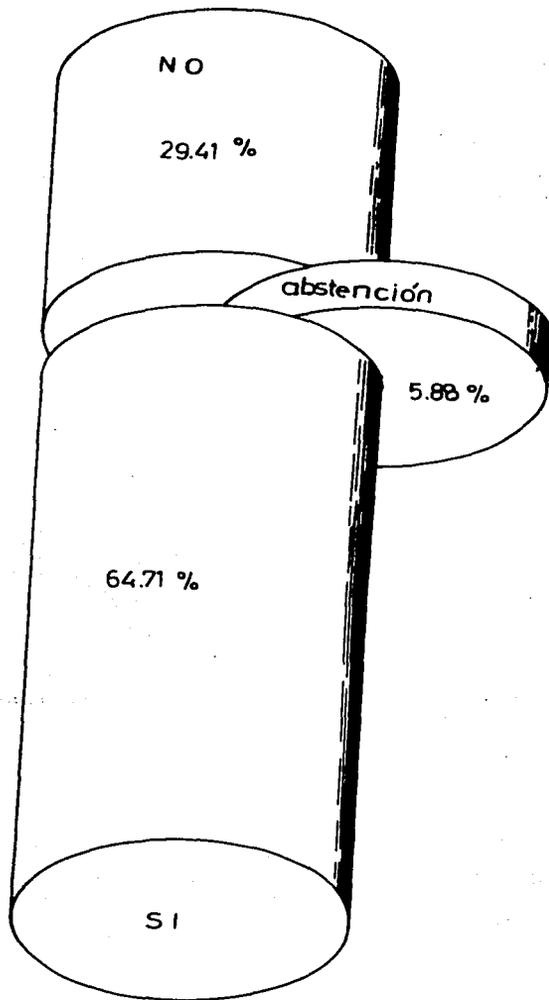
¿Cuántas empresas cree que resulten afectadas por el paro de actividad en esta empresa?

	*Total de Entrevistas Distribuidores	%
a).- Menos de 20	10	21.74
b).- De 20 a 50	1	2.17
c).- De 51 a 100	2	4.35
d).- De 101 a 200	6	13.04
e).- De 201 a 300	8	17.39
f).- Más	15	32.61
g).- Ninguna	2	4.35
h).- Abstención	2	4.35
T o t a l e s	<u>46</u>	<u>100</u>

*El total de entrevistas se ve disminuido, ya que algunas empresas no cuentan con distribuidores.

COMENTARIO A LA PREGUNTA

Por lo que respecta a los distribuidores encontramos que sufren afectaciones cuando una empresa esta en huelga de la siguiente forma: Menos de 20 el 21.74%, de 20 a 50 el 2.17%, entre 51 y - 100 el 4.35%, de 101 a 200 el 13.04%, entre 201 y 300 el 17.39% más de 300 el 32.61%, los que contestaron que ninguno el 4.35% y finalmente se abstuvieron de contestar el 4.35%



PREGUNTA No. 5

¿La política laboral del gobierno en materia laboral, es la adecuada a la situación que priva en el país?

	Total de Entrevistas	%
a).- Sí	44	64.71
b).- No	20	29.41
c).- Abstención	4	5.88
T o t a l e s	<hr/> 68	<hr/> 100

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

El 64.71% opinó que sí, mientras que el 29.41% afirmó que no, absteniéndose de contestar el 5.88%. Esto nos refleje que la mayor parte de los entrevistados no tienen objeción en cuanto a esta política, sin embargo es significativo el porcentaje de los que no la consideran adecuada a la situación actual del país, por sentir que afecta a sus intereses.

1980

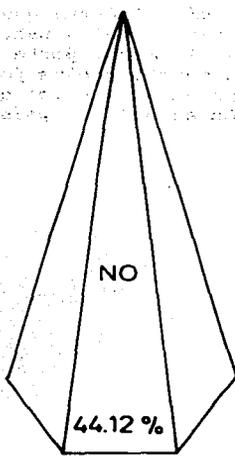
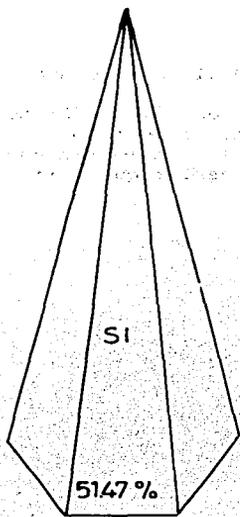
1980

1980

1980

1980

1980



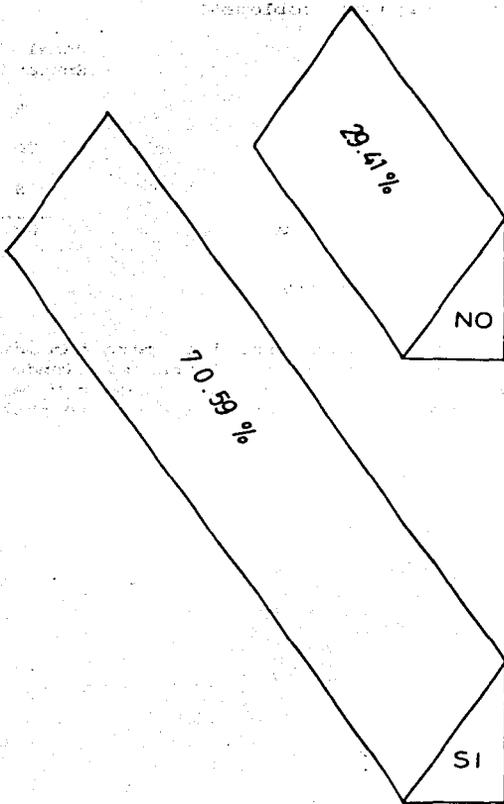
PREGUNTA No. 6

¿Considera que es expedito el trámite que le dan las autoridades a este tipo de problemas?

	Total de Entrevistas	%
a).- Sí	35	51.47
b).- No	30	44.12
c).- Abstención	3	4.41
T o t a l e s	<u>68</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA

El 51.47% lo considera expedito, pero también es significativo el porcentaje que no lo considera así siendo el 44.12% porque objetan que estos trámites son tediosos y se da primacia a las grandes empresas, finalmente el 4.41% se abstuvo de opinar.



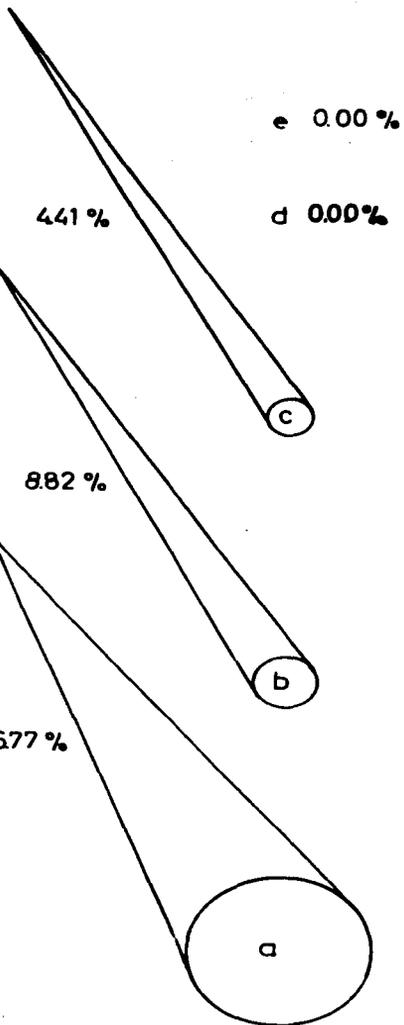
PREGUNTA No. 7

¿Cree usted que se recuperará su empresa de la situación económica que le ocasionará este movimiento?

	Total de Entrevistas	%
a).- Sí	48	70.59
b).- No	20	29.41
T o t a l e s	<u>68</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

El 70.59% considera factible la recuperación de la empresa con tiempo y esfuerzo y el 29.41% que no se recuperará, porque --- tal vez disminuya su magnitud, no teniendo en un momento dado la misma productividad y en ocasiones tiendan a desaparecer -- (en el caso de huelgas que se prolongan un año ó más).



PREGUNTA No. 8

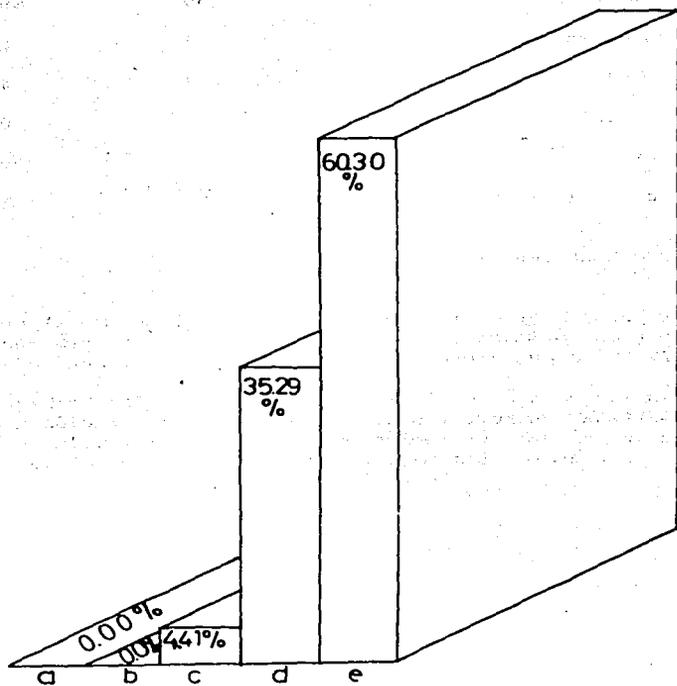
¿Cuál es el grado de estudios promedio de sus obreros?

	Total de Entrevistas	%
a).- Primaria	59	86.77
b).- Secundaria	6	8.82
c).- Técnica	3	4.41
d).- Comercial	0	0
e).- Otros	0	0
T o t a l e s	<u>68</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

El mayor porcentaje de respuestas 86.77% indican que el trabajador sólo tiene primaria, siendo mínimos los que tienen secundaria 8.82% y los que tienen estudios técnicos representan un - - 4.41%.

Estos resultados nos revelan que la mayoría de los trabajadores de las empresas entrevistadas, no tienen la preparación necesaria para lograr una superación en su trabajo, lo cual les permitiese en un momento dado mejorar sus ingresos y nivel de vida.



PREGUNTA No. 9

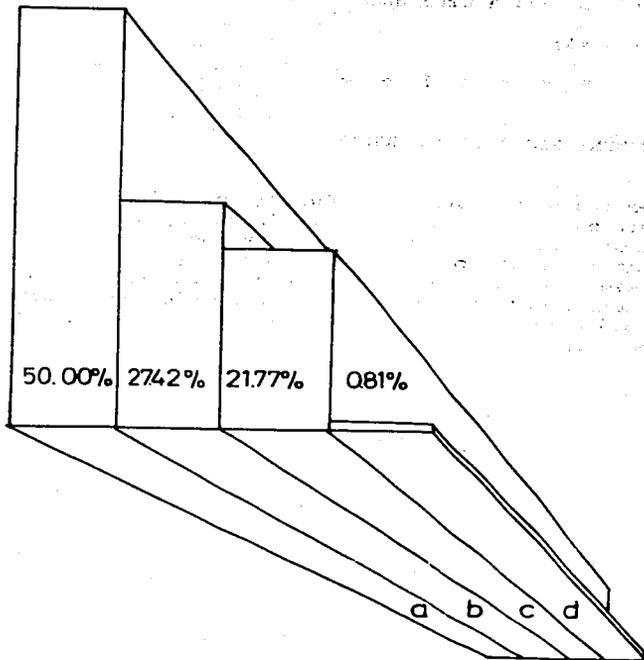
¿Qué promedio de antigüedad laboral existe en sus obreros?

	Total de Entrevistas	%
a).- De uno a seis meses	0	0
b).- De seis meses a un año	0	0
c).- De uno a dos años	3	4.41
d).- De dos a tres años	24	35.29
e).- Más	41	60.30
T o t a l e s	<u>68</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA

De los entrevistados el 60.30% coincidieron en que existe un promedio de 7 a 8 años, el 35.29% contestaron que entre 2 y 3 años y el 4.41% entre uno y dos años.

Estos resultados reflejan que el sector trabajador llega a -- permanecer un tiempo considerable en una empresa, como consecuencia del desempleo ó porque se sienten a gusto y también -- porque no tienen la preparación necesaria para desempeñarse en otra empresa.



PREGUNTA No. 10

¿Cuáles fueron las consecuencias que este movimiento le ocasionó a su empresa?

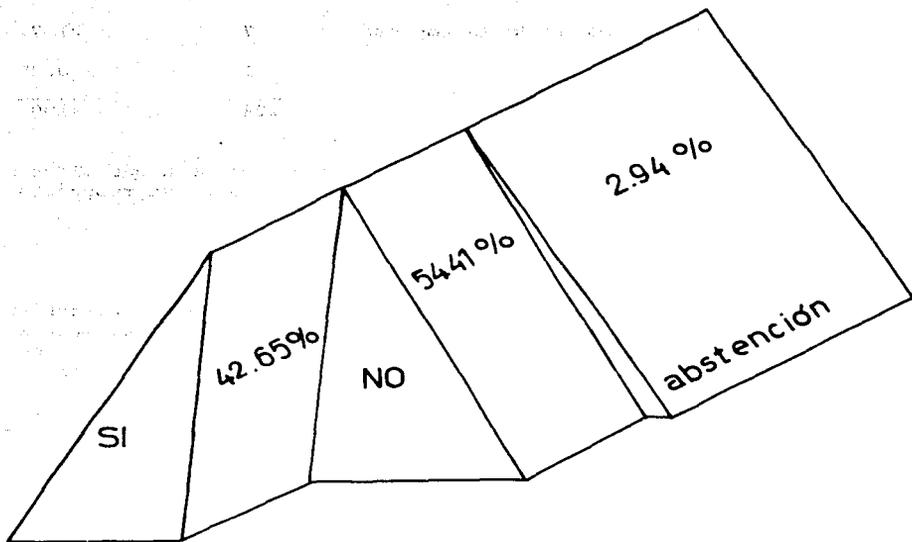
	*Total de Entrevistas	%
a).- Afecto su estabilidad económica	62	50.00
b).- Afecto sus relaciones comerciales	34	27.42
c).- Afecto la imagen de la empresa	27	21.77
d).- Otra	1	0.81
T o t a l e s	<u>124</u>	<u>100</u>

*El total de entrevistas se ve aumentado, debido a que algunas personas consideraron más de una alternativa en su respuesta.

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

La estabilidad económica fué la consecuencia que más afectó en las empresas entrevistadas con un 50%, después encontramos las relaciones comerciales con un 27.42%, en seguida la imagen de la empresa con un 21.77% y finalmente el 0.81% (una persona) - que no opinó.

Estas consecuencias están determinadas por el tiempo de duración de la huelga, ya que cuanto más tarde en solucionarse, -- son más cuantiosas las pérdidas que sufren las empresas.



PREGUNTA No. 11

¿Está en condiciones económicas de satisfacer el Pliego Petitorio?

	Total de Entrevistas	%
a).- Sí	29	42.65
b).- No	37	54.41
c).- Abstención	2	2.94
T o t a l e s	<hr/> 68	<hr/> 100

COMENTARIO A LA PREGUNTA

El 54.41% contestó que su situación financiera no era la adecuada para solventar las demandas económicas contenidas en el Pliego Petitorio, el 42.65% consideró que si podía satisfacer las - peticiones de tipo económico, pero la causa de la huelga estaba fuera de este orden, mientras que un 2.94% se abstuvo de opinar.

PREGUNTA No. 12

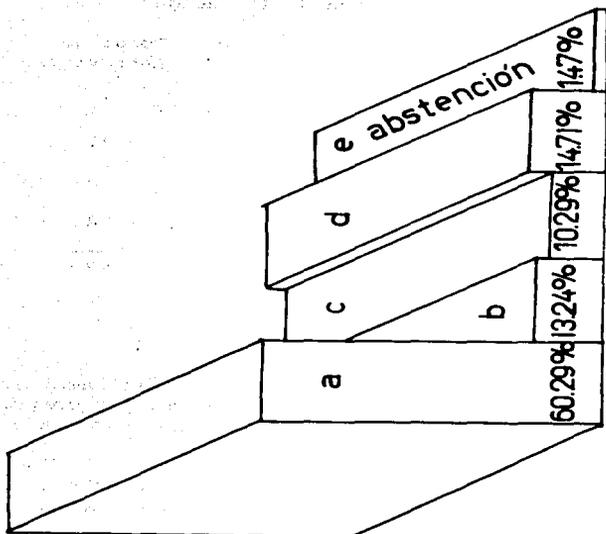
¿Cuál es su opinión acerca de la huelga?

	Total de Entrevistas	%
a).-	19	27.94
b).-	37	54.41
c).-	8	11.77
d).-	4	5.88
T o t a l e s	<u>68</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Como pregunta abierta que es , se decidió enmarcar las diferentes respuestas en tres opiniones que las comprendiesen y un cuarto inciso en caso de abstención, por tanto tenemos:

- a).- Un 27.94% opinaron que se reconoce la huelga como un derecho de los trabajadores, pero que en ocasiones las demandas son excesivas, lo que impide llegar a acuerdos -- que permitan solucionar el problema.
- b).- El 54.41% no acepta la huelga, por considerarla nociva a los intereses de la empresa, trabajadores y productividad en general.
- c).- El 11.77% considera a la huelga como producto de intereses ajenos a la empresa.
- d).- El 5.88% Se abstuvo de opinar.



PREGUNTA No. 13

¿Cómo considera que es el trato que dan los medios de difusión electrónicos e impresos al desarrollo de una huelga?

	Total de Entrevistas	%
a).- Nocivo	41	60.29
b).- Realista	9	13.24
c).- Coadyuva a la Conciliación	7	10.29
d).- Otro	10	14.71
e).- Abstención	1	1.47
T o t a l e s	<u>68</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

El 60.29% de los entrevistados considera nocivo el trato que se da al movimiento de huelga, en tanto que el 13.24% lo considera realista, el 10.29% que coadyuva a la conciliación de las partes involucradas en este movimiento, el 14.71% opina que a la huelga no se le da el trato que requiere y en la mayor parte de los casos ni siquiera se le toma en cuenta y el 1.47% se abstuvo de opinar por no comprometerse

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

CONCLUSIONES AL CUESTIONARIO DE EMPRESARIOS

Reconocen a la huelga como un derecho legítimo de los trabajadores; sin embargo, consideran que en ocasiones las peticiones que les presentan son excesivas, lo que provoca que los intereses de los sectores implicados se vean afectados, ya que esperan que los trabajadores bajen sus pretensiones, por así requerirlo su situación financiera, pero si esto no sucede y la huelga se prolonga, las empresas se verían seriamente afectadas, ya que disminuye su productividad, o en caso extremo pueden llegar a desaparecer esas fuentes de trabajo, situación que quedo ampliamente confirmada con la investigación realizada.

Es importante observar que el sector empresarial entrevistado, señaló que los motivos principales que originan las huelgas son: Revisión del Contrato Colectivo, ya que contiene cláusulas de tipo laboral y económico, determinadas por los acuerdos que se hubiesen establecido en la última firma; Revisiones subsecuentes de las cláusulas del Contrato Colectivo, que se ven enfocados principalmente a peticiones económicas, tendientes a ajustar los salarios al costo de la vida que priva en el momento de la revisión.

Las repercusiones socio-económicas que causan los movimientos de huelgas a las empresas son significativas, pero van en relación directa con el giro y tamaño de la misma, además de que no perjudican solamente a la empresa que se encuentra inactiva, ya que también se ven afectadas aquellas que mantienen relaciones comerciales con la misma, como son: proveedores, clientes y distribuidores, con el consecuente deterioro de carácter económico a nivel nacional.

Consideran que la política del gobierno y los trámites ante las Autoridades en materia laboral son satisfactorios en su mayor parte, aunque es considerable el porcentaje que opinó lo contrario y sugieren mayor eficacia en ambos.

Establecieron que existe un bajo nivel de estudios y conocimientos en el sector trabajador, lo que determina una total dependencia hacia el sindicato y cuando éste no los representa en forma eficiente y digna, provoca el rechazo del empresario, a las peticiones planteadas, lo cual incide en el origen de un movimiento de huelga.

Algunos empresarios en complicidad con los líderes sindicales no cumplen con su misión fundamental, convienen en la presentación de un Pliego de peticiones ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, con el fin de eludir el cumplimiento de resoluciones de autoridades judiciales o administrativas, como el pago de impuesto al fisco, derechos al seguro social y acreedores, ya que saben que están protegidos jurídicamente durante el período de emplazamiento, el cual podrán prorrogar indefinidamente las partes aludidas, debido a que no existe un término máximo establecido para el período de pre-huelga.

Es interesante el punto de vista empresarial, en cuanto al trato que dan los medios de comunicación masiva al movimiento de huelga, porque refleja en general que este no es el adecuado, ya que no ofrece información suficiente que permita una comprensión clara y concisa del mismo.

JUSTIFICACION DE LAS EMPRESAS ENTREVISTADAS.

De la muestra estadística de 132 empresas obtenidas del Universo de 350 empresas en huelga, no fué posible realizar las encuestas en 30 de las mismas, por el hecho de que estas desaparecieron, por diversas razones y circunstancias que a continuación se mencionan:

Por quiebra de la empresa (ocasionada por Crisis Financiera)

Por decreto presidencial (empresa de participación estatal)

Por abandono del empresario (también por Crisis Financiera)

Cuando la empresa fué absorbida por otra del mismo dueño.

Todas estas causas se vieron involucradas con el movimiento de huelga, unas antes y otras después del mismo.

Por otra parte de las 102 empresas entrevistadas sólo - fué posible realizar la encuesta a 68 empresarios, ya que fué imposible localizar el domicilio de algunos por encontrarse -- los trabajadores en huelga, en el momento de realizar las encuestas. Otra razón es el hecho de que en algunas empresas hubo negativa por parte del empresario para contestar el cuestionario.

Industria de la construcción y actividades relacionadas

1950 - 1951
1952 - 1953
1954 - 1955

Industria de la construcción y actividades relacionadas
de las federaciones sindicales

CUESTIONARIO

PARA

FEDERACIONES

SINDICALES

Este cuestionario debe ser cumplido por las federaciones sindicales
de la industria de la construcción y actividades relacionadas

El presente cuestionario tiene por objeto obtener información
estadística sobre el personal que presta servicios en la
industria de la construcción y actividades relacionadas
de las federaciones sindicales

La información que se solicita debe ser suministrada en el
plazo de 15 días hábiles siguientes a la fecha de entrega

1) Nombre de la federación sindical
2) Domicilio
3) Fecha de entrega

El presente cuestionario debe ser cumplido por las federaciones
sindicales de la industria de la construcción y actividades relacionadas

CUESTIONARIO PARA FEDERACIONES SINDICALES

1.- ¿De que manera repercuten las huelgas al Sindicato?

- a).- Social ()
- b).- Político ()
- c).- Económico ()
- d).- Otro Especifique _____

2.- ¿Considera que el movimiento de huelga es el mejor camino para lograr el beneficio de sus agremiados?

- a).- Sí ()
- b).- No ()
- Porqué _____

3.- ¿Este tipo de movimiento afecta la productividad de las empresas?

- a).- Sí ()
- b).- No ()
- c).- No se ()

4.- ¿Cuál considera que sea el principal motivo por el que los trabajadores se vayan a la huelga?

- a).- Celebración de un Contrato Colectivo ()
- b).- Revisión del Contrato Colectivo ()
- c).- Revisión de Salarios Contractuales ()
- d).- Revisión del Contrato Ley ()
- e).- Reconocimiento de la Organización Sindical ()
- f).- Violaciones al Contrato Colectivo ()

5.- ¿Considera que los trámites ante las autoridades, se lleven a cabo expeditamente?

- a).- Sí ()
- b).- No ()
- c).- No se ()

6.- ¿De que forma se sostienen económicamente los trabajadores durante el período de huelga?

- a).- Ahorro Propio ()
- b).- Préstamos ()
- c).- Fondo o ayuda del Sindicato ()
- d).- Colecta Popular ()

e).- Otra Especifique _____

7.- ¿Cuál es su opinión acerca de la huelga? _____

8.- ¿Cómo considera que es el trato que dan los medios de -
difusión, electrónicos e impresos al desarrollo de una
huelga?

a).- Nocivo ()

b).- Realista ()

c).- Coadyuva a la Conciliación ()

d).- Otro Especifique _____

OBJETIVO.- PREGUNTA DEL CUESTIONARIO
PARA FEDERACIONES SINDICALES

- 1.- ¿De que manera repercuten las huelgas al sindicato?

OBJETIVO: Determinar si tienen repercusión las huelgas en los sindicatos y de que forma les afecta.

- 2.- ¿Considera que el movimiento de huelga es el mejor camino para lograr el beneficio de sus agremiados?

OBJETIVO: Establecer si este sector considera a la -- huelga, como la mejor alternativa, para resolver los problemas de los trabajadores.

- 3.- ¿Este tipo de movimiento afecta la productividad de las empresas?

OBJETIVO: Determinar si este sector tiene conciencia - de la afectación que provocan estos movimientos en la productividad de las empresas y por tanto en la del país.

- 4.- ¿Cuál considera que sea el principal motivo por el que los trabajadores se vayan a la huelga?

OBJETIVO: Conocer los principales motivos por los cuales los trabajadores deciden efectuar los movimientos de huelga.

- 5.- ¿Considera que los trámites ante las autoridades se lle van a cabo expeditamente?

OBJETIVO: Determinar en que grado influyen los trámites legales en la duración de una huelga.

- 6.- ¿De que forma se sostienen económicamente los trabajadores durante el período de huelga?

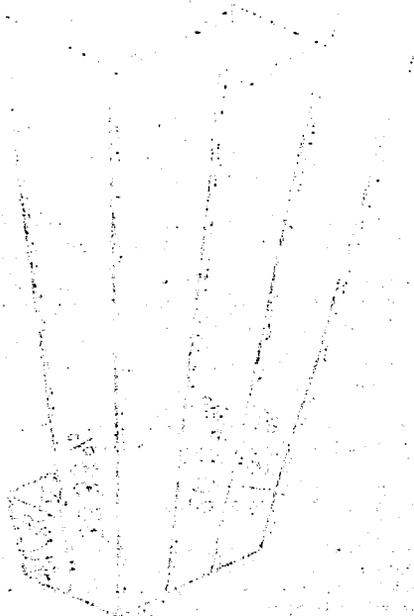
OBJETIVO: Determinar si existe alguna ayuda económica hacia los trabajadores, o si realizan otras actividades para solventar sus gastos durante el tiempo de huelga.

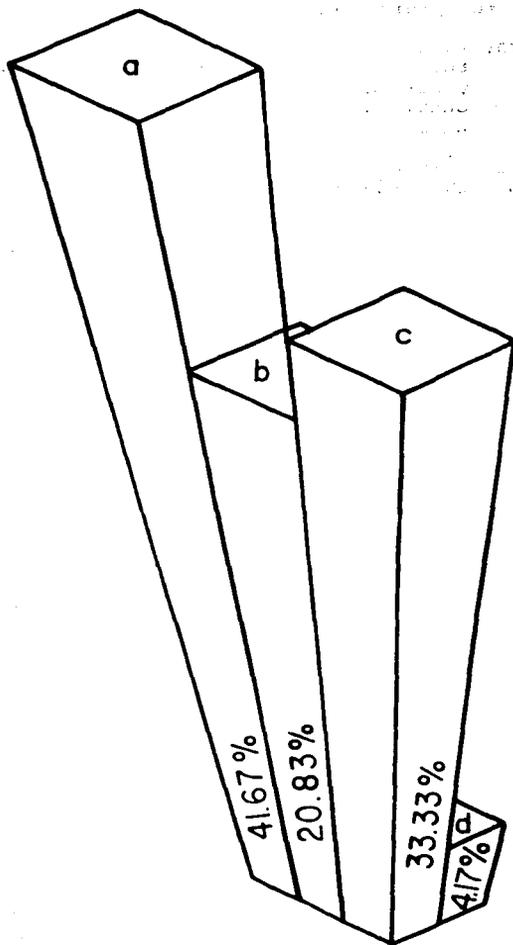
7.- ¿Cuál es su opinión acerca de la huelga?

OBJETIVO: Establecer en base a opiniones de este sector las causas que originan este movimiento y las repercusiones que ocasiona en la productividad de las empresas y por tanto del país.

8.- ¿Cómo considera que es el trato que dan los medios de difusión, electrónicos e impresos al desarrollo de una huelga?

OBJETIVO: Analizar de que forma influye en los sectores afectados la información emitida por los medios masivos de comunicación y si afecta en la duración y solución de las huelgas.





PREGUNTA No. 1

¿De que manera repercuten las huelgas al sindicato?

	*Total de Entrevistas	%
a).- Social	10	41.67
b).- Político	5	20.83
c).- Económico	8	33.33
d).- Otro	1	4.17
T o t a l e s	<u>24</u>	<u>100</u>

*El total de entrevistas se ve aumentado por la opción a contestar varias alternativas, por parte de los entrevistados.

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

De los resultados obtenidos podemos determinar que el sindicato se ve afectado en el aspecto social, ya que así lo consideró un 41.67% de los entrevistados, mientras que un 33.33% determinó que les afecta en lo económico y el 20.83% se ve afectado en lo político, finalmente el 4.17% estableció no tener ninguna afectación.

En general los entrevistados coincidieron en que las repercusiones principales que una huelga le ocasiona al sindicato -- son de carácter socio-económico.

Subcommittee on Labor and Human Resources

U.S. Senate

Committee on Labor and Human Resources

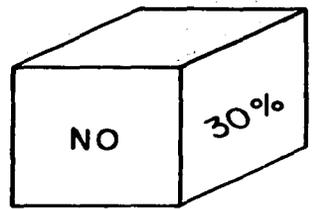
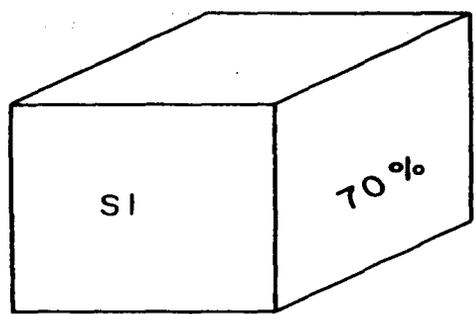
U.S. House of Representatives

U.S. House of Representatives

U.S. House of Representatives

With a majority of the votes, the committee has recommended that the bill be passed.

U.S. House of Representatives



PREGUNTA No. 2

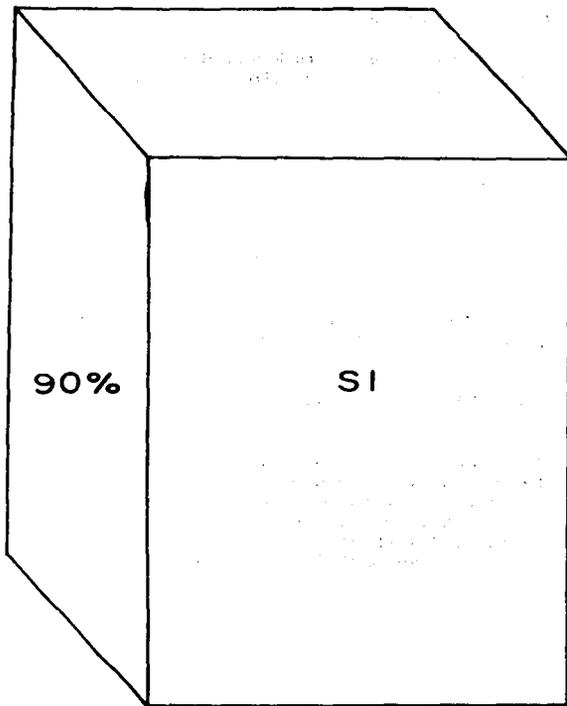
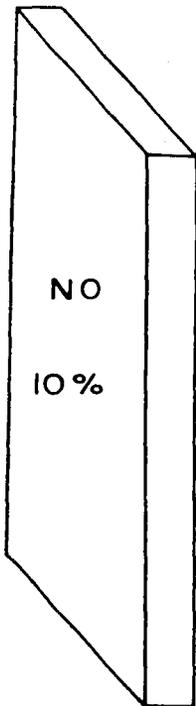
¿Considera que el movimiento de huelga es el mejor camino para lograr el beneficio de sus agremiados?

	*Total de Entrevistados	%
a).- Sí	7	70.00
b).- No	3	30.00
T o t a l e s	<u>10</u>	<u>100</u>

*El total de entrevistas se ve aumentado, ya que una de las -- personas encuestadas contestó dos alternativas.

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Un 70.00% de los representados del sindicato están conscientes de que es el mejor camino para el logro de sus peticiones y un 30.00% no lo consideró así; pudiéndose establecer que las federaciones sindicales están conscientes de que la huelga es un derecho legal que tienen los trabajadores para hacer valer los derechos que establece la Ley Federal del Trabajo.



PREGUNTA No. 3

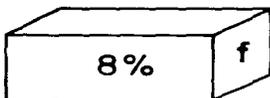
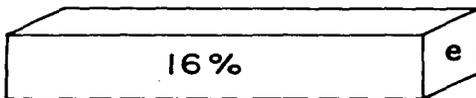
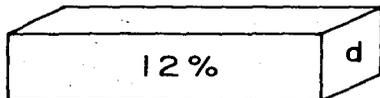
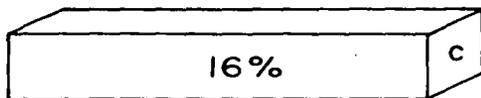
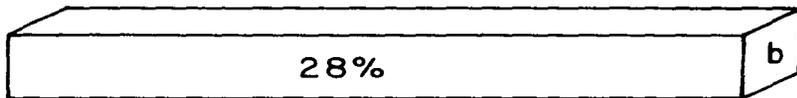
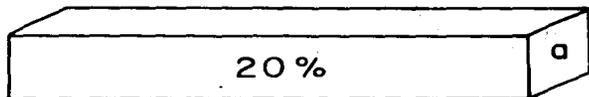
¿Este tipo de movimiento afecta la productividad de las empresas?

	*Total de Entrevistas	%
a).- Sí	9	90.00
b).- No	1	10.00
c).- No se	0	0
T o t a l e s	<u>10</u>	<u>100</u>

*El total de entrevistas se ve aumentado, ya que una de las -- personas contestó dos alternativas.

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Se apreció que en la mayoría de los representantes de las federaciones encuestadas el 90% determinó que el movimiento de huelga afecta la productividad de la empresa, un 10% consideró que no repercute directamente, ya que algunas empresas tienen otras plantas de producción.



PREGUNTA No. 4

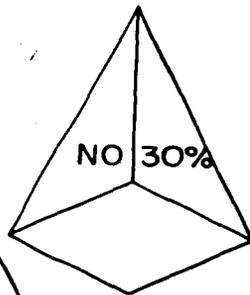
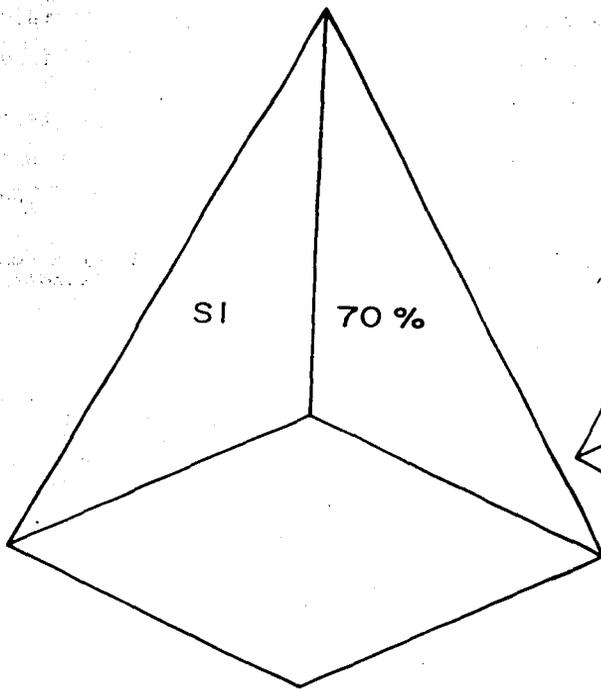
¿Cuál considera que sea el principal motivo por el que los -
trabajadores se vayan a la huelga?

	*Total de Entrevistas	%
a).- Celebración de un Contrato Colectivo	5	20.00
b).- Revisión del Contrato Colectivo	7	28.00
c).- Revisión de Salarios Contractuales	4	16.00
d).- Revisión del Contrato Ley	3	12.00
e).- Reconocimiento de la Organización Sindical	4	16.00
f).- Violaciones al Contrato Colectivo	2	8.00
T o t a l e s	<u>25</u>	<u>100</u>

*El total de entrevistas se ve aumentado por la opción a con-
testar varias alternativas, por parte de los entrevistados.

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Un 28% coincidieron en que los trabajadores se van a la huelga por la Revisión del Contrato Colectivo, un 20% por la Cele-
bración de un Contrato Colectivo, el 16% por Revisión de Sala-
rios Contractuales y Reconocimiento de la Organización Sindi-
cal, un 12% por Revisión del Contrato Ley y un 8% por Viola-
ciones al Contrato Colectivo de Trabajo.
De lo anterior se establece que los representantes de las fe-
deraciones sindicales consideran que el principal motivo por
el cual se presenta un movimiento de huelga es por la Revisión
al Contrato Colectivo de Trabajo, ya que por lo regular en es-
te punto se enmarcan todas las peticiones.



PREGUNTA No. 5

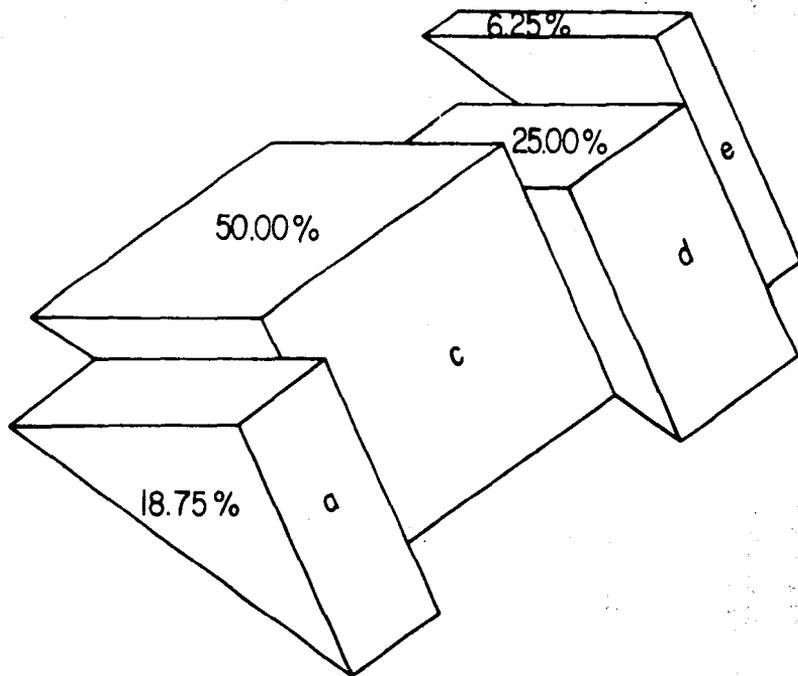
¿Considera que los trámites ante las Autoridades, se llevan a cabo expeditamente?

	*Total de Entrevistas	%
a).- Sí	7	70.00
b).- No	3	30.00
c).- No se	0	0
T o t a l e s	<u>10</u>	<u>100</u>

*El total de entrevistas se ve aumentado, ya que una de las - personas encuestadas contestó dos alternativas.

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Un 70% de los entrevistados afirmó que los trámites ante las Autoridades Laborales son ágiles y un 30% lo consideran lento ya que no atienden a las partes minoritarias como es debido, sólo toman en cuenta a las grandes empresas, en perjuicio de las demás.



PREGUNTA No. 6

¿De qué forma se sostienen económicamente los trabajadores - durante el período de huelga?

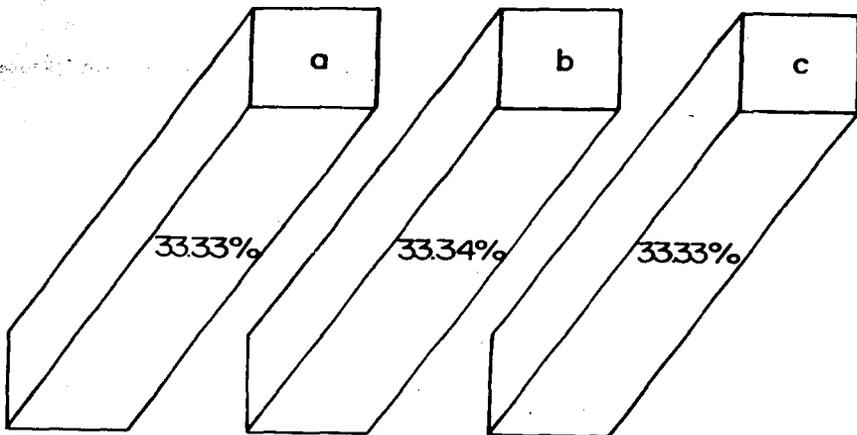
	*Total de Entrevistas.	%
a).- Ahorro Propio	3	18.75
b).- Préstamos	0	0
c).- Fondo o ayuda del Sindicato	8	50.00
d).- Colecta Popular	4	25.00
e).- Otra	1	6.25
T o t a l e s	16	100

*El total de entrevistas se ve aumentado por la opción a contestar varias alternativas, por parte de los entrevistados.

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Los representantes de las diferentes federaciones apreciaron que el trabajador atraviesa por diferentes situaciones para resolver sus problemas económicos durante el movimiento de huelga, ya que el 50% de ellos se sostienen por la ayuda que le proporciona el sindicato, el 25% por colecta popular, el 18.75% con ahorros propios y finalmente el 6.25% por otros ingresos ya que trabajan en su oficio en tiempo de huelga.

Se puede considerar que los trabajadores al dejar de percibir ingresos la mayoría se ven afectados económicamente.



PREGUNTA No. 7

¿Cuál es su opinión acerca de la huelga?

	Total de Entrevistas	%
a).-	3	33.33
b).-	3	33.34
c).-	3	33.33
T o t a l e s	<hr/> 9	<hr/> 100

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

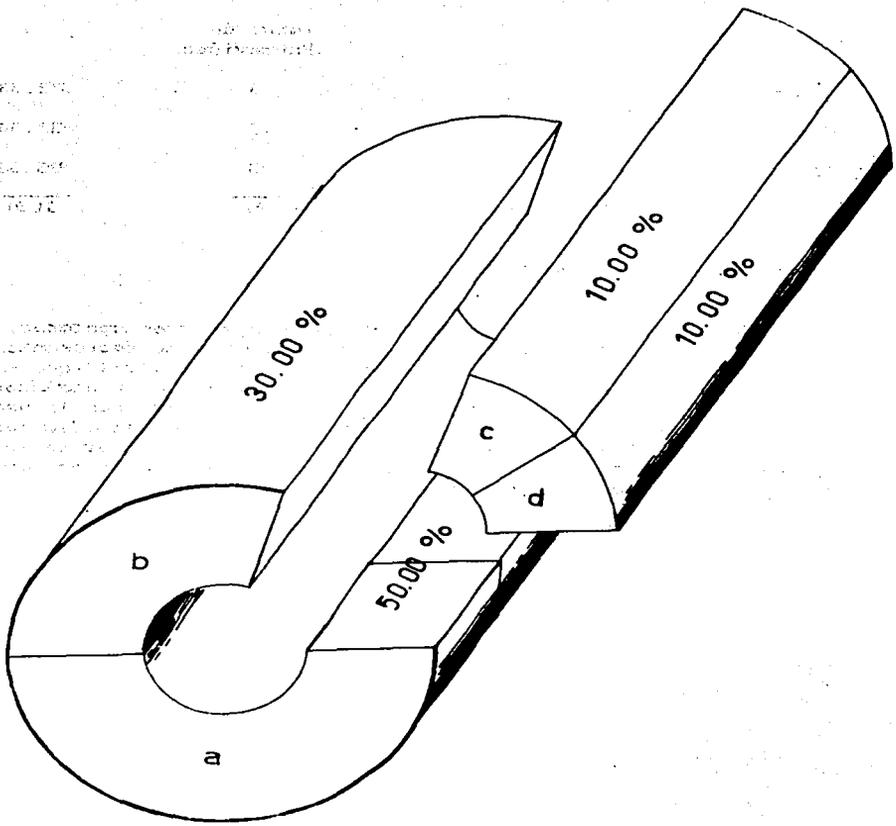
Esta respuesta por ser abierta la enmarcamos en tres opciones, - ya que las opiniones coincidieron en ese número. Los representantes de las federaciones sindicales consideran: un 33.33% que el movimiento de huelga es la última alternativa de los trabajadores para el logro de sus peticiones, un 33.33% consideró que la usan como una forma de presionar a la empresa, el 33.34% establecieron que es un derecho legal que tienen los trabajadores, pero en ocasiones resulta nocivo, debido a las repercusiones socio-económicas que les causará a los sectores implicados.

Diagram of the ...

...

...

...



PREGUNTA No. 8

¿Cómo considera que es el trato que dan los medios de difusión, electrónicos e impresos al desarrollo de una huelga?

	*Total de Entrevistas	%
a).- Nocivo	5	50.00
b).- Realista	3	30.00
c).- Coadyuva a la Conciliación	1	10.00
d).- Otro	<u>1</u>	<u>10.00</u>
T o t a l e s	10	100

***El total de entrevistas se ve aumentado por la opción a contestar varias alternativas, por parte de los entrevistados.**

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Los representantes de las federaciones sindicales consideraron - que los medios masivos de comunicación al emitir sus comentarios son nocivos en un 50%, se apegan a la realidad el 30%, un 10% -- consideró que ayuda a la conciliación de los sectores afectados y el 10% restante opinaron que desafortunadamente sólo atienden a intereses unilaterales; por lo que se considera que los medios masivos de comunicación no le toman la debida importancia a los movimientos de huelga.

CONCLUSIONES AL CUESTIONARIO DE FEDERACIONES SINDICALES

Como conclusión a la investigación realizada a los representantes de las federaciones sindicales podemos deducir, que el movimiento de huelga repercute al sindicato en sus relaciones sociales que tienen con la empresa y en lo económico, porque dejan de percibir las cuotas semanales de sus representados.

Estan conscientes de que el movimiento de huelga afecta directamente a la productividad de la empresa en que se -- presenta e indirectamente a aquellas empresas que mantienen -- relación con ésta.

La mayoría de los entrevistados consideraron que el -- principal motivo por el que se presenta el movimiento de huelga es por la Revisión del Contrato Colectivo de Trabajo, debido a que los trabajadores desean obtener mejores condiciones de trabajo, prestaciones y aumento de salarios a que tienen derecho.

Así mismo se estableció que los trabajadores tienen necesidad de organizar colectas populares durante el movimiento de huelga, ya que no cuentan con los suficientes ahorros propios para afrontar la situación.

Respecto a la opinión que tienen sobre el movimiento de huelga, coinciden en que es el camino más adecuado para el logro de los intereses de sus representados, utilizándolo como un medio de presión hacia el empresario, objetando que es un derecho legal de los trabajadores.

En lo que respecta a los medios masivos de comunicación, prevalece una imagen negativa en cuanto al trato que -- dan al desarrollo de una huelga, ya que no le dan la importancia debida y muchas veces no se apegan a la realidad.

Resumiendo, algunas Federaciones Sindicales le dan un -- tratamiento meramente político al movimiento de huelga, sin preocuparse por tratar de minimizar este fenómeno; tomando en cuenta que conocen las implicaciones socio-económicas que origina dicho movimiento.

QUESTIONARIO PARA AUTORIDADES

El presente cuestionario tiene por objeto obtener información sobre el estado de las actividades de la institución en el período comprendido entre el 1 de enero de 1950 y el 31 de diciembre de 1950.

- 1. Nombre de la institución
- 2. Dirección
- 3. Ciudad
- 4. Estado
- 5. País
- 6. Fecha de fundación
- 7. Tipo de institución
- 8. Categoría de institución
- 9. Clasificación de institución
- 10. Clasificación de institución

El presente cuestionario tiene por objeto obtener información sobre el estado de las actividades de la institución en el período comprendido entre el 1 de enero de 1950 y el 31 de diciembre de 1950.

QUESTIONARIO

PARA

AUTORIDADES

El presente cuestionario tiene por objeto obtener información sobre el estado de las actividades de la institución en el período comprendido entre el 1 de enero de 1950 y el 31 de diciembre de 1950.

- 1. Nombre de la institución
- 2. Dirección
- 3. Ciudad
- 4. Estado
- 5. País
- 6. Fecha de fundación
- 7. Tipo de institución
- 8. Categoría de institución
- 9. Clasificación de institución
- 10. Clasificación de institución

El presente cuestionario tiene por objeto obtener información sobre el estado de las actividades de la institución en el período comprendido entre el 1 de enero de 1950 y el 31 de diciembre de 1950.

- 1. Nombre de la institución
- 2. Dirección
- 3. Ciudad
- 4. Estado
- 5. País
- 6. Fecha de fundación
- 7. Tipo de institución
- 8. Categoría de institución
- 9. Clasificación de institución
- 10. Clasificación de institución

El presente cuestionario tiene por objeto obtener información sobre el estado de las actividades de la institución en el período comprendido entre el 1 de enero de 1950 y el 31 de diciembre de 1950.

CUESTIONARIO PARA AUTORIDADES

- 1.- ¿Qué promedio de huelgas considera inexistentes, de -
las que se presentan en un período de un año?
- a).- Entre 10 y 20 ()
 - b).- Entre 21 y 30 ()
 - c).- Entre 31 y 40 ()
 - d).- Entre 41 y 50 ()
 - e).- Más Especifique ()
 - f).- No llevan estadísticas ()
- 2.- ¿Qué porcentaje de empresas cumplen con el señalamien-
to que se les hace de factores de bienestar social?
- a).- 25% ()
 - b).- 50% ()
 - c).- 75% ()
 - d).- 100% ()
 - e).- Abstención ()
- 3.- ¿De las siguientes ramas de actividad, señale en cuales
se presenta con mayor frecuencia un movimiento de huel-
ga?
- a).- Industrias de Transformación ()
 - b).- Servicios ()
 - c).- Industrias de la Construcción ()
 - d).- Industrias Extractivas ()
 - e).- Comercio ()
 - f).- Industrias Metálicas ()
 - g).- Otra Especifique _____
- 4.- ¿Cuáles son los principales motivos por los que surgen
los movimientos de huelga, de los que a continuación
se señala?
- a).- Celebración de un Contrato Colectivo ()
 - b).- Revisión del Contrato Colectivo ()
 - c).- Revisión de Salarios Contractuales ()
 - d).- Revisión del Contrato Ley ()
 - e).- Reconocimiento de la Organización Sindical ()
 - f).- Violaciones al Contrato Colectivo ()
- 5.- ¿De éstos cuales tienen mayor grado de dificultad para su

solución? _____

6.- ¿Cómo considera que es el trato que dan los medios de difusión, electrónicos e impresos al desarrollo de una huelga?

- a).- Nocivo ()
- b).- Realista ()
- c).- Coadyuva a la Conciliación ()
- d).- Otro Especifique _____

7.- ¿Cuál es la labor que realiza esta Institución. a efecto de dar solución a un movimiento de huelga? _____

8.- ¿Qué repercusiones ocasiona el movimiento de huelga, en las empresas?

- a).- Afectan sólo a la empresa en que estalla la huelga ()
- b).- Afecta la productividad de las empresas ()
- c).- Son necesarias como medida de presión ()
- d).- No tienen consecuencias negativas ()
- e).- Otras Especifique _____

9.- ¿Considera que la huelga es utilizada por los trabajadores, sólo como último recurso legal, para lograr sus peticiones con la empresa?

- a).- Sí ()
Porqué _____
- b).- No ()
Porqué _____

10.- ¿Cuál es su opinión acerca de las huelgas? _____

OBJETIVO.- PREGUNTA DEL CUESTIONARIO
PARA AUTORIDADES.

- 1.- ¿Qué promedio de huelgas considera inexistente, de las que se presentan en un período de un año.

OBJETIVO: Determinar que promedio de los Pliegos Petitorios que presentan los trabajadores, llenan los requisitos legales establecidos en la Ley Federal del Trabajo.

- 2.- ¿Qué porcentaje de empresas, cumplen con el señalamiento que se les hace de factores de bienestar social?

OBJETIVO: Apreciar en base a estudios realizados por las Autoridades, que porcentaje de empresas proporcionan a sus trabajadores mejores condiciones de trabajo y prestaciones, para que eleven la producción y se creen nuevas fuentes de trabajo.

- 3.- ¿De las siguientes ramas de actividad, señale en cuales se presenta con mayor frecuencia un movimiento de huelga?

OBJETIVO: Establecer en que rama hay mayor grado de incidencia de estos movimientos.

- 4.- ¿Cuáles son los principales motivos por los que surgen los movimientos de huelga, de los que a continuación se señala?

OBJETIVO: Conocer los principales motivos por los cuales los trabajadores deciden efectuar los movimientos de huelga.

- 5.- ¿De éstos cuales tienen mayor grado de dificultad para su solución?

OBJETIVO: Apreciar si entre los motivos que originan los movimientos de huelga, existen algunos que presenten mayor grado de dificultad para su solución.

- 6.- ¿Cómo considera que es el trato que dan los medios de difusión, electrónicos e impresos al desarrollo de una

huelga?

OBJETIVO: Analizar de que forma influye en los sectores afectados la información emitida por los medios masivos de comunicación y si afecta en la duración o solución de las huelgas.

- 7.- ¿Cuál es la labor que realiza esta Institución a efecto de dar solución a un movimiento de huelga?

OBJETIVO: Conocer las actividades que realizan las Autoridades, con el fin de solucionar de una forma conveniente y rápida los movimientos de huelga.

- 8.- ¿Qué repercusiones ocasiona el movimiento de huelga, en las empresas?

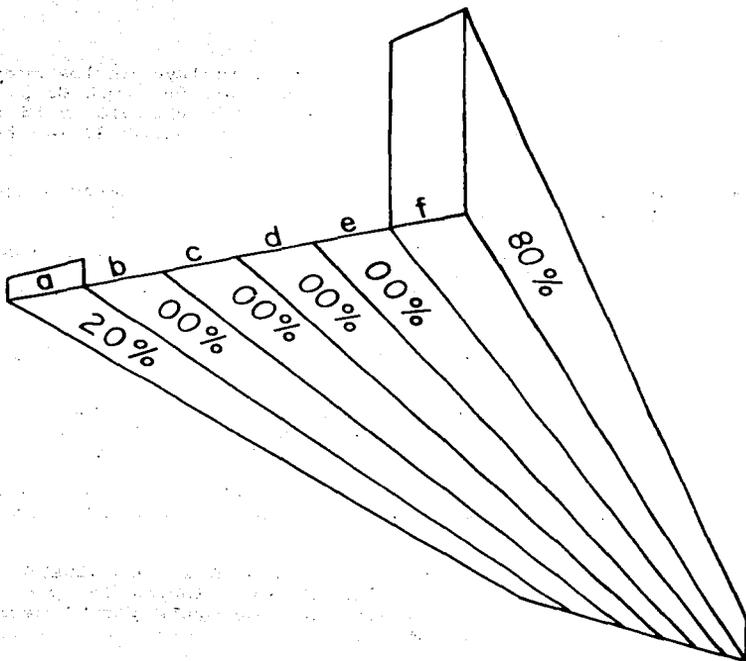
OBJETIVO: Determinar que tipo de repercusiones produce el movimiento de huelga y el grado en que afecta la productividad de las empresas.

- 9.- ¿Considera que la huelga es utilizada por los trabajadores sólo como último recurso legal, para lograr sus peticiones con la empresa?

OBJETIVO: Detectar si los trabajadores consideran otros medios que les lleven a lograr las peticiones que pretenden antes de optar por el movimiento de huelga.

- 10.- ¿Cuál es su opinión acerca de las huelgas?

OBJETIVO: Establecer en base a opiniones de este sector las causas que originan este movimiento y las repercusiones que ocasiona en la empresa y -- por tanto en la productividad del país.



PREGUNTA No. 1

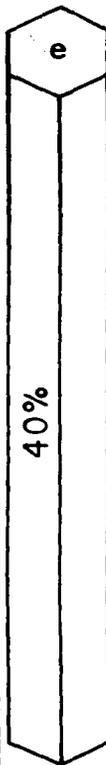
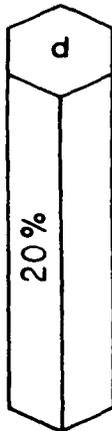
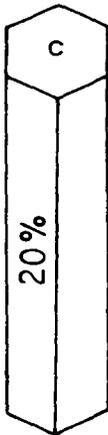
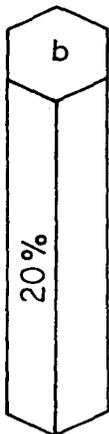
¿Qué promedio de huelgas considera inexistentes, de las que se presentan en un periodo de un año?

	Total de Entrevistas	%
a).- Entre 10 y 20	1	20.00
b).- Entre 21 y 30	0	0
c).- Entre 31 y 40	0	0
d).- Entre 41 y 50	0	0
e).- Más		
f).- No llevan estadísticas	4	80.00
T o t a l e s	<u>5</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA

Observando las respuestas podemos deducir que un 20% consideró inexistentes entre 10 y 20 movimientos de huelga de los que se presentan en un año ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje y el 80% adujo que no se llevan este tipo de estadísticas.

a=00%



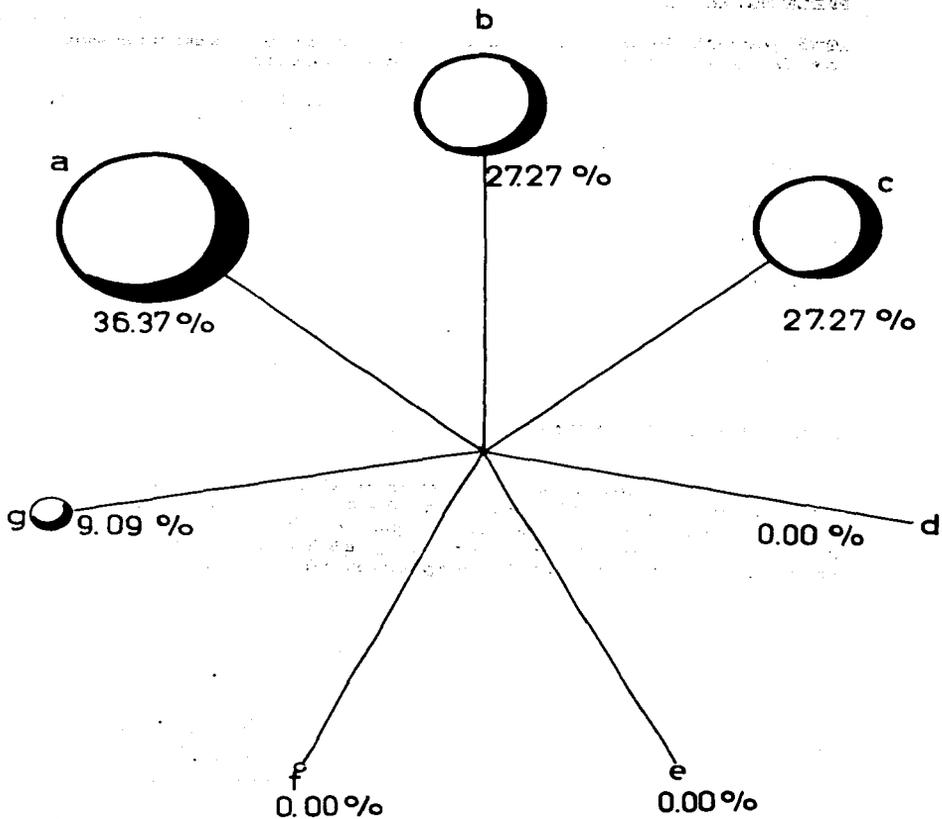
PREGUNTA No. 2

¿Qué porcentaje de empresas cumplen con el señalamiento que se les hace de factores de bienestar social?

	Total de Entrevistas	%
a).-25%	0	0
b).- 50%	1	20.00
c).- 75%	1	20.00
d).- 100%	1	20.00
e).- Abstención	2	40.00
T o t a l e s	5	100

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Prevalece la incertidumbre en cuanto al cumplimiento de dicho señalamiento en un 40% del total de las personas entrevistadas, por otra parte el 20% considera que se cumple en un 100%, un 20% opina que se cumple en un 75% y el 20% restante lo considera satisfactorio ya que lo cumplen el 50% de las empresas.



PREGUNTA No. 3

¿De las siguientes ramas de actividad, señale en cuales se presenta con mayor frecuencia un movimiento de huelga?

	*Total de Entrevistas	%
a).- Industrias de Transformación	4	36.37
b).- Servicios	3	27.27
c).- Industrias de la Construcción	3	27.27
d).- Industrias Extractivas	0	0
e).- Comercio	0	0
f).- Industrias metálicas	0	0
g).- Otra	1	9.09
T o t a l e s	<u>11</u>	<u>100</u>

*El total de entrevistas se ve aumentado, ya que varias personas contestaron en más de una alternativa.

COMENTARIO A LA PREGUNTA

De los resultados obtenidos se puede apreciar que el mayor índice de huelgas se presentan en la rama de actividad de la Industria de Transformación, coincidiendo en esto el 36.37% de los entrevistados; siguiendo en orden de importancia la rama de servicios que alcanza el 27.27% e Industrias de la Construcción con el mismo porcentaje. Se hace la observación que de las cinco personas entrevistadas se obtuvieron 11 respuestas, esto se debe a que algunos de ellos consideraron más de una alternativa.

PREGUNTA No. 4

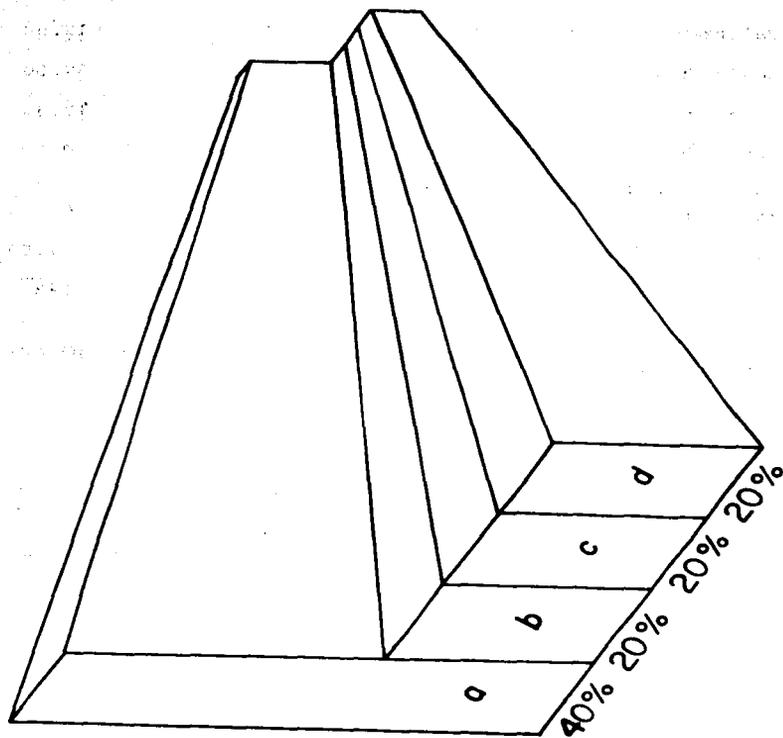
¿Cuáles son los principales motivos por los que surgen los movimientos de huelga, de los que a continuación se señala?

	*Total de Entrevistas	%
a).- Celebración de un Contrato Colectivo	1	12.50
b).- Revisión del Contrato Colectivo	3	37.50
c).- Revisión de Salarios Contractuales	1	12.50
d).- Revisión del Contrato Ley	0	0
e).- Reconocimiento de la Organización Sindical	0	0
f).- Violaciones al Contrato Colectivo	3	37.50
T o t a l e s	<hr/> 8	<hr/> 100

*El total de entrevistas se ve aumentado, ya que algunas personas contestaron más de una alternativa.

COMENTARIO A LA PREGUNTA

Los principales motivos generadores de huelgas resultan ser las Violaciones al Contrato Colectivo y la Revisión al Contrato Colectivo, alcanzando el 37.50% respectivamente, la Celebración del Contrato Colectivo y la Revisión de Salarios Contractuales con el mismo porcentaje ambas de 12.50%. Podemos señalar que la mayor parte de las huelgas surgen por la intransigencia del patrón en cuanto a satisfacer las necesidades de sus trabajadores.



PREGUNTA No. 5

¿De éstos cuales tienen mayor grado de dificultad para su solución?

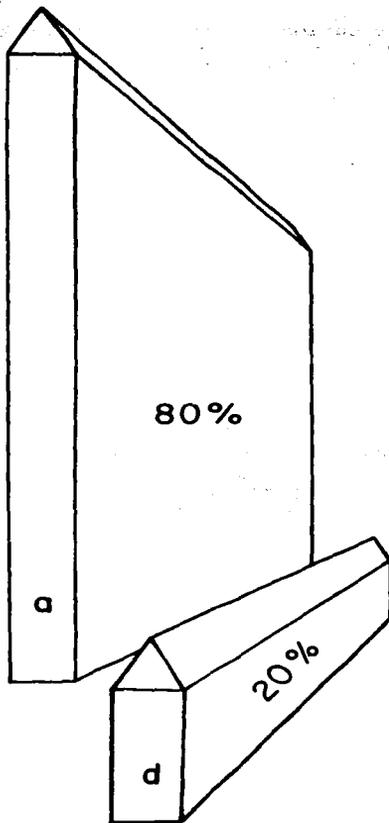
	Total de Entrevistas	%
a).-	2	40.00
b).-	1	20.00
c).-	1	20.00
d).-	1	20.00
T o t a l e s	<u>5</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Siendo esta una pregunta abierta, se obtuvieron los siguientes resultados entre las personas entrevistadas:

De las huelgas estalladas las que presentan mayor grado de dificultad para su solución son las motivadas por Violaciones al Contrato Colectivo (40%), las ocasionadas por Revisión al Contrato Colectivo (20%), obteniéndose dos respuestas fuera de las enmarcadas: "Depende de cada situación en particular el grado de dificultad para la solución de las huelgas" (20%) y - "No se cuenta con los elementos de juicios necesarios para dar una respuesta a esta cuestión" (20%).

40.00 = d
20.00 = b



b = 00%
c = 00%

PREGUNTA No. 6

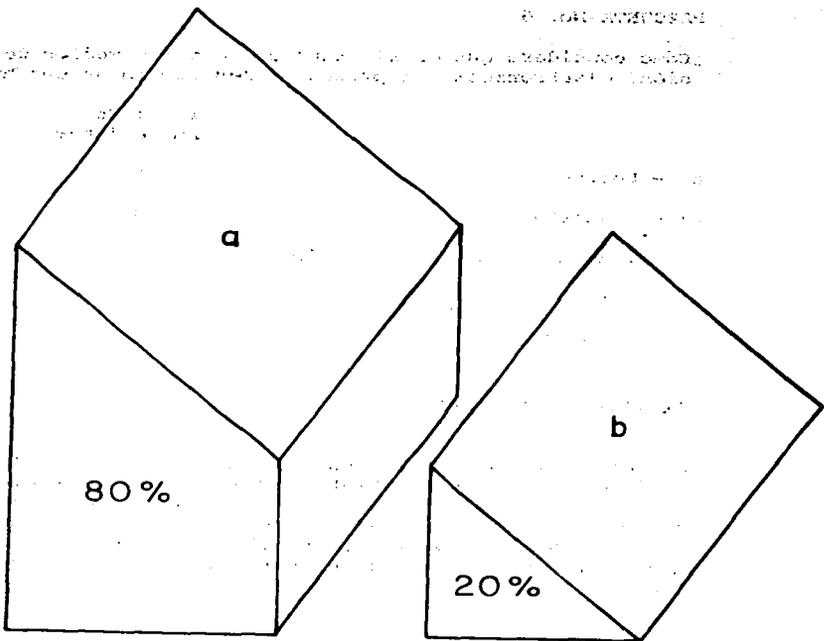
¿Cómo considera que es el trato que dan los medios de difusión, electrónicos e impresos al desarrollo de una huelga?

	Total de Entrevistas	%
a).- Nocivo	4	80.00
b).- Realista	0	0
c).- Coadyuva a la Conciliación	0	0
d).- Otro	1	20.00
T o t a l e s	<u>5</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Los resultados obtenidos son elocuentes respecto a la consideración que se tiene del tratamiento que dan los medios de comunicación masiva al problema de las huelgas, ya que el 80% de los entrevistados consideran nocivo el trato y el 20% creen que no le dan la debida importancia al problema ni se apegan a la realidad en cuanto a la difusión de información sobre el mismo.

... ..
... ..
... ..



PREGUNTA No. 7

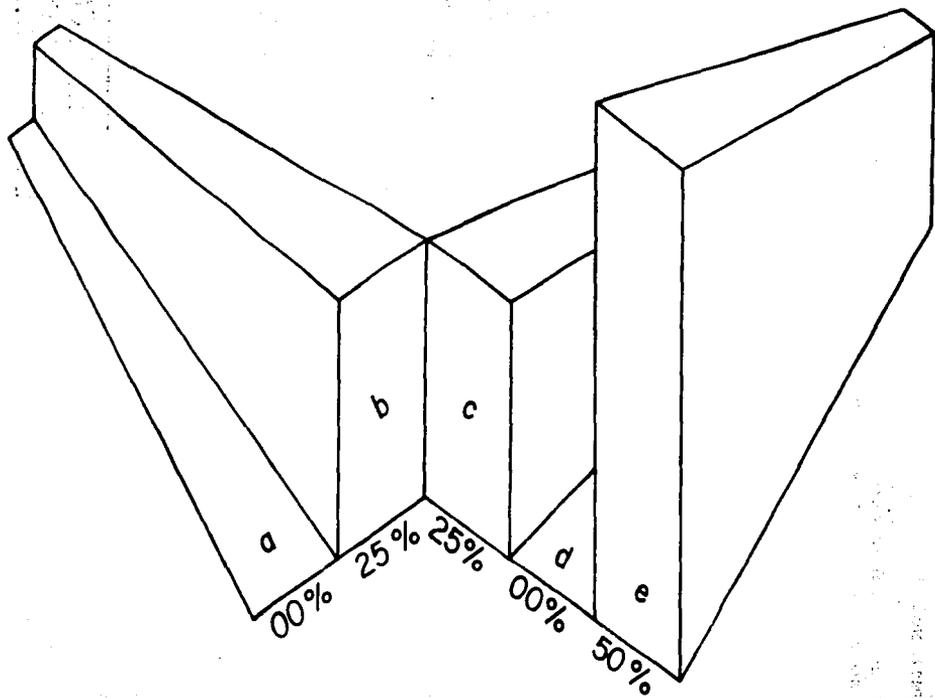
¿Cuál es la labor que realiza esta Institución, a efecto de dar solución a un movimiento de huelga?

	Total de Entrevistas	%
a).-	4	80.00
b).-	1	20.00
T o t a l e s	5	100

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Las respuestas obtenidas de las cinco personas entrevistadas, - muestran un panorama de las labores que desempeñan las instituciones encargadas de llevar el arbitraje y promover la agilidad de la conciliación entre los sectores directamente implicados - en los implicados en los movimientos de huelga. Así tenemos que el 80% subrayó como principales actividades las de carácter conciliatorio y el restante 20% las de carácter administrativo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



PREGUNTA No. 8

¿Que repercusiones ocasiona el movimiento de huelga, en las empresas?

	*Total de Entrevistas	%
a).- Afectan sólo a la empresa en que estalla la huelga	0	0
b).- Afecta la productividad de las - empresas	2	25.00
c).- Son necesarias como medida de presión	2	25.00
d).- No tienen consecuencias negativas	0	0
e).- Otras	4	50.00
T o t a l e s	<hr/> 8	<hr/> 100

*El total de entrevistas se ve aumentado, porque algunas personas contestaron más de una alternativa.

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

El 50% consideró que las huelgas afectan a la productividad nacional, el 25% opinaron que afectan sólo a la productividad de la empresa y el 25% restante indicó que las huelgas son necesarias como medida de presión, para el logro de los intereses de los trabajadores.

2000 STATISTICS

and the... of... and...

of...
...

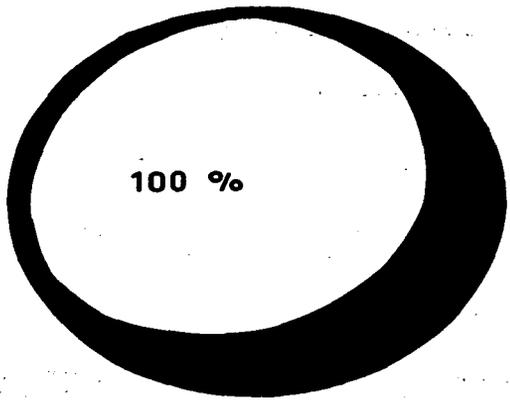
...

00000

00000

00000

00000



a

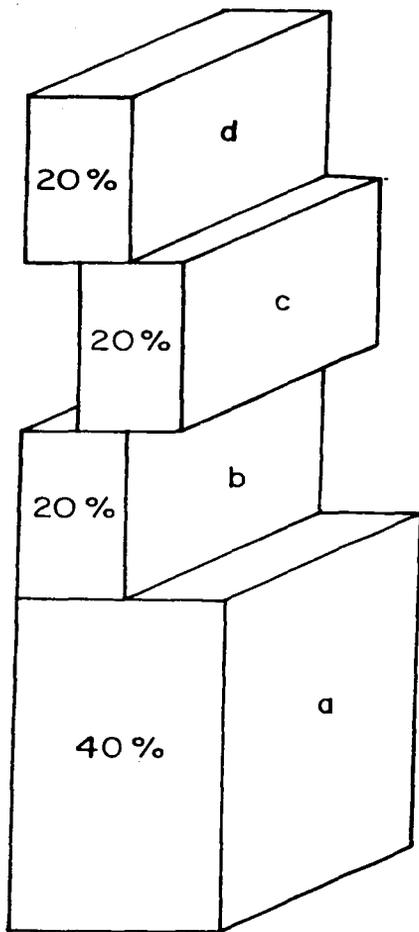
PREGUNTA No. 9

¿Considera que la huelga es utilizada por los trabajadores, - sólo como último recurso legal, para lograr sus peticiones - con la empresa?

	Total de Entrevistas	%
a).- Sí	5	100
b).- No	0	0
T o t a l e s	<u>5</u>	<u>100</u>

COMENTARIO A LA PREGUNTA.

Por los resultados de esta pregunta dicotómica, que tiene co mo alternativas (sí y no), apreciamos que los entrevistados - coincidieron que en efecto la huelga es el medio de presión más importante, pero que se utiliza como el último recurso con miras a lograr el reconocimiento de los derechos de la clase trabajadora, lo que representó el 100%.



PREGUNTA No. 10

¿Cuál es su opinión acerca de la huelga?

	Total de Entrevistas	%
a).-	2	40.00
b).-	1	20.00
c).-	1	20.00
d).-	1	20.00
T o t a l e s	<hr/> 5	<hr/> 100

COMENTARIO A LA PREGUNTA

Como pregunta abierta que es se obtuvo una respuesta por cada uno de los entrevistados de los cuales dos coincidieron en su opinión; de tal forma que los resultados fueron los siguientes:

El 40% consideró que las huelgas no son totalmente necesarias, ya que se deben realizar pláticas informales tendientes a la conciliación.

El 20% consideró que las huelgas son catastróficas para el país, cuando las partes afectadas no llevan pláticas conciliatorias en plan informal, a efecto de dar una solución adecuada.

El 20% la consideran como un medio de presión, ya que se utiliza para el logro de peticiones, siendo positivas cuando se usan como último recurso hacia ese fin. Otro 20% estableció que siendo un recurso legal de la clase trabajadora se hace uso de él para la defensa u obtención de sus intereses.

CONCLUSIONES AL CUESTIONARIO DE AUTORIDADES.

Las conclusiones que se pueden establecer, de acuerdo a las encuestas practicadas a las personas encargadas de llevar a cabo el arbitraje entre las partes implicadas directamente en un movimiento de huelga, son las siguientes:

Sólo un escaso porcentaje de los emplazamientos que se presentan ante las Autoridades son declarados inexistentes, - por no cubrir los requisitos necesarios para la consideración de su existencia legal.

Opinan que los movimientos de huelga se suscitan más frecuentemente en las empresas cuya rama de actividad es la Industria de Transformación, siendo las causas principales de dichos movimientos la Revisión del Contrato Colectivo y las Violaciones al mismo, resultando también que son las que presentan mayores dificultades para su solución.

En lo que respecta a los medios masivos de comunicación, prevalece una imagen negativa en cuanto al trato que dan al desarrollo de una huelga, ya que no le prestan la debida importancia al problema y muchos comentarios negativos distorsionan la realidad, desorientando así a la opinión pública con lo que obviamente se ve desvirtuado el fin principal, para el que dichos medios de información fueron creados.

Por otra parte se muestran conscientes del daño que ocasionan las huelgas en el transcurso de su duración, tanto a la empresa que ve detenida su producción, como al trabajador que deja de percibir su salario y también de las graves repercusiones que sufre la Economía nacional por este concepto. Por lo que sus políticas y actividades principales van encaminadas a la conciliación de los intereses obrero-patronales.

En general consideraron que los trabajadores ejercen el derecho de huelga, sólo como último recurso en defensa de sus intereses, es decir hasta haberse terminado los trámites prehuelguísticos, los que comienzan con la notificación al patrón por parte de las Autoridades, del Pliego Petitorio que le hace la coalición de sus trabajadores, bajo el apercibimiento de iniciar definitivamente el plazo concedido al efecto; plazo durante el cual se invita a las partes a realizar -

pláticas, con el objeto de procurar el avenimiento en el conflicto planteado.

Expresaron que los emplazamientos que se presentan ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, la mayoría terminan en un convenio obrero-patronal; esto se debe a que los trabajadores se ven sumamente presionados ante el temor de perder definitivamente su fuente de ingresos y por esta razón, aún sin haber logrado nada o muy poco de su Pliego de Peticiones convienen con el patrón, por lo consecuente sólo una pequeña proporción de las empresas emplazadas sufren estallamiento de huelga.

Sin embargo este sector considera que las huelgas no son totalmente necesarias, ya que antes deben realizarse pláticas informales, con el objeto de lograr la conciliación de los intereses de las partes afectadas, puesto que si dicha conciliación no fuera posible durante el período prehuelguístico, una vez estallada la huelga, resulta catastrófico para la Economía de las empresas afectadas y por ende la productividad de la nación se ve seriamente dañada. Sin embargo debe procurarse que su ejercicio sea producto de un estudio concienzudo de las implicaciones que este tipo de movimientos -- trae consigo.

Es fácil advertir la gran contradicción en cuanto al panorama que tienen del movimiento de huelga, podemos afirmar que el tratamiento que le dan a las soluciones es meramente político, ya que su posición y los resultados que logran están pegados a ésta filosofía .

CONCLUSION GENERAL

A través del presente estudio se han adquirido experiencias interesantes e importantes que nos permiten emitir diversos puntos de vista que son origen y consecuencias socio-económicas de los movimientos de huelga.

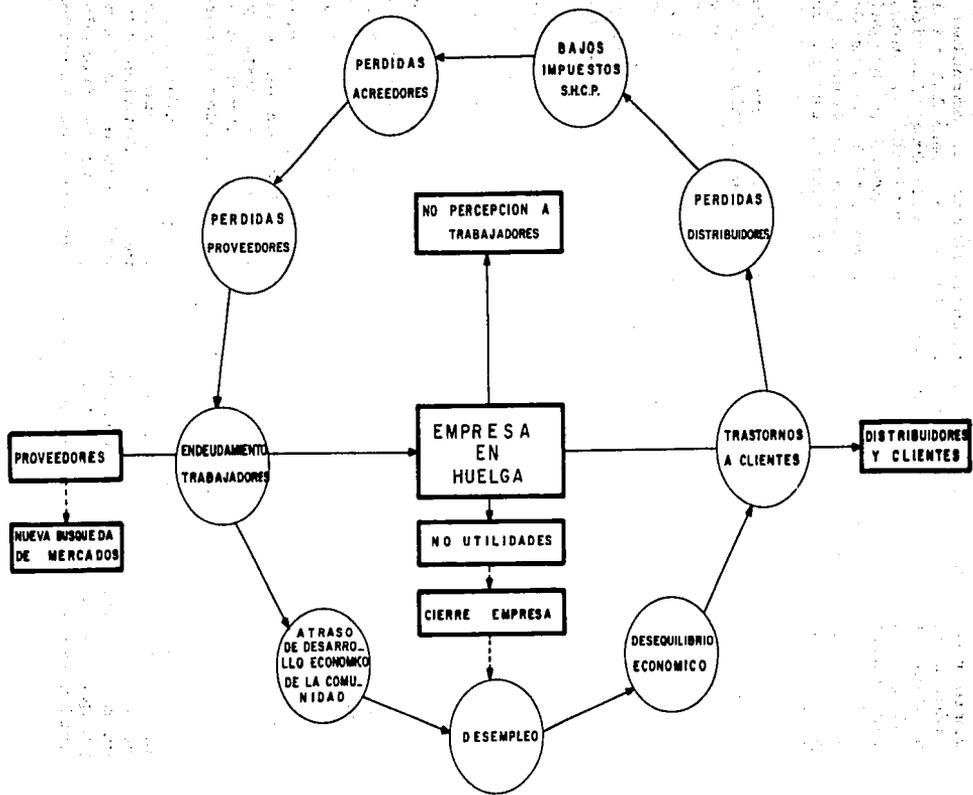
No obstante ser un derecho legal de los trabajadores y siendo un logro adquirido en base a las luchas obreras (1906 y 1907), hemos querido establecer las repercusiones negativas que trae consigo un movimiento de huelga y que afecta, no sólo a los sectores implicados, sino a la Economía en general.

Es relevante hacer notar que de la muestra de empresas que se estableció al inició de nuestra investigación, la cual era de 132 empresas, sólo fué posible realizar la encuesta a 102 empresas; ya que como consecuencia de la huelga desaparecieron (28) por diversas causas, siendo la más trascendental - la Crisis Financiera por la que atravesaron, de las 102 empresas, sólo en 68 de ellas fué posible localizar a los empresarios, debido a que éstos tienen otras fuentes de ingreso y la empresa en que estalla la huelga no les repercute notoriamente a sus intereses, sin considerar que el cierre de la empresa va a incrementar en un .30% el desempleo existente a la fecha, quedando a la deriva 6,000 familias, lo cual viene a agravar - la crítica situación por la que atraviesa el país en la actualidad. (Ver lámina anexa)

Las organizaciones obreras y sus sindicatos llegan al - movimiento de huelga, con el objeto de satisfacer sus necesidades y defender sus intereses, principalmente de tipo económico, porque la constante alza de precios disminuye en forma alarmante su poder de compra.

Es importante destacar otros factores que contribuyen a llegar al movimiento de huelga, como son: la falta de comunicación positiva entre los sectores obrero-patronal, desacuerdo - entre sindicato y empresa, demandas exageradas del sector trabajador e intransigencia del sector patronal para lograr así su beneficio.

El movimiento de huelga, trae consecuencias que no pueden pasar inadvertidas, ya que es el paro de labores de una fuerza de trabajo, lo cual influye en la productividad general del país y por consecuencia ocasiona una gran disminución de - ingresos al erario público y graves consecuencias sociales y e



conómicas a los sectores directamente implicados como son: empresarios y trabajadores.

Es interesante observar los motivos que originan los movimientos de huelga, que son principalmente de carácter económico, pero es muy importante señalar otros como las violaciones al Contrato Colectivo y Reconocimiento de la Organización Sindical que son motivos frecuentes de este movimiento, aunque los resultados de la investigación señalan como el principal el de la Revisión del Contrato Colectivo y en 2º término los de tipo económico directo como la Revisión de Salarios Contractuales, porque la Revisión del Contrato Colectivo contiene cláusulas de tipo económico y laboral.

En cuanto a la forma en que los trabajadores solucionan sus problemas económicos, hay una opinión generalizada en que es con ahorros propios, ya que no prevén la situación económica que enfrentarían durante el tiempo de duración de la huelga, dado que es mínima la ayuda del sindicato, por lo tanto los trabajadores llegan a solicitar préstamos y recurrir a colectas populares, apreciándose que en su economía se ven seriamente afectados. Esto nos indica que el trabajador aparentemente desconoce la situación real, porque se observó que el promedio de escolaridad y conocimientos generales (principalmente de tipo laboral) es muy incipiente en el sector trabajador, ya que en su mayor parte sólo llega a nivel primaria; esto ocasiona que dependan del manejo de los sectores directamente relacionados con él, lo que ocasiona que no tengan una participación efectiva en sus peticiones y no logren una situación económica adecuada a sus intereses.

La mayor parte de las huelgas detectadas pertenece al ramo de Industrias de Transformación, lo que incide directamente en que la totalidad de empresas se enfrenta a sindicatos fuertes, con los cuales las negociaciones se tornan más difíciles, lo cual en última instancia afecta al sector trabajador.

Es interesante observar que los diferentes sectores en los que se pidió opinión de la huelga, coinciden en señalarla como un derecho legítimo del trabajador, para el logro y defensa de sus intereses, aunque la consideren de retroceso económico, que repercute directamente en la productividad general.

Se puede apreciar que la huelga no sólo afecta a la empresa en que se presenta, porque también repercute directamente en las empresas que tienen relaciones comerciales con ésta como son: proveedores, clientes y distribuidores de la misma, ya que forman un círculo productivo que al verse frenado en su actividad afecta la economía de los sectores involucrados en -

el mismo.

Por lo que respecta a la política y trámites laborales, en el sentir de los sectores relacionados con los mismos, son satisfactorios en su mayor parte, pero es palpable en una parte considerable de los mismos que existen situaciones que deben cambiar para que no permitan decisiones tendenciosas y los resultados sean lo eficaces que se requieren para un positivo manejo de los movimientos de huelga...

R E C O M E N D A C I O N E S

Es necesario que los Sindicatos traten de crear conciencia en sus representados, acerca de la función social de la empresa y de las repercusiones socio-económicas que resultan de un movimiento de huelga, ya que dichos movimientos pueden hacer desaparecer más fuentes de trabajo, las cuales en la actualidad no cubren las necesidades mínimas de demandas de empleo; siendo conveniente establecer alguna medida, por medio de la cual, cuando el empresario abandone la empresa en huelga, las Autoridades les otorguen facilidades a los trabajadores para seguir trabajando en dicha empresa y la administración sea del gobierno, con el propósito de evitar en alguna forma la crítica situación que padece nuestro país actualmente. Asimismo que amonesten a aquellos empresarios que no se preocupan por entrar en pláticas conciliatorias que establece la Ley Federal del Trabajo, ya que cuentan con un Consorcio Empresarial y si una de las empresas de dicho consorcio se va a la huelga, no existe el interés necesario para su solución.

Es recomendable fortalecer los ingresos del sector obrero proporcionándoles las prestaciones a que tienen derecho y una real participación de utilidades, lo que en suma se traduce en un aumento a su poder adquisitivo. Esto se logra mediante un análisis económico a nivel de las empresas o por rama industrial, para tener un conocimiento de los ingresos, egresos y utilidades de éstas, para que los organismos encargados de la conciliación de los intereses obrero-patronales dispongan de elementos más precisos para el análisis del problema, lo que ayudaría a resolver con mayor eficacia los movimientos de huelga.

Sería conveniente que las Autoridades Laborales, hicieran una separación dentro de las industrias de acuerdo a la capacidad productiva de cada empresa y su tamaño, para que empresas grandes y pequeñas en la que exista el Contrato Ley, puedan otorgar en la misma medida las peticiones que le formulan, de acuerdo a la capacidad económica de cada una.

Es necesario que los trabajadores esten plenamente conscientes de que sus peticiones se encuentran dentro de la capacidad económica de la empresa, ya que a veces hacen peticiones excesivas, que se encuentran fuera del alcance de la misma para poder satisfacerlas.

Sería benéfico que los Sindicatos realicen estudios pre huelguísticos, con el objeto de tomar una decisión adecuada a los intereses del Sector Trabajador y que les de una pauta para que en las pláticas informales determinen adecuadamente sus peticiones.

Es preciso que los organismos encargados de la Conciliación en los movimientos de huelga, realicen ajustes en el sistema administrativo con el objeto de agilizar los trámites que se requieren en dichos casos, para contribuir y permitir una rápida solución en estos conflictos.

Sería conveniente que el Congreso del Trabajo estableciera una política laboral, que invitase, a través de las Federaciones Sindicales a la concientización de los delegados Sindicales y Trabajadores, de las repercusiones socio-económicas que una huelga trae consigo, utilizando los recursos de organismos como el I.N.E.T., A.R.M.O. y CENAPRO; promoviendo cursos de capacitación para Delegados Sindicales y de orientación para los Trabajadores en general, ya que una mejor preparación redundaría en que los trabajadores estuvieran plenamente conscientes de sus peticiones y existieran bases concretas para efectuar la conciliación dentro del menor costo y tiempo posible.

Sería adecuado que las empresas en general, cuenten con la Información suficiente sobre las relaciones laborales que viven las empresas con las que tienen relaciones comerciales, con el objeto de prevenir sus demandas y ventas de productos, en el caso de que estallara la huelga en alguna de ellas y de esta forma evitar alguna afectación económica en las demás empresas.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- "Administración de Recursos Humanos"
Fernando Arias Galicia.
Trillas México 1973
- 2.- "Estadística para Economistas y Administradores de
Empresas"
Stephen P. Shao.
Herrero Hermanos, Sucs. S.A.
México 1977
- 3.- "Derecho Constitucional Mexicano"
Daniel Moreno
Pax México
México 1973
- 4.- "Método del Camino Crítico"
Catalytic Construction Company.
Diana México 1972
- 5.- "Nueva Ley Federal del Trabajo Reformada"
Alberto y Jorge Trueba Urbina
Porrúa, S.A. México 1976
- 6.- "La O.I.T. al Servicio del Progreso Social"
O.I.T. Ginebra 1969
- 7.- "Confrontación sobre Problemas Económicos"
Secretaría de la Presidencia 1971
- 8.- "Huelgas Estalladas en el País"
Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Mayo de 1976 a Mayo de 1977.

9.- "Censos de Características Básicas por Grupo de Actividad"
Secretaría de Comercio
1965-1970-1975

10.- Periódicos:

"Heraldo de México"
El Sindicalismo en México.
13, 14 y 15 de Marzo de 1977.

R U T A C R I T I C A

El cuadro que representa los tiempos reales y estimados en que se realizó la investigación, refleja que la mayoría de los tiempos estimados son menores que los reales, debido a que nuestra proyección se realizó tomando en cuenta problemas que se presentarían a lo largo de la misma, más no contamos con los días inhábiles que se nos presentaron y en los cuales no era posible entrevistar a los trabajadores. Hubo una pérdida de cuatro semanas entre la selección de la muestra y el levantamiento de la encuesta, ya que no fué posible lograr conjuntar todos los datos necesarios para nuestra encuesta, en el tiempo óptimo señalado, por no tener acceso de inmediato con las Autoridades Laborales a efecto de que otorgasen su permiso para que nos fueran proporcionados los datos requeridos para la selección de la muestra; asimismo el no poder ubicar con exactitud las empresas que estaban en huelga, debido a lo pobre de la información que nos proporcionaron, lo que influyó en que se empleara mucho tiempo en su localización.

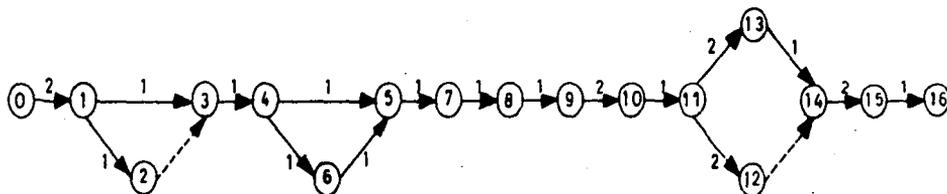
Por otra parte el tiempo estimado sólo se cumplió en la hipótesis, planeación y elaboración de los cuestionarios, determinación del Universo, cuestionarios definitivos, análisis e interpretación de resultados y graficación.

El tiempo en que se realizó la investigación en el cual se cubrió con todas las actividades fué de diecinueve semanas.

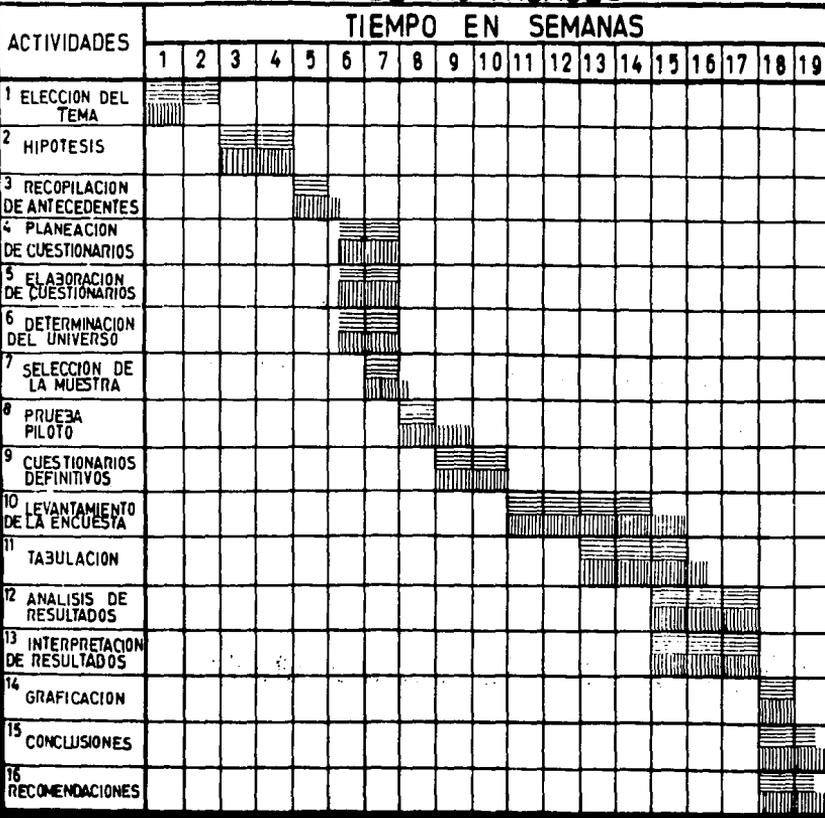
En cuanto a la Ruta Crítica, es la representación gráfica de las diferentes actividades, su relación directa y la forma en que se realizaron para el fin propuesto.

CAMINO CRITICO DE LAS ACTIVIDADES

215



PROGRAMA DE ACTIVIDADES



TIEMPO ESTIMADO



TIEMPO REAL

131

C A S O P R A C T I C O

De las entrevistas realizadas se decidió elegir una empresa al azar, analizando la repercusión financiera que causó una huelga con duración de dos semanas, dicha empresa pertenece a la Rama Industrial de Transformación.

Los datos que se manejan proceden de la citada empresa los cuales son:

No. de Trabajadores	130
Ventas Netas	28'606
Insumos	17'382
Mano de Obra	5'624
Depreciación	328
Activos Fijos	3'280
Utilidad (antes de imptos.)	5'272

Se puede determinar que el tamaño de esta empresa es mediana, de acuerdo a las cifras arriba mencionadas, sin embargo los efectos de la huelga son considerables y si los comparamos con empresas de mayor magnitud los efectos se verían incrementados y de todas maneras el efecto financiero sería negativo; aunado a lo anterior si consideramos que cualquier reducción - en ventas e incrementos en costos puede ocasionar que la empresa opere a punto de equilibrio ó aún más bajo que éste.

Más adelante se detallan los efectos de la huelga, para la propia empresa y sus trabajadores, así como a las Finanzas Públicas y en la Productividad en general.

REPERCUSIONES EN LA EMPRESA.

a).- Efectos en las Utilidades.- Tomando en cuenta que las ventas producen las utilidades y considerando que un año tiene 52 semanas; la huelga de esta empresa que tuvo una duración de dos semanas vera reducidas sus ventas anuales - en 2/52, o sea bajaran de 28'606 a 27'505 millones, lo -- que equivale a 1'101 millones, asimismo los costos corre

pondientes a los insumos se ven disminuidos en 2/52 y de -- 17'382 bajan a 16'713 millones, o sea en 668 mil. Así tenemos que las pérdidas ocasionadas en dos semanas de huelga ascienden a 433 mil. Estas pérdidas menos la depreciación le ocasiona un endeudamiento de 328 mil y si se estima que el plazo en que se cubrirá será de un año, se tendrán que pagar intereses del 19% , lo que contribuiría a una reducción en las Utilidades anuales de 82 mil y un incremento igual en las pérdidas -- por el período de huelga.

Por lo anterior deducimos que la repercusión total que originó la huelga de dos semanas en un año será: una disminución en las utilidades de 620 mil que equivale al 11.76% de -- sus utilidades y al 21.67% de sus ventas. Por el tiempo que -- estuvo inactiva sus pérdidas ascendieron a 538 mil, ya que los 82 mil de gastos financieros se pagaran a lo largo de un año.

- b).- Efecto en la Productividad.- La productividad es la relación entre el producto obtenido y los insumos empleados para su elaboración; se tiene que en el período de 1976-1977 esta es de 171% , ahora bien una huelga de dos semanas reducirá la productividad en el año a 164% .
- c).- Efecto en el Rendimiento.- Durante el período de 1976---1977 el rendimiento en la empresa que se viene considerando fué del 18.4% , es decir, las utilidades nos representaron este porcentaje en relación con las ventas totales; después de una huelga de dos semanas, el rendimiento se reducirá al 9.8% .
- d).- Repercusiones en los Trabajadores.- Las consecuencias que ocasionó una huelga de dos semanas en los trabajadores se pueden determinar bajo las siguientes circunstancias:

Reparto de Utilidades---Como se ha podido observar las utilidades de la empresa se reducen con una huelga de dos semanas de 5'272 a 4'652 millones, por lo que las utilidades repartidas disminuirán de 421.7 a 372.2 mil, es decir un 11.76% .

Ingresos y Gastos---Al dejar de percibir ingresos y no -- contar con ahorros suficientes, los obligó a recurrir a préstamos de cualquier índole, lo que les ocasionó un endeudamiento difícil para su Economía. Asimismo sus gastos aumentaron por contar con demasiado tiempo libre, para la realización de diversas actividades, que comunmente no pueden llevar a cabo.

De lo anterior se desprende lo que ya hemos señalado, - con los resultados obtenidos en el transcurso de las en cuestas, el trabajador pierde en un 50% su poder adquisitivo.

e).- Repercusiones en las Finanzas Públicas.- En este punto se tocará lo referente a los ingresos que percibe el Gobierno por concepto de: Impuesto sobre Ingresos Mercantiles y el Impuesto sobre la Renta.

Impuesto sobre Ingresos Mercantiles (I.S.I.M.).- La dis minución en las ventas de la empresa por las dos sema- nas que estuvo en huelga son de \$1'101 millones, por lo que corresponde a insumos existe una disminución de - - \$668 mil y para aquellas empresas que representaban insumos las ventas (1'101) de ésta, no permitieron gene- rar \$1'894 millones en ventas.

De aquí tenemos que el Gobierno dejará de percibir por concepto de I.S.I.M. \$147 mil, que equivalen al 0.5% de sus ventas.

Impuesto sobre la Renta (I.S.R.).- Como mencionamos anteriormente las utilidades de esta empresa se reducen - en \$620 mil, lo que traería como consecuencia que el Go bierno dejará de percibir por este concepto \$26 mil.

Entre ambos impuestos el Gobierno deja de percibir - - \$173 mil, que equivalen al 0.6% de las ventas de la em presa.

C A S O P R A C T I C O

Tomando en consideración la empresa antes analizada, hacemos una comparación con las empresas entrevistadas, para determinar las repercusiones que las mismas causan a la productividad del país.

Los datos estimados serían los siguientes:

No. de Trabajadores	13,260	
Ventas Netas	2"917'812	billones \$
Insumos	1"772'964	billones \$
Mano de Obra	573'648	millones \$
Depreciación	33'456	millones \$
Activos Fijos	334'560	millones \$
Utilidad (antes imptos.)	537'744	Millones \$
Duración relevante de las Huelgas	1 semana.	

REPERCUSIONES EN LA EMPRESA.

a).- Efectos en las Utilidades.- Las ventas anuales se ven reducidas en una semana de huelga en 1/52 o sea que bajarían de \$2"917'812 a \$2"861'700 billones. Los costos correspondientes a los insumos se reducirían en 1/52 o lo que es igual en \$34'096 millones, mientras que las ventas se reducirían en \$56'112 millones; por lo que podemos concluir que las pérdidas en este renglón por el período de huelga fueron de \$22'016 millones.

En la misma forma las empresas se quedan con un endeudamiento correspondiente al equivalente de las pérdidas anteriores menos la depreciación del mismo período que es de \$643 mil, por lo que el endeudamiento asciende a \$ -- 21'373 millones y si se estima que el plazo en que se cubrirá será de un año, se tendrán que pagar intereses del 19%, lo que contribuiría a una reducción en las utilidades anuales de \$4'061 millones y las pérdidas del período

se incrementarán en igual forma.

Por lo tanto las repercusiones totales de las huelgas - en un año serán: una disminución en las utilidades de - \$26'077 millones que equivale al 4.8% de sus utilidades totales y el 0.9% de sus ventas.

En el período de huelga las pérdidas ascienden a \$22'016 millones, ya que los gastos financieros por \$4'061 millones se pagarán a lo largo de un año.

- b).- Efecto en la productividad.- Por analogía y como quedo expuesto anteriormente los efectos son los mismos y la productividad se reduce al 164%.
- c).- Efecto en el Rendimiento.- En el período de mayo de 1976 a mayo de 1977 las empresas consideradas tuvieron un rendimiento del 18.4%, es decir las utilidades antes de impuestos y reparto de utilidades nos representaron este porcentaje con respecto a las ventas totales. Después de una semana de huelga el rendimiento disminuye a 17.8%.
- d).- Repercusiones en los Trabajadores.- Estas se determinarán bajo las mismas circunstancias del caso anterior:

Reparto de Utilidades—Como se podra observar anteriormente mencionamos que las utilidades de las empresas se reducían con una huelga de una semana de \$537'744 a \$511'667 millones, por lo tanto las utilidades repartidas bajan de \$43'019.5 a \$40'933.4 mil , es decir un 4.9 %.

Ingresos y Gastos—Por analogía y como ya quedo expuesto en la empresa analizada anteriormente los trabajadores pierden en un 50% su poder adquisitivo.

- e).- Repercusiones en las Finanzas Públicas.- Se consideran - los mismos que el caso anterior:

Impuesto sobre Ingresos Mercantiles (I.S.I.M.).- En puntos anteriores quedo establecido que con una huelga de una semana las ventas disminuyen en \$56'112 y como consecuencia una disminución en los insumos de \$34'096 millones que dejan de consumir de otras empresas. Asimismo los \$56'112 millones que no se suptieron como insumos para otras empresas no permitieron generar \$96'513 millones de ventas.

De lo anterior tenemos que el gobierno dejará de percibir por concepto de I.S.I.M. \$7'469 millones, que equivalen al 2.6% de sus ventas.

Impuesto sobre la Renta (I.S.R.)*- Como ya se mencionó - anteriormente las utilidades se reducen en \$26'077 millones, por lo que el Gobierno dejaría de percibir \$10'952 millones.

Entre ambos impuestos el Gobierno deja de percibir - - - \$18'421 millones, que equivalen al 0.6% de las ventas de las empresas.

f).- Efecto en el Mercado.- Cuando una empresa está en huelga ocurren las siguientes situaciones:

Sus proveedores buscan nuevos clientes.

Sus clientes o distribuidores buscan otro proveedor.

Ocurriendo que cuando la empresa inicia nuevamente sus actividades, tiene que realizar Promociones que la llevan a ocupar nuevamente la posición que tenía en el mercado.

PRODUCTIVIDAD.- Se ha de entender como el medio más eficaz para producir mas y de mejor calidad, poniendo en juego todos los recursos de que se disponga: humanos, económicos, científicos, técnicos y mecánicos y se debe -- realizar con el objeto de abaratar los costos, reducir precios, aumentar salarios y pagar mejores contribuciones.

*Nota: Se calculó en base a la Tarifa del Art. 34 de la Ley - de Impuesto sobre la Renta; en los dos casos.

De lo anterior tenemos que el gobierno dejará de percibir por concepto de I.S.I.M. \$7'469 millones, que equivalen al 2.6% de sus ventas.

Impuesto sobre la Renta (I.S.R.)*- Como ya se mencionó - anteriormente las utilidades se reducen en \$26'077 millones, por lo que el Gobierno dejaría de percibir \$10'952 millones.

Entre ambos impuestos el Gobierno deja de percibir - - - \$18'421 millones, que equivalen al 0.6% de las ventas de las empresas.

f).- Efecto en el Mercado.- Cuando una empresa está en huelga ocurren las siguientes situaciones:

Sus proveedores buscan nuevos clientes.
Sus clientes o distribuidores buscan otro proveedor.

Ocurriendo que cuando la empresa inicia nuevamente sus actividades, tiene que realizar Promociones que la llevan a ocupar nuevamente la posición que tenía en el mercado.

PRODUCTIVIDAD.- Se ha de entender como el medio más eficaz para producir mas y de mejor calidad, poniendo en juego todos los recursos de que se disponga: humanos, económicos, científicos, técnicos y mecánicos y se debe realizar con el objeto de abaratar los costos, reducir precios, aumentar salarios y pagar mejores contribuciones.

*Nota: Se calculó en base a la Tarifa del Art. 34 de la Ley de Impuesto sobre la Renta; en los dos casos.